



REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**MARCO MACROECONÓMICO
MULTIANUAL 2014-2016**

**APROBADO EN SESIÓN DE CONSEJO DE MINISTROS DEL
22 DE MAYO DEL 2013**

ÍNDICE

1	RESUMEN EJECUTIVO	3
2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	9
3	DECLARACIÓN DE POLÍTICA FISCAL	11
4	DECLARACIÓN DE POLÍTICA TRIBUTARIA	13
5	PROYECCIONES	14
5.1	Escenario Internacional.....	14
5.2	Actividad Económica.....	19
5.3	Sector Externo	26
5.4	Finanzas Públicas	30
5.5	Proyección y análisis de sostenibilidad de la deuda pública	36
6	ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LAS PROYECCIONES	39
7	RECUADROS	45
7.1	Promoción y agilización de la inversión	45
7.2	Asociaciones Público-Privadas: Alternativa para reducir brechas de infraestructura.....	47
7.3	Recursos naturales y diversificación productiva	49
7.4	Perspectivas del crecimiento potencial de la economía peruana.....	53
7.5	Diagnóstico de las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales 2004-2012	56
8	CUADROS ESTADÍSTICOS	63
9	ANEXOS	78
9.1	Programa de APP's con compromisos firmes y contingentes de los proyectos contratados	78
9.2	Cartera de proyectos de Inversión Pública concertados con endeudamiento externo 2013.....	80
9.3	Relación de principales Gastos Tributarios 2014	82
9.4	Cuadro comparativo de los principales Gastos Tributarios 2013-2014.....	85

1 RESUMEN EJECUTIVO

El Perú puede crecer a su nivel potencial (entre 6,0% – 6,5% por año) durante el 2013-2016. Así, se mantendrá como uno de los países más dinámicos del mundo, en la medida que la economía mundial se recupere paulatinamente, se materialicen importantes proyectos de inversión privada y se mantenga elevada la confianza de los agentes económicos. Mantener un crecimiento en torno del 6% en medio de una lenta recuperación de las economías avanzadas y caída de los precios de materias primas, requiere de importantes esfuerzos para promover y facilitar la inversión privada, así como aumentar la productividad y competitividad del país. El PBI per cápita del país aún se encuentra entre los más bajos de la región, y sin un crecimiento alto y sostenido, no se podrá continuar reduciendo la pobreza a ritmos significativos ni alcanzar la deseada inclusión social. Por el lado de la política fiscal, luego que en el 2012 se alcanzó un superávit en cuentas estructurales, hacia adelante se busca aumentar los gastos de acuerdo con los ingresos permanentes, en un contexto de precios de exportación aún históricamente elevados pero con una tendencia decreciente. Las proyecciones del presente Marco Macroeconómico Multianual son consistentes con un superávit fiscal en torno del 0,6% del PBI durante el 2013-2016. Por el lado de los ingresos fiscales, se buscará elevar gradualmente la presión tributaria para lo cual se requerirá un importante esfuerzo de la SUNAT, así se buscará garantizar los ingresos fiscales necesarios para cumplir gradualmente con los objetivos del Gobierno. En la medida que se materialice el incremento de los ingresos fiscales permanentes, el gasto público se expandirá de manera articulada y focalizada en las áreas prioritarias de la presente administración (gasto social, infraestructura, seguridad y orden interno).

Entorno internacional

Para el 2013 se ha revisado a la baja las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y los precios de los metales. En los últimos meses se han venido ajustando las proyecciones de crecimiento de la economía mundial para el 2013. De un lado, la Zona Euro enfrenta su segundo año de recesión, la cual será más grave de lo que preveían las autoridades económicas hace unos meses atrás. Si bien hay algunas señales positivas en EE.UU, el mercado laboral todavía se encuentra débil, dado que la menor tasa de desempleo se atribuye principalmente a una caída en la fuerza laboral que entre enero y abril 2013 ha perdido 273 mil personas. En abril, la tasa de desempleo cayó a 7,5%, la menor desde diciembre de 2008, debido principalmente a la caída del ratio de participación laboral¹ a su nivel más bajo desde mayo de 1979. Por su parte, el dinamismo económico en China también ha sido menor al esperado y así por ejemplo JP Morgan ha recortado su proyección de crecimiento para este año de 7,8% a 7,6%. A la par de un menor dinamismo de la economía mundial, se ha observado una caída importante de los precios de las materias primas, y en lo que va del año la cotización internacional de la mayoría de los principales metales de exportación ha caído más de 10%.



Precios de Materias Primas
(Precios y Var. %)

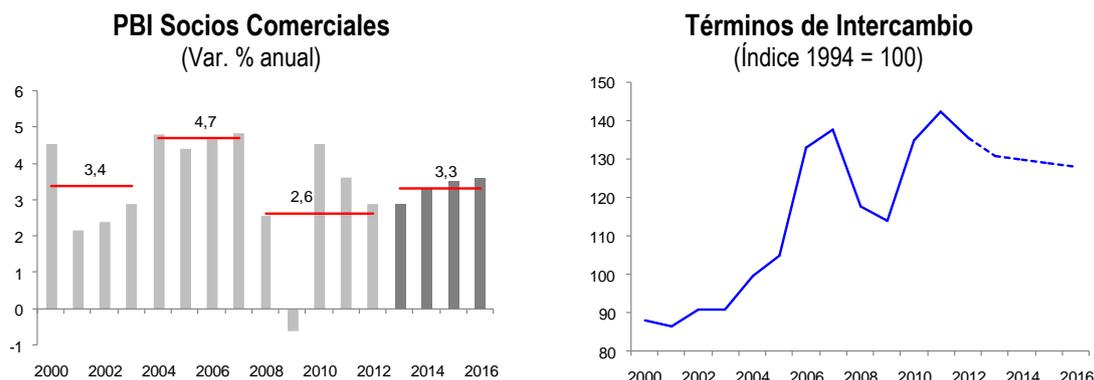
		Precio Cierre 21.05.13	Var. % vs. 31.12.12	Var. % vs. 21.05.12
Cobre	cUS\$/lb.	335	-6,7	-5,3
Oro	US\$/oz.tr.	1 361	-17,9	-14,6
Plomo	cUS\$/lb.	93	-12,8	5,1
Zinc	cUS\$/lb.	83	-9,9	-3,6
Plata	US\$/oz.tr.	22	-26,0	-21,1

Fuente: FMI, Bloomberg.

Durante los años 2014-2016 se espera que la economía global registre una recuperación gradual, con un crecimiento promedio anual de 4,0%. Las economías avanzadas irán cerrando progresivamente sus brechas de producto negativas, por lo que se espera un crecimiento promedio en torno al 2,2% (por encima del promedio 2000-2011 de 1,8%). Por su parte, las economías emergentes se espera que crezcan a un promedio anual de 5,7%, por debajo del promedio 2000-2011 (6,3%). En este contexto, el crecimiento de nuestros socios comerciales se ubicará alrededor de 3,5%, en línea con el promedio 2000-2011 (3,4%) y similar a lo esperado en el MMM previo.

¹ Población Económicamente Activa / Población en Edad de Trabajar.

Los precios de exportación descenderán más rápido de lo previsto en el MMM anterior aunque se mantendrán en niveles históricamente altos. Se espera una elevada volatilidad en los precios de las materias primas y existe el riesgo de un descenso mayor que el anticipado. En el 2013 el mercado global del cobre registraría un superávit de oferta (tras 3 años consecutivos de déficit) y el precio promedio oscilaría en torno a cUS\$ 330 por libra. Para el 2014 se espera niveles de cUS\$ 320 por libra (menor a los cUS\$ 340 por libra previstos en el MMM anterior) y en los siguientes años la cotización del cobre disminuiría ante el incremento en la oferta mundial, hasta alcanzar los cUS\$ 300 en el 2016 o un monto menor. Respecto del oro, en el 2013 registrará un precio promedio de US\$ 1 475 por onza troy y para el 2014 descendería a niveles de US\$ 1 450 por onza troy (menor a los US\$ 1 650 por onza troy del MMM anterior). En el 2015-2016, en línea con la menor incertidumbre y la recuperación de la economía global, la cotización del oro podría reducirse hasta alcanzar los US\$ 1 400 por onza troy en el 2016. Dadas las cotizaciones actuales, existe el riesgo que los precios de los metales en los próximos años se puedan ubicar incluso por debajo de los niveles previstos en el escenario base.



Fuente: MEF.

Si bien el escenario base contempla una recuperación en la economía mundial, aún prevalecen importantes riesgos. En EE.UU. y Japón, la falta de un plan de consolidación fiscal podría dañar su recuperación, y en la Zona Euro la recesión se podría prolongar más allá del 2013. Por su parte, China podría crecer consistente por debajo del 8,0% anual, lo cual puede afectar las cotizaciones de los metales.

Economía local

En el primer trimestre el PBI creció 4,8% respecto del mismo período del año anterior y 6,0% en términos desestacionalizados anualizados. El menor crecimiento anual se explica principalmente por un efecto calendario, en el 1T2013 hubo 4 días laborables menos que en similar período del 2012 (el año pasado fue bisiesto y la Semana Santa del 2013 se registró en marzo). De no haberse registrado este efecto calendario, en el 1T2013 se hubiese observado una expansión de la economía de alrededor de 6,4%².

En el 2013, la economía peruana crecerá entre 6,0% - 6,3% debido al dinamismo de la demanda interna que compensará la debilidad del sector externo. La demanda interna puede crecer más del 7,0% y continuará expandiéndose por encima del PBI, gracias al alto crecimiento del consumo tanto privado como público, pero especialmente a un fuerte crecimiento de la inversión privada (10,0%) y pública (20,0%). Los indicadores actuales y adelantados de la actividad productiva muestran que el crecimiento de la economía peruana se ha estabilizado actualmente alrededor de su nivel sostenible de largo plazo.

Para el 2014-2016 el crecimiento anual del PBI se ubicará entre 6,0% - 6,5%. Estas proyecciones están en línea con el crecimiento potencial y una brecha del producto cerrada. Las favorables perspectivas para este periodo asumen una recuperación de la economía mundial, bajos costos de financiamiento, expectativas que se mantienen elevadas y un clima favorable para la inversión privada que permite su crecimiento en torno al 10,0%, así como la puesta en operación de una serie de proyectos mineros que duplicará la producción de cobre al 2016. En los próximos años se prevé la entrada en operación de los siguientes proyectos: Las Bambas, ampliación de

² Para estimar el efecto calendario, se realizó el análisis del componente estacional del PBI. Si en febrero y marzo del 2013 se considera el componente estacional del mes de febrero y marzo del 2012 (meses donde no se registró menores días laborables) el crecimiento promedio del bimestre febrero-marzo 2013 hubiese sido 6,4% (en lugar de 4,1% registro).

Cerro Verde, Toromocho y Constancia, lo que sumado a la ampliación de Antamina y la nueva mina Antapaccay permitirán al 2016 duplicar los niveles producidos en el 2011. Estos nuevos proyectos permitirán compensar la caída de precios internacionales y elevar las exportaciones a cerca de US\$ 60 mil millones en el 2016 (casi 30% en relación al 2012), así como reducir progresivamente el déficit en cuenta corriente.

En el 2016, el PBI ascenderá a alrededor de US\$ 285 miles de millones (5,3 veces más que en el 2000) y el PBI per cápita ascenderá a alrededor de US\$ 9 mil corrientes o US\$ 14 mil en PPP (paridad del poder de compra). Si bien el Perú liderará el crecimiento en la región, el PBI per cápita todavía se ubicará en niveles por debajo de los otros países. Recién en el 2005 el Perú recuperó el nivel de PBI per cápita de 1975 en dólares constantes, y en los últimos años ha ido reduciendo la distancia respecto de otros países de la región. Para alcanzar los primeros lugares de la región se deberá mantener un crecimiento por encima del 6% durante al menos los próximos 15 años. Sostener dicho ritmo de crecimiento por un período largo y en medio de un contexto de menores cotizaciones internacionales de metales requerirá importantes esfuerzos por mantener elevadas las expectativas y materializar importantes anuncios de inversión privada, así como aumentar la productividad y competitividad del país a través de: i) la mejora sustancial del capital humano; ii) la reducción de la brecha de infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas; iii) la simplificación administrativa para fomentar la inversión y facilitar la formalización y el desarrollo empresarial; iv) el impulso a la ciencia, tecnología e innovación; v) la diversificación de la oferta productiva en base a una estrategia de mayor valor agregado, mediante el fomento de la calidad, de nuevos instrumentos de desarrollo productivo, de la libre competencia e internacionalización, vi) la mayor profundización financiera y desarrollo del mercado de capitales; y vii) el adecuado diseño y aplicación de acciones para la sostenibilidad ambiental. Sin un crecimiento alto y sostenido, no se podrá continuar reduciendo la pobreza a ritmos significativos ni alcanzar la deseada inclusión social.

LATAM: PBI per cápita
(US\$ corrientes)

País	2000	2012	2016	Var. % 2016 vs. 2012
Chile	5 065	15 410	19 789	28,4
Uruguay	6 914	14 614	17 534	20,0
Brasil	3 694	12 079	14 631	21,1
Argentina	7 917	11 576	12 626	9,1
México	6 858	10 247	12 393	20,9
Venezuela	4 869	12 956	11 345	-12,4
Colombia	2 480	7 855	9 486	20,8
Perú	2 054	6 626	9 045	36,5

LATAM: PBI per cápita
(US\$ PPP)

País	2000	2012	2016	Var. % 2016 vs. 2012
Chile	9 730	18 419	23 091	25,4
Argentina	9 418	18 112	21 088	16,4
Uruguay	8 149	15 911	19 782	24,3
México	10 875	15 312	18 130	18,4
Venezuela	8 584	13 616	14 806	8,7
Brasil	7 077	11 875	14 474	21,9
Perú	4 917	10 840	14 065	29,7
Colombia	5 855	10 792	13 199	22,3

Fuente: FMI, MEF, Bloomberg.

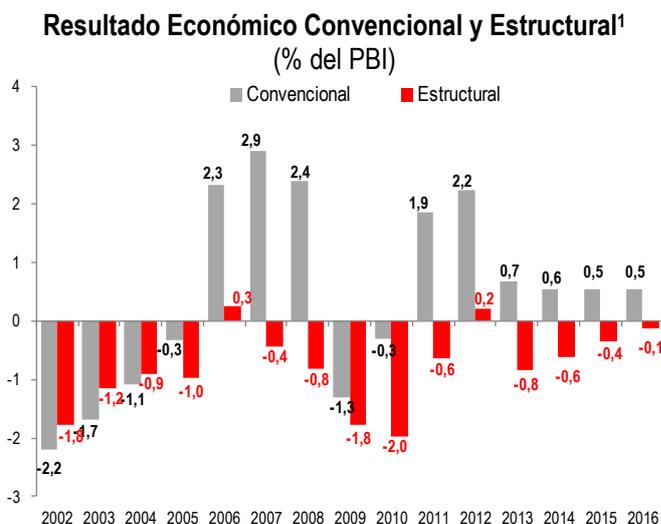
El presente Marco Macroeconómico Multianual contiene un análisis de variaciones sustanciales en los supuestos macroeconómicos³. En caso de una caída de los términos de intercambio de 20% respecto del 2012 (frente a la caída de 6% en el escenario base) y el incremento sustancial de las tasas de interés internacionales, se estima que el PBI en lugar de crecer al 6,3% previsto en el escenario base, se desaceleraría a niveles en torno del 4,0% (nivel similar al promedio 1950-2012); sin embargo el Perú continuaría liderando el crecimiento en la región. De otro lado, en un escenario en el que no se produce un severo deterioro del entorno internacional pero las expectativas de los agentes privados caen y la inversión privada sólo crece 5% anual (la mitad del escenario base), considerando los efectos indirectos sobre empleo, ingresos, consumo, nuestra economía crecería alrededor de 4,0% en lugar del 6,0%-6,5% previsto en el escenario base. Por eso la importancia de mantener un clima favorable y elevado dinamismo de la inversión privada.

³ Se incluyeron cuatro escenarios alternativos: i) Corrección de términos de intercambio y tasa de interés internacional a sus niveles promedio 2000-2010, ii) Mayores flujos de capital, iii) Deterioro de las expectativas del sector privado, y iv) Fenómeno "El Niño" de magnitud similar a 1997-1998.

Finanzas Públicas

Como se señala en la Declaración de Política Fiscal y Compromiso Fiscal contenida en este Marco Macroeconómico Multianual, los principales lineamientos de política fiscal de la actual gestión del Ministerio de Economía y Finanzas son:

1. Luego que en el 2012 se alcanzó un superávit en cuentas estructurales, hacia adelante se busca mantener una senda sostenible de gastos consistente con los ingresos estructurales o permanentes, en un contexto de precios de exportación altos pero con una tendencia decreciente. A partir del 2014 se busca un descenso paulatino del déficit en cuentas estructurales⁴.
2. Las proyecciones del presente Marco Macroeconómico Multianual son consistentes con un superávit fiscal en torno del 0,6% del PBI durante el 2013-2016.
3. Evitar una posición fiscal demasiado procíclica.
4. Deuda pública sostenible.
5. Aumentar los ingresos fiscales permanentes.
6. Potenciar la capacidad de absorción del sector público para invertir eficientemente los recursos públicos.



1/ El Resultado Estructural se calculó utilizando el promedio móvil de los últimos 15 años como el filtro de precios de exportación mineros y de hidrocarburos de mediano plazo.

Fuente: MEF.

¿Por qué mantener un ligero superávit fiscal?

- Un menor nivel de ahorro público incrementaría la dependencia del ahorro externo o el déficit en cuenta corriente por encima de los niveles previstos en este Marco Macroeconómico Multianual (4,2% del PBI como promedio para el período 2013-2016), lo que podría ser una eventual fuente de vulnerabilidad ante un escenario de reversión abrupta de flujos de capitales (*sudden stops*).
- En un entorno internacional tan incierto y volátil como el que se avizora es imprescindible contar con el espacio fiscal que permita afrontar escenarios de caída temporal o permanente de los precios de los productos que exportamos.
- Si bien la apreciación del tipo de cambio real responde a mejoras en los fundamentos económicos, un menor superávit fiscal podría acelerar el ritmo de apreciación, afectando la competitividad de sectores transables intensivos en mano de obra y sectores no transables.
- Se debe preservar la capacidad de afrontar eventuales catástrofes naturales (terremotos, tsunamis, etc.) y contingencias.

El superávit fiscal proyectado para el 2013 se revisó a la baja de 1,1% del PBI a 0,7% del PBI. El menor superávit proyectado para el 2013 se debe, básicamente, a una menor recaudación tributaria por la caída de los precios de los metales. A pesar de ello, el nivel nominal de gasto no financiero del Gobierno General del 2013 se ha mantenido respecto del MMM anterior, con el objetivo de evitar patrones erráticos y desvincularlo de la elevada volatilidad de los ingresos fiscales provenientes de materias primas.

⁴ De no incrementarse los ingresos estructurales, a través de la ampliación de la base tributaria y la reducción de los niveles de evasión y elusión, el déficit estructural proyectado puede ser mayor.

Entre el 2014-2016, los ingresos fiscales del Gobierno General crecerán en promedio 7,7% real anual y alcanzarán el 22,2% del PBI en el 2016. Hacia el 2016 la meta es alcanzar una presión tributaria de 18,0% del PBI. Sin embargo, bajo un entorno internacional de precios de materias primas menores a los previamente considerados, será necesario un importante esfuerzo de la SUNAT para ampliar la base tributaria y reducir los altos niveles de evasión y elusión. Al respecto, es importante señalar que en el 2012 las mejoras de gestión y fiscalización de la SUNAT, junto con las medidas tributarias adoptadas, habrían tenido un impacto de aproximadamente 0,3% del PBI sobre los ingresos tributarios. Las proyecciones del 2013 y 2014 asumen que las actuales mejoras de gestión y fiscalización de la SUNAT, mitigan la caída de los precios de exportación y en los próximos años generan recursos adicionales por al menos medio punto del PBI de manera anual.

Entre el 2014-2016, el gasto no financiero del Gobierno General crecerá en promedio 8,2% real por encima del promedio histórico 2002-2012 (7,5%). Este escenario es consistente con las reglas fiscales actuales⁵. Como reflejo de la política salarial, las remuneraciones del Gobierno Central crecerán, en promedio durante el periodo 2014-2016, 7,3% y representarán el 4,2% del PBI (nivel similar al del 2006). Hacia el 2016 sólo se han reducido ligeramente los techos de gasto, consistentes con la senda proyectada de ingresos estructurales. Así, al 2016 el gasto no financiero del Gobierno General puede alcanzar los S/.149 mil millones (crecimiento acumulado real de 50% respecto del 2011) ó 20,6% del PBI (2,5 puntos del PBI superior al 2011). La expansión predecible del gasto público requiere incrementar la presión tributaria a través de un esfuerzo significativo de SUNAT por ampliar la base tributaria y reducir los niveles de evasión y elusión. De no materializarse esta ampliación de ingresos fiscales permanentes, los niveles de gasto mencionados no serán factibles. Asimismo, este esfuerzo de SUNAT por incrementar la presión tributaria hará menos dependiente las cuentas fiscales de los vaivenes de los precios de las materias primas que exportamos, en la medida que la ampliación de la base tributaria estaría centrada, principalmente, en el sector no transable de la economía. Igualmente hay el riesgo de un mayor gasto a nivel subnacional, si no cumplen con sus reglas fiscales, especialmente en el 2014 que es un año de elecciones regionales y municipales.

Se requiere de importantes esfuerzos en los diferentes sectores y niveles de gobierno para asegurar una mayor calidad del gasto público y que los mayores recursos fiscales se traduzcan efectivamente en una mejora sustancial de la igualdad de oportunidades entre los más pobres y excluidos. En un contexto de crecimiento económico y mayores ingresos fiscales, el gasto no financiero del Gobierno General se habrá más que triplicado y pasará de S/. 34 mil millones en el 2000 a S/. 111 mil millones en el 2013. Aún cuando se encuentran mejoras en ciertos indicadores agregados, se siguen manteniendo brechas importantes en las zonas más pobres y excluidas del país, particularmente en la provisión de bienes y servicios públicos con calidad. La débil vinculación entre las decisiones de asignación presupuestal y el logro de los resultados, plantea la necesidad de una reforma de la gestión pública en general y del sistema de presupuesto en particular. En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas tiene como objetivo que cerca del 100% del presupuesto programable (excluyendo gasto previsional, financiero y administrativo) sea formulado en programas con una lógica de resultados antes de finalizar este gobierno, y que el Sistema Nacional de Presupuesto contribuya a la eficiencia y efectividad del gasto público a través del vínculo del financiamiento de los programas presupuestales con los resultados que deben alcanzar, haciendo uso sistemático de la información de desempeño.

⁵ a) Regla de gasto de consumo del Gobierno Central: límite legal de 4% para el crecimiento real del gasto de remuneraciones, pensiones y bienes y servicios.

b) El promedio del Resultado Primario de los últimos tres años de cada uno de los Gobiernos Regionales y Locales no podrá ser negativo.

Principales Indicadores Macroeconómicos

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
PBI SOCIOS COMERCIALES								
Mundo (Variación porcentual real)	3,7	4,0	3,2	3,2	3,8	4,0	4,2	4,0
EE.UU. (Variación porcentual real)	1,7	1,8	2,2	1,7	2,6	3,0	3,0	2,9
Zona Euro (Variación porcentual real)	1,0	1,4	-0,6	-0,5	0,8	1,2	1,4	1,1
Japón (Variación porcentual real)	0,8	-0,6	2,0	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
China (Variación porcentual real)	10,3	9,3	7,8	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Socios Comerciales (Variación porcentual real)	3,4	3,6	2,9	2,9	3,3	3,5	3,6	3,5
PRECIOS DE COMMODITIES								
Oro (US\$/oz.tr.)	831	1 570	1 669	1 475	1 450	1 425	1 400	1 425
Cobre (¢US\$/lb.)	248	400	361	330	320	310	300	310
Plomo (¢US\$/lb.)	71	109	94	95	95	95	95	95
Zinc (¢US\$/lb.)	84	100	89	86	86	86	86	86
Petróleo (US\$/bar.)	66	95	94	95	95	98	100	98
PRECIOS								
Precios (Variación porcentual acumulada)	2,8	4,7	2,6	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Tipo de Cambio Fin de Periodo (Nuevos Soles por US dólar) ¹	3,10	2,75	2,63	2,53	2,50	2,50	2,50	2,50
Términos de Intercambio (Variación porcentual)	4,7	5,4	-4,9	-3,3	-0,7	-0,9	-0,7	-0,8
Índice de Precios de Exportación (Variación porcentual)	12,9	20,0	-3,3	-4,0	-0,4	-0,3	-0,3	-0,3
Índice de Precios de Importación (Variación porcentual)	7,9	13,8	1,7	-0,7	0,3	0,6	0,4	0,4
PRODUCTO BRUTO INTERNO								
Producto Bruto Interno (Miles de millones de nuevos soles)	341	487	526	566	616	668	723	669
Producto Bruto Interno (Variación porcentual real)	6,4	6,9	6,3	6,0 - 6,3	6,0 - 6,5	6,0 - 6,5	6,0 - 6,5	6,0 - 6,5
Demanda Interna (Variación porcentual real)	7,0	7,1	7,4	7,4	6,4	6,4	6,4	6,4
Consumo Privado (Variación porcentual real)	5,5	6,4	5,8	5,6	5,5	5,5	5,5	5,5
Consumo Público (Variación porcentual real)	6,6	4,8	10,6	10,5	4,0	4,0	4,2	4,0
Inversión Privada (Variación porcentual real)	11,6	11,7	13,6	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Inversión Pública (Variación porcentual real)	13,1	-17,8	20,9	20,1	13,5	13,5	10,5	12,5
Inversión Privada (Porcentaje del PBI)	17,7	19,6	21,5	22,4	23,1	24,0	24,8	24,0
Inversión Pública (Porcentaje del PBI)	3,9	4,5	5,2	5,9	6,3	6,8	7,0	6,7
SECTOR EXTERNO								
Cuenta Corriente (Porcentaje del PBI)	-0,9	-1,9	-3,6	-4,4	-4,3	-4,2	-4,0	-4,2
Balanza comercial (Millones de US dólares)	5 099	9 302	4 527	644	708	1 179	1 492	1 126
Exportaciones (Millones de US dólares)	25 851	46 268	45 639	44 720	48 630	53 533	58 581	53 581
Importaciones (Millones de US dólares)	20 752	36 967	41 113	44 076	47 922	52 355	57 089	52 455
Financiamiento externo de largo plazo (Porcentaje del PBI)	5,2	6,2	8,6	8,3	7,7	6,0	5,5	5,3
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO								
Presión tributaria (Porcentaje del PBI)	14,4	15,5	16,0	15,7	15,8	16,3	16,8	16,3
Ingresos corrientes del GG (Porcentaje del PBI)	19,4	21,0	21,6	21,3	21,3	21,7	22,1	21,7
Resultado primario (Porcentaje del PBI)	2,1	3,0	3,3	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4
Resultado económico (Porcentaje del PBI)	0,5	1,9	2,2	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
Resultado económico estructural (Porcentaje del PBI) ²	-0,9	-0,6	0,2	-0,8	-0,6	-0,4	-0,1	-0,4
SALDO DE DEUDA PÚBLICA								
Externa (Porcentaje del PBI)	22,0	11,0	9,5	7,7	6,6	6,1	5,6	6,1
Interna (Porcentaje del PBI)	10,0	10,3	10,2	10,7	10,9	10,6	10,1	10,5
Total (Porcentaje del PBI)	32,1	21,3	19,7	18,5	17,5	16,7	15,7	16,7

1/ 2013-2015, tomado de la Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas: abril 2013. BCRP. Para el 2016 se asume el mismo nivel de apreciación/depreciación que en el 2015.

2/ Estructural PM 15, el cual usa el promedio móvil de los últimos quince años como estimado del nivel de largo plazo de los precios reales de exportación de metales e hidrocarburos.

Fuente: INEI, BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

1. Mayor inclusión social: reducción de la pobreza, disminución de la inequidad, acceso a igualdad de oportunidades, mayor presencia y eficacia del Estado en las zonas rurales del país. En un marco de estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico sostenido de los últimos años ha sido el componente principal en la reducción de la pobreza (que cayó de 58,7% en el 2004 a 25,8% en el 2012), principalmente de las zonas y sectores más articulados a la dinámica de la economía, pero manteniéndose aún rezagados importantes segmentos de la población. En este contexto, se ha aprobado la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” (Decreto Supremo 008-2013-MIDIS), herramienta de gestión que busca ordenar y orientar las intervenciones articuladas de los tres niveles de gobierno en materia de desarrollo e inclusión social hacia resultados prioritarios, reconociendo las competencias y procesos en marcha. Los principales retos del crecimiento con inclusión son: i) reducir la pobreza rural, que es el doble del promedio nacional; ii) reducir la desnutrición crónica, que alcanza a un tercio de los niños rurales, iii) promover el desarrollo infantil temprano y en particular la asistencia en zonas rurales a la educación inicial; iv) promover el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, reduciendo las brechas de acceso y calidad del sistema educativo, la anemia, el trabajo infantil y la tasa de embarazos adolescentes; v) mejorar la calidad de la educación pública, ampliar la cobertura en educación inicial y articularla con los siguientes niveles educativos para mejorar el desempeño educativo y cerrar las brechas en la educación rural e intercultural bilingüe, vi) reducir sustancialmente las brechas de acceso a los servicios de salud de calidad; vii) reducir las brechas en el acceso a agua potable, saneamiento, infraestructura vial y electricidad de los distritos más pobres del país; viii) articular las políticas y programas de desarrollo e inclusión social a políticas y programas de fomento al desarrollo productivo y empleabilidad; y ix) promover la protección y el bienestar de los adultos mayores. En consecuencia, el crecimiento con inclusión social implica utilizar los mayores ingresos fiscales permanentes, producto del crecimiento económico sostenido, en una expansión del gasto social en intervenciones costo-efectivas más articuladas y mejor focalizadas que permitan generar igualdad de oportunidades y mayores niveles de bienestar a toda la población, en especial de los más pobres. El crecimiento económico sostenido es indispensable para reducir la pobreza y generar los ingresos fiscales permanentes que aseguren la expansión del gasto social focalizado a favor de los más pobres del país. La mayor inclusión social y la reducción de los conflictos sociales redundarán en un mejor entorno para la inversión y el crecimiento sostenido.

2. Crecimiento con Estabilidad. Los grandes lineamientos de la política económica se mantienen, garantizando un manejo prudente y responsable de las cuentas macroeconómicas. Asegurar la estabilidad macroeconómica resulta un objetivo prioritario puesto que permite: i) alcanzar mayores tasas de crecimiento sostenido, elemento central para seguir generando empleo y reducir la pobreza; ii) generar los espacios necesarios para poder aplicar una política fiscal que atenúe eventos coyunturales desfavorables; iii) atraer importantes flujos de inversión privada; y iv) sostener el grado de inversión y mejorar en nuestra calificación crediticia, para que las nuevas emisiones de deuda (públicas y privadas) tengan un menor costo. El objetivo de asegurar la estabilidad macroeconómica es pre requisito para que los otros objetivos señalados se logren en forma sostenida.

3. Mejorar la productividad y competitividad de nuestra economía. Si bien el Perú liderará el crecimiento en la región, aún el PBI per cápita se ubicará por debajo de otros países vecinos. Luego de que en el 2005 recién se recuperara el nivel de PBI per cápita de 1975 en dólares constantes, el Perú ha ido reduciendo la distancia respecto de otros países de la región y para el 2016 se espera que el PBI per cápita ascienda a cerca de US\$ 9 000 corrientes o US\$ 14 000 en PPP (paridad del poder de compra) aunque por debajo de los niveles de la mayoría de países de la región. Para alcanzar los primeros lugares de la región se necesitará mantener un crecimiento por encima del 6% durante al menos los próximos 15 años. Sostener dicho ritmo de crecimiento por un período largo y en medio de un contexto de menores cotizaciones internacionales de metales requerirá importantes esfuerzos para aumentar la productividad y competitividad del país a través de: i) la mejora sustancial del capital humano; ii) la reducción de la brecha de infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas; iii) la simplificación administrativa para fomentar la inversión y facilitar la formalización y el desarrollo empresarial; iv) el impulso a la ciencia, tecnología e innovación; v) la diversificación de la oferta productiva en base a una estrategia de mayor valor agregado, mediante el fomento de la calidad, nuevos instrumentos de desarrollo productivo y fomento de la libre competencia e internacionalización, vi) la mayor profundización financiera y el desarrollo del mercado de capitales; y vii) el adecuado diseño y aplicación de acciones para la sostenibilidad ambiental.

4. Aumentar los ingresos fiscales permanentes. Se vienen implementando medidas orientadas a ampliar la base tributaria de manera permanente a través de: i) el ataque frontal contra la evasión fiscal que es alta (cerca de 35% en el IGV y mayor a 50% en el Impuesto a la Renta), ii) la reducción del contrabando (cerca de 3% de las importaciones), iii) la mayor formalización y fiscalización (especialmente trabajadores independientes), iv) el énfasis en las transacciones electrónicas que no sólo facilitan el cumplimiento tributario y aduanero sino generan mejor y mayor oportunidad en la información, v) la recuperación de la deuda en cobranza, vi) el análisis de riesgo para los sistemas de fiscalización y control, vii) la racionalización de las exoneraciones y beneficios tributarios, y viii) la optimización, entre otros, del Impuesto Predial, del Impuesto de Alcabala e Impuesto al Patrimonio Vehicular, con la finalidad de permitir el fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales sin afectar la equidad del sistema tributario.

5. Mejorar la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultados. En un contexto de crecimiento económico y mayores ingresos fiscales, el gasto no financiero del Gobierno General se habrá más que triplicado y pasará de S/. 34 mil millones en el 2000 a S/. 111 mil millones en el 2013.

Aún cuando se encuentran mejoras en ciertos indicadores agregados, se siguen manteniendo brechas importantes en las zonas más pobres y excluidas del país, particularmente en la provisión de bienes y servicios públicos con calidad. Entre los principales factores que explican esta desvinculación entre el incremento del gasto público y los resultados se puede destacar: i) la ausencia de un enfoque hacia resultados, ii) la falta de claridad en las entidades públicas respecto a cuál es el producto que entregan o deben entregar al ciudadano para alcanzar los objetivos prioritarios en el marco de las políticas y sus funciones, iii) los muchos actores con capacidades y visiones heterogéneas, iv) las actividades de control por sobre las actividades de orientación y asesoría, v) la limitada información y escaso análisis sobre el desempeño de las intervenciones públicas, vi) la predominancia de un criterio inercial de asignación del presupuesto, y vii) la débil planificación y claridad sobre las prioridades.

Esta débil vinculación entre las decisiones de asignación presupuestal y el logro de los resultados, plantea la necesidad de una reforma de la gestión pública en general y del sistema de presupuesto en particular. En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas tiene como objetivo que cerca del 100% del presupuesto programable (excluyendo gasto previsional, financiero y administrativo) sea formulado en programas con una lógica de resultados antes de finalizar este gobierno, y que el Sistema Nacional de Presupuesto contribuya a la eficiencia y efectividad del gasto público a través del vínculo del financiamiento de los programas presupuestales con los resultados que deben alcanzar, haciendo uso sistemático de la información de desempeño. Para implementar este objetivo, es necesario avanzar en los siguientes aspectos: i) la profundización de la metodología de Presupuesto por Resultados (PpR), a través del mecanismo de Programas Presupuestales, ii) la ampliación gradual de la cobertura programática del presupuesto público, iii) la generación y uso de la información de desempeño para una asignación más eficaz y eficiente de los recursos públicos, iv) la construcción de una cultura de rendición de cuentas que retroalimenta la gestión, v) la introducción de la programación multianual del gasto, vi) el mejoramiento de la articulación entre gasto corriente y de capital, y vii) el fortalecimiento de la articulación territorial.

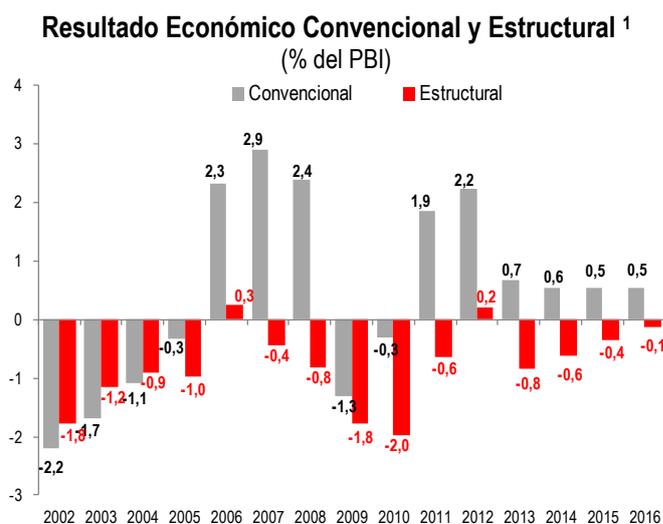
Finalmente, es importante mencionar que esta administración tiene como objetivo: i) la modernización de la gestión de las empresas públicas a través de la mejora del gobierno corporativo y eventual participación del capital privado, ii) la mayor transparencia en los procesos de compras públicas, y iii) la generación de un sistema único de planillas en el sector público, el cual incluye no solo la parte remunerativa sino previsional para un mejor manejo de los recursos del Tesoro Público teniendo en cuenta que casi el 40% del Presupuesto se destina a estos dos rubros.

3 DECLARACIÓN DE POLÍTICA FISCAL

Los principales lineamientos de política fiscal de la actual gestión del Ministerio de Economía y Finanzas son:

1. Luego que en el 2012 se alcanzó un superávit en cuentas estructurales, hacia adelante se busca mantener una senda sostenible de gastos consistente con los ingresos estructurales o permanentes, en un contexto de precios de exportación altos pero con una tendencia decreciente. Una herramienta importante para el análisis de la política fiscal es la distinción entre los componentes estructurales y transitorios que explican la evolución de las finanzas públicas. El indicador de Balance Estructural (BE) se utiliza para calcular un balance fiscal sin los efectos del ciclo económico ni de las fluctuaciones en algún precio clave para el presupuesto público. Los precios de las materias primas son bastante volátiles y están sujetos a bruscas fluctuaciones, así por ejemplo estos pueden caer 50% (desde el nivel máximo al mínimo), con incluso mayores caídas en los precios de los metales. Entre el 10 y 16 de abril, la cotización internacional del oro cayó 12,4%, y entre el 10 y 23 de abril el cobre disminuyó 9,8%, retrocediendo a sus precios más bajos desde el 2011. El gasto público no debe ser volátil pues esto genera costos de eficiencia y capacidad de gestión a nivel de políticas sectoriales; por tanto, la conducción de las finanzas públicas debe estar aislada de la elevada volatilidad de los ingresos provenientes de las principales materias primas que exportamos. Países exportadores de materias primas como Chile o Noruega usan alguna clase de regla fiscal estructural, mientras que países como Canadá y Australia construyen un indicador de BE como instrumento de análisis.

De acuerdo con el escenario base del presente Marco Macroeconómico Multianual, la cotización promedio del cobre descenderá progresivamente a cUS\$ 300 por libra; sin embargo dicho nivel será casi 50% mayor al promedio 2000-2011. En síntesis, analizar la posición fiscal en cuentas estructurales es un indicador de referencia importante para el diseño de política fiscal.



1/ El Resultado Estructural se calculó utilizando el promedio móvil de los últimos 15 años como el filtro de precios de exportación mineros y de hidrocarburos de mediano plazo.

Fuente: MEF.

2. Las proyecciones del presente Marco Macroeconómico Multianual son consistentes con un superávit fiscal en torno del 0,6% del PBI durante el 2013-2016.

- Un menor nivel de ahorro público incrementaría la dependencia del ahorro externo o el déficit en cuenta corriente por encima de los niveles previstos en este Marco Macroeconómico Multianual (4,2% del PBI como promedio para el período 2013-2016), lo que podría ser una eventual fuente de vulnerabilidad ante un escenario de reversión abrupta de flujos de capitales (*sudden stops*).
- En un entorno internacional tan incierto y volátil como el que se avizora es imprescindible contar con el espacio fiscal que permita afrontar escenarios de caída temporal o permanente de los precios de los productos que exportamos.
- Si bien la apreciación del tipo de cambio real responde a mejoras en los fundamentos económicos, un menor superávit fiscal podría acelerar el ritmo de apreciación, afectando la competitividad de sectores transables intensivos en mano de obra y sectores no transables.

- Se debe preservar la capacidad de afrontar eventuales catástrofes naturales (terremotos, tsunamis, etc.) y contingencias.

3. Evitar una posición fiscal demasiado procíclica. La economía crecerá en torno de su nivel potencial por lo que se debe evitar una posición fiscal demasiado procíclica. La política fiscal discrecional como herramienta contracíclica será reservada sólo para casos en que se anticipen desviaciones significativas y transitorias respecto del PBI potencial de largo plazo, producto de un fuerte deterioro de la economía internacional o un severo desastre natural. Un pre requisito para poder implementar una política fiscal contracíclica es ahorrar los ingresos transitorios durante los períodos de elevadas cotizaciones de las materias primas que exportamos.

4. Deuda pública sostenible. Si bien el ratio de deuda/PBI se redujo desde 46,0% en el año 2000 a 19,7% para el año 2012, aún se ubica por encima de otros países exportadores de materias primas como Chile (11,2%) y Rusia (10,9%).

5. Aumentar los ingresos fiscales permanentes. Si bien la presión tributaria se ha incrementado de 12,3% en el año 2000 a 16,0% del PBI en el año 2012, aún se mantiene por debajo de otros países de la región como Chile (17,6%) o Uruguay (19,4%). Así, se vienen implementando medidas orientadas a ampliar la base tributaria de manera permanente a través de: i) el ataque frontal contra la evasión fiscal que es alta (cerca de 35% en el IGV y mayor a 50% en el Impuesto a la Renta), ii) la reducción del contrabando (cerca de 3% de las importaciones); iii) la mayor formalización y fiscalización (especialmente trabajadores independientes), iv) el énfasis en transacciones electrónicas que no sólo facilitan el cumplimiento tributario y aduanero sino generan mejor y mayor oportunidad en la información, v) la recuperación de la deuda en cobranza, vi) los sistemas de fiscalización y control basados en análisis de riesgo, vii) la racionalización de las exoneraciones y beneficios tributarios, y viii) la optimización, entre otros, del Impuesto Predial, del Impuesto de Alcabala e Impuesto al Patrimonio Vehicular, con la finalidad de permitir el fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales sin afectar la equidad del sistema tributario.

6. Potenciar la capacidad de absorción del sector público para invertir eficientemente los recursos públicos. Se debe continuar mejorando el sistema actual de inversión pública en todas sus fases (planeamiento y priorización, operación y mantenimiento, y monitoreo y evaluación). Se requiere una amplia estrategia de inversión pública que identifique las necesidades de infraestructura y las restricciones de capacidad tanto a nivel sectorial como territorial, estableciendo prioridades, cuantificando necesidades de financiamiento para su construcción y operación, y generando oportunidades para Asociaciones Público-Privadas en el mediano plazo. De esta forma, se evitará tener una inversión pública atomizada, con escasa conexión sectorial y territorial y baja rentabilidad económica y social.

4 DECLARACIÓN DE POLÍTICA TRIBUTARIA

El objetivo principal a alcanzar en los próximos años, es continuar con el fortalecimiento del Sistema Tributario nacional, sobre la base de los principios de suficiencia, neutralidad, eficiencia, equidad y simplicidad, de tal manera que permita obtener los recursos fiscales necesarios para financiar principalmente los programas de inclusión social.

Para ello se evaluará de forma permanente el efecto de las modificaciones realizadas a los impuestos que conforman el Sistema Tributario nacional, así como su aporte a los ingresos públicos. Entre dichos impuestos, se encuentran principalmente el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

Asimismo, se continuará con la política de racionalización de las exoneraciones y beneficios tributarios existentes, los cuales, además de generar distorsiones en la economía, representan un gasto tributario potencial de 1,91% del PBI para el año 2013, según las estimaciones realizadas. Es por ello, que se buscará implementar una nueva estrategia que permita racionalizar las exoneraciones tributarias y otros tratamientos preferenciales, buscando no sólo la eliminación de los vigentes sino principalmente, evitando que proliferen nuevos.

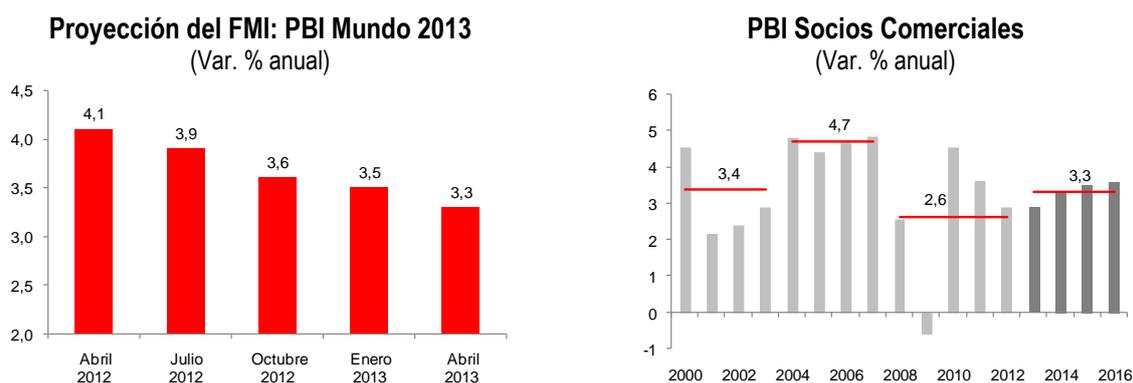
Perspectivas 2014 – 2016

- En el caso del Impuesto a la Renta se continuará con la evaluación de nuevas disposiciones que permitan reducir los beneficios tributarios, en especial de aquellos que tienen incidencia en los convenios o contratos suscritos con el Estado, y de otras medidas que permitan fortalecer la base tributaria, dotar de mayor neutralidad y equidad, e introducir disposiciones que permitan combatir los mecanismos de elusión.
- Por el lado del Impuesto General a las Ventas se continuará la revisión de la legislación a fin de identificar vacíos o falta de claridad en la norma que impidan la aplicación correcta del Impuesto; igualmente se buscará dotar de mayor neutralidad al referido impuesto, eliminando las distorsiones ocasionadas por las exoneraciones que tengan nulo impacto en el bienestar social o de aquéllas exoneraciones que incentiven mecanismos de evasión o la comisión de delitos tributarios. Asimismo, se continuará con el perfeccionamiento y racionalización de los sistemas de pago a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- En el caso del Impuesto Selectivo al Consumo se buscará que la afectación del referido impuesto se realice en función a la externalidad negativa que genera el consumo de los bienes afectos respetando los objetivos de presión tributaria y estabilidad macroeconómica.
- En lo concerniente a la normatividad municipal, se propondrá cambios normativos cuyo objetivo será optimizar, entre otros, el Impuesto Predial, el Impuesto de Alcabala e Impuesto al Patrimonio Vehicular, con la finalidad de permitir el fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales sin afectar la equidad del sistema tributario. Asimismo proporcionar una mayor recaudación para las municipalidades provinciales y distritales, que permita fortalecer sus capacidades de gestión y de otro lado, que la carga del contribuyente sea más equitativa.

5 PROYECCIONES⁶

5.1 Escenario Internacional

En el 2013, la economía mundial crecerá alrededor de 3,2%, por debajo de lo estimado en el MMM anterior (3,8%), principalmente ante el menor crecimiento esperado para EE.UU. (1,7%) y la recesión en la Zona Euro (-0,3%). Ante este panorama de menor crecimiento y problemas fiscales en los países desarrollados, el crecimiento mundial dependerá en buena cuenta de los países emergentes. Según el FMI, en el 2013 la participación de los países emergentes y en desarrollo en el PBI mundial (51%) superará por primera vez la participación de los países avanzados (49%). Se espera que las economías emergentes y en desarrollo crezcan 5,2% y las economías avanzadas 1,2%. El crecimiento de nuestros socios comerciales será de 2,9% (similar al registro del 2012).



Fuente: FMI, MEF.

Durante los años 2014-2016 se espera que la economía global registre una recuperación gradual, con un crecimiento promedio de 4,0%, por encima del promedio 2000-2011 (3,8%) y similar a la proyección del MMM previo. Las economías avanzadas irán cerrando progresivamente sus brechas de producto negativas y registrarán un crecimiento promedio en torno al 2,2% (por encima del promedio 2000-2011 de 1,8%). Si bien se espera que el estímulo monetario continúe en los siguientes años, la recuperación estará limitada por los ajustes fiscales, el continuo proceso de desapalancamiento y la cautela de los inversionistas privados. Por su parte, las economías emergentes crecerán a una tasa promedio de 5,7%, por debajo del promedio 2000-2011 (6,3%); y estarán atentas a las presiones inflacionarias, la apreciación de sus monedas y la volatilidad en sus flujos de capitales. En este contexto, el crecimiento de nuestros socios comerciales en el periodo 2014-2016 se ubicará alrededor de 3,5%, en línea con el promedio 2000-2011 (3,4%) y similar a lo esperado en el MMM previo.

PBI Mundo y Socios Comerciales (Var. % anual)							Términos de Intercambio ² (Var. % anual)						
	2000-2011	2012	2013	2014	2015	2016		2000-2011	2012	2013	2014	2015	2016
Mundo	3,8	3,2	3,2	3,8	4,0	4,2	Términos de intercambio	4,4	-4,9	-3,3	-0,7	-0,9	-0,7
Economías Desarrolladas	1,8	1,2	1,2	1,9	2,3	2,4	Precios de Exportaciones	12,0	-3,3	-4,0	-0,4	-0,3	-0,3
Estados Unidos	1,8	2,2	1,7	2,6	3,0	3,0	Cobre (cUS\$ por libra)	210	361	330	320	310	300
Zona Euro	1,4	-0,6	-0,5	0,8	1,2	1,4	Oro (US\$/oz.tr.)	669	1 670	1 475	1 450	1 425	1 400
Japón	0,8	2,0	1,2	1,2	1,2	1,2	Plomo (cUS\$ por libra)	60	94	95	95	95	95
Economías en Desarrollo	6,3	5,1	5,2	5,5	5,7	5,8	Zinc (cUS\$ por libra)	77	88	86	86	86	86
China	10,2	7,8	8,0	8,0	8,0	8,0	Precios de Importaciones	7,3	1,7	-0,7	0,3	0,6	0,4
Brasil	3,6	0,9	3,0	3,6	3,7	3,8	Petróleo (US\$/bar.)	57	94	95	95	98	100
México	2,2	3,9	3,4	3,5	3,6	3,6	Trigo (US\$/TM)	175	276	280	278	275	270
Socios Comerciales¹	3,4	2,9	2,9	3,3	3,5	3,6	Maíz (US\$/TM)	123	273	273	250	245	240

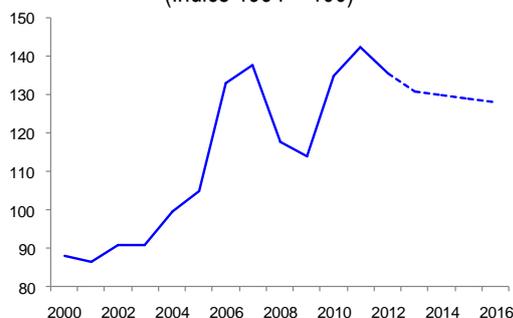
1/ Para el periodo 2013-2016, se considera el crecimiento de los 20 principales socios comerciales de Perú, ponderados por su participación en las exportaciones del año 2012. 2/ Cotizaciones de materias primas corresponden al promedio anual.

Fuente: FMI, Bloomberg, MEF.

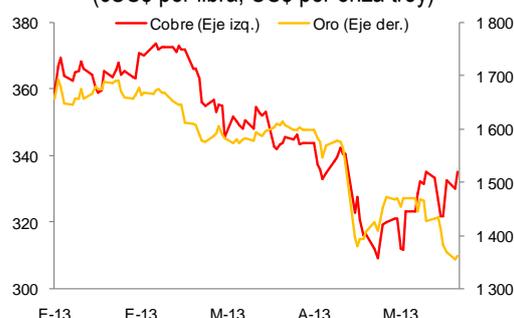
⁶ Para una revisión del desempeño macroeconómico en el 2012 revisar la Declaración sobre el Cumplimiento de la Responsabilidad Fiscal, publicado el pasado 17 de mayo http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Declaracion_Cumplimiento_Fiscal2012.pdf

Los precios de exportación descenderán más rápido en comparación al MMM anterior, aunque se mantendrán en niveles históricamente altos. Se espera una elevada volatilidad en los precios de las materias primas y existe el riesgo de un descenso mayor que el anticipado. En el 2013 el mercado global del cobre registraría un superávit de oferta (tras 3 años consecutivos de déficit) y el precio promedio oscilaría en torno a cUS\$ 330 por libra. Para el 2014 se estima un precio del cobre de cUS\$ 320 por libra (menor a los cUS\$ 340 por libra previsto en el MMM anterior) y en los siguientes años la cotización disminuiría ante el incremento en la oferta mundial, hasta alcanzar en el 2016 los cUS\$ 300 por libra o un monto menor. Respecto del oro, en el 2013 registrará un precio promedio de US\$ 1 475 por onza troy y para el 2014 descendería a niveles de US\$ 1 450 por onza troy (menor a los US\$ 1 650 por onza troy del MMM anterior). En el 2015-2016, en línea con la menor incertidumbre y la recuperación de la economía global, la cotización del oro podría reducirse hasta alcanzar los US\$ 1 400 por onza troy. Al 21 de mayo, los precios promedio en el 2013 del cobre y oro se ubican en cUS\$ 348 por libra y US\$ 1 570 por onza troy, respectivamente. La elevada volatilidad de los precios de exportación lleva a mantener un monitoreo permanente. Las cotizaciones del cobre y oro registraron caídas de 6,7% y 17,9%, respectivamente, al comparar el cierre del 21 de mayo con el cierre del año 2012. La alta volatilidad de los precios de exportación refuerza la idea de elaborar un Presupuesto de la República con supuestos conservadores para el año 2014. Respecto a los precios de importación, el petróleo registraría una ligera alza, mientras que los precios agrícolas mostrarán una tendencia decreciente a partir del 2014. En el 2013 y 2014 el precio del petróleo se ubicaría en torno a los US\$ 95 el barril, similar al precio 2012. En los siguientes años, a pesar de la mayor oferta por parte de EE.UU., se espera que el petróleo ascienda a US\$ 100 por barril ante el mayor dinamismo global.

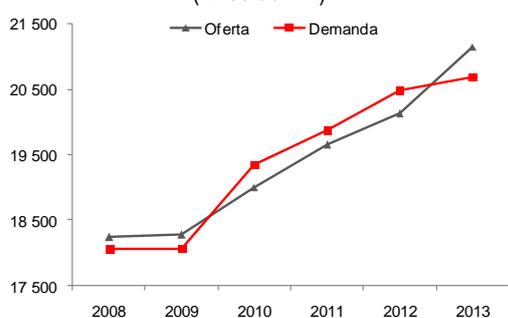
Términos de Intercambio
(índice 1994 = 100)



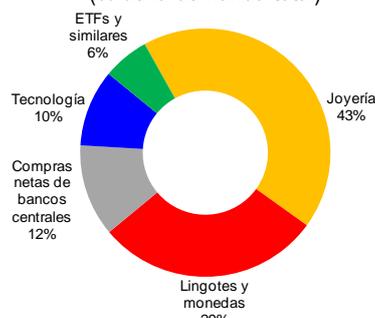
Precios del Cobre y Oro¹
(cUS\$ por libra, US\$ por onza troy)



Mercado Global del Cobre
(Miles de TM)



Demanda Global de Oro 2012
(% de la demanda total)



Fuente: MEF, Bloomberg, ICSG, WGC. 1/ Al 21 de mayo de 2013.

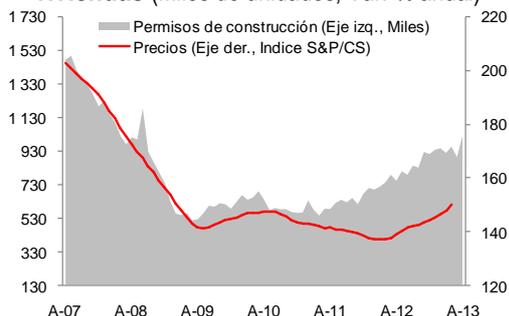
Si bien el escenario base contempla una recuperación en la economía mundial, aún prevalecen importantes riesgos. En EE.UU. y Japón, la falta de un plan de consolidación fiscal podría dañar su recuperación, y en la Zona Euro la recesión se podría prolongar más allá del 2013. Por su parte, en los países emergentes, la apreciación de sus monedas, los mayores déficits en cuenta corriente y el elevado ritmo de crecimiento del crédito podrían incentivar la adopción de medidas restrictivas y por lo tanto, desacelerar su ritmo de crecimiento. En América Latina, los principales riesgos son una caída de los precios de las materias primas y una reversión de los flujos de capital. El diferencial de las tasas de interés con las economías avanzadas y las buenas perspectivas de crecimiento en la región incentivan la entrada de capitales externos. En América Latina, los flujos netos de capitales como porcentaje del PBI se duplicaron, de 2% durante el 2005-2007 a 4% en el 2010-2012, debido principalmente a los mayores flujos de portafolio (acciones y bonos). Existe el riesgo que, ante un eventual incremento en las tasas de interés en las economías avanzadas, se produzca una reversión de flujos de capitales y efectos hoja de balance en agentes descalzados.

Estados Unidos

En el 2013, se espera que EE.UU. crezca 1,7% (menor al 2,2% del 2012). La continuidad del estímulo monetario respaldará el crecimiento, aunque la política fiscal contractiva limitará la recuperación. En el 1T2013, EE.UU. registró un crecimiento de 1,8%, impulsado por los avances en el consumo e inversión privada, y a pesar del menor gasto público. En los 3 años posteriores a la Gran Recesión (como se le conoce hoy a la recesión del 2008-2009), se registró un crecimiento promedio de 2,2%, por debajo del avance de 4,6% registrado en los 3 años posteriores a las últimas 10 recesiones. Además, la Gran Recesión duró 18 meses, por encima del promedio de 10 meses de las recesiones pasadas. En este contexto de débil recuperación, la FED señaló que la tasa de interés permanecerá en mínimos históricos siempre y cuando la tasa de desempleo permanezca por encima de 6,5%, y en enero amplió la compra de activos financieros a US\$ 85 mil millones mensuales (US\$ 45 mil millones en bonos del Tesoro y US\$ 40 mil millones en bonos hipotecarios). Por el contrario, la política fiscal contractiva limita el crecimiento. En enero se incrementaron los impuestos (planillas, ingresos y herencias) y desde inicios de marzo se aplica un recorte del gasto público en US\$ 85 mil millones para el año fiscal 2013.

En lo que va del 2013, el mercado inmobiliario registra un desempeño positivo; no obstante, el mercado laboral se muestra aún débil con una constante caída en la fuerza laboral. En relación al mercado inmobiliario, en abril los permisos de construcción de viviendas alcanzaron su nivel más alto desde junio de 2008, y en febrero los precios de las viviendas registraron un incremento anual de 9,3%, el mayor avance desde mayo de 2006. La recuperación en los precios de las viviendas apoya la mejora en el patrimonio de los hogares, que durante la Gran Recesión se vieron fuertemente afectados, debido a que el valor de las hipotecas superaba el valor de las viviendas. Por su parte, el mercado laboral se encuentra aún débil, la menor tasa de desempleo se atribuye principalmente a una caída en la fuerza laboral. En abril, la tasa de desempleo cayó a 7,5%, la menor desde diciembre de 2008, y la tasa de participación se encuentra en 63,3%, la más baja desde mayo de 1979.

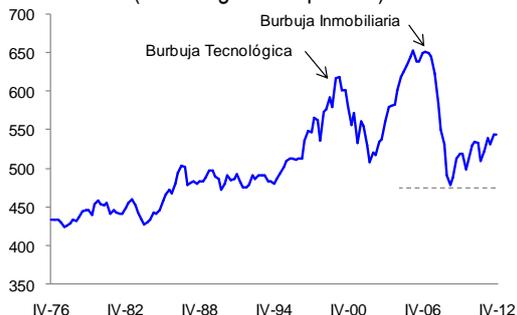
EE.UU.: Permisos de construcción y precios de viviendas (Miles de unidades, Var. % anual)



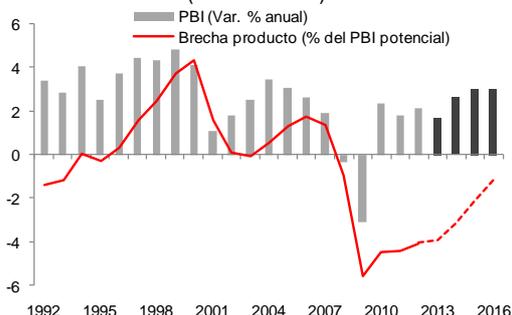
EE.UU.: Ratio de Participación Laboral (% PEAP / PET)



EE.UU.: Patrimonio Neto de los Hogares (% del ingreso disponible)



EE.UU.: PBI y Brecha del producto (Var. % anual)



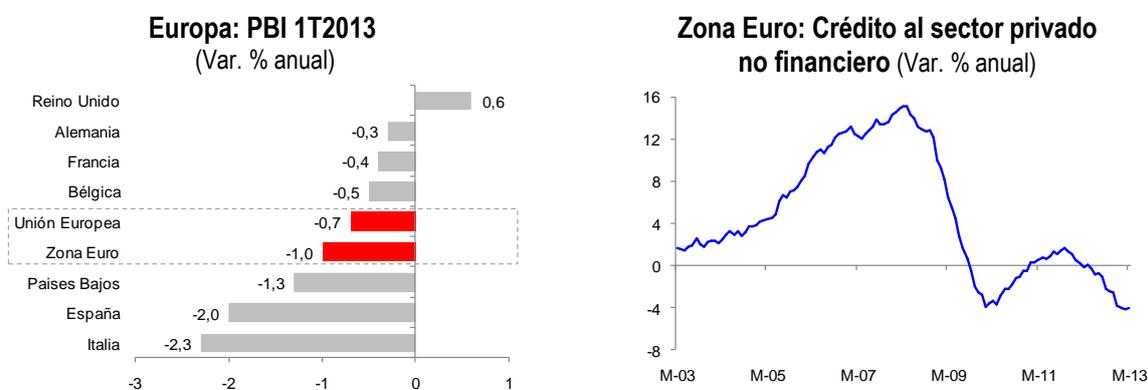
Fuente: MEF, FMI, BLS.

Entre el 2014 y 2016, EE.UU. crecerá a un ritmo promedio anual de 2,9% (por encima del promedio 2000-2012: 1,8%) e irá cerrando progresivamente su brecha de producto negativa debido al estímulo monetario. La FED ha señalado que elevaría su tasa de interés cuando se alcance una tasa de desempleo de 6,5% y una tasa de inflación proyectada de 2,5%; pero al tener un mandato dual de alto empleo con estabilidad de precios, deberá observar el desenvolvimiento del mercado laboral. Si se asume una reducción de la tasa de desempleo de 0,1 cada trimestre como ha ocurrido en promedio en el último año, se alcanzaría una tasa de 6,5% en el 1T2016, lo que puede llevar a tener bajas tasas de interés hasta el 1S2016. En el sector privado, la evolución favorable de

los mercados bursátiles y el alza en los precios de viviendas incrementará el patrimonio de los hogares, impulsando a su vez el consumo privado. Sin embargo, la falta de consenso político para elaborar un plan fiscal de mediano plazo continuará limitando el crecimiento debido. Ante la falta de acuerdos, en los próximos 10 años se debería recortar el gasto en US\$ 1,2 billones, según lo establecido por la Ley de Control de Presupuesto.

Zona Euro

La Zona Euro se mantendrá en recesión en el 2013, con una caída de 0,5%, ante el bajo dinamismo privado, las restricciones crediticias, la austeridad fiscal y la incertidumbre política. En el 1T2013, el PBI de la Zona Euro registró una caída de 1,0%, la mayor desde el 4T2009. Los países más grandes de la región registraron retrocesos: Alemania -0,3%, Francia -0,4%, Italia -2,3% y España -2,0%. En marzo, la tasa de desempleo en la Zona Euro ascendió a 12,1%, alcanzando un nuevo récord histórico. La reducción de las tasas de interés soberanas y privadas, y la mejora en la liquidez de los bancos aún no se han visto reflejadas en mejores condiciones de crédito para consumidores y empresas ni en un mayor dinamismo de la actividad económica. Lograr condiciones de crédito menos restrictivas representa una ardua tarea, dado que la crisis en la Zona Euro aún no ha sido superada, y eventos como el proceso electoral en Italia y el rescate financiero en Chipre incrementan la volatilidad en los mercados y reavivan los temores de contagios financieros. El 08 de marzo Fitch recortó el rating soberano de Italia en una escala a BBB+ de A- ante la incertidumbre política y el 21 de marzo S&P bajó la calificación de Chipre en una escala a CCC de CCC+ debido a la fragilidad de su sistema bancario.



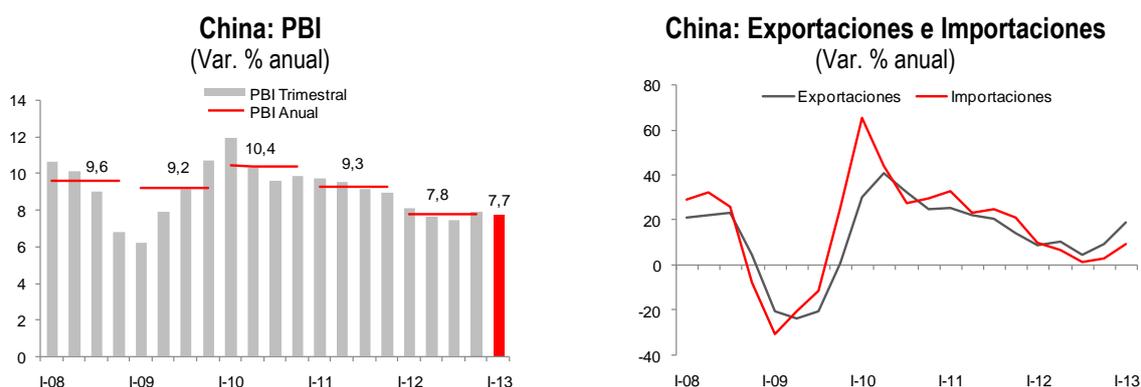
Fuente: Eurostat, Bloomberg.

El lento proceso de desapalancamiento público y privado continuará limitando la recuperación de las economías europeas. A pesar de los menores costos de financiamiento soberano desde fines del 2012 y las políticas fiscales contractivas, la deuda pública continúa en ascenso en algunos países de la región. En el 4T2012, la deuda pública como porcentaje del PBI en España (84%) registró su mayor nivel en los últimos 100 años y en Portugal (124%) alcanzó un récord histórico. Las mejoras en las cuentas fiscales conllevan una serie de ajustes en el gasto público que producen descontento social así como la necesidad de arribar a acuerdos políticos que retardan aun más el proceso de recuperación. Respecto al sector privado, tras la crisis del 2008-2009, los hogares vieron reducido su patrimonio ante la caída en los precios de las viviendas y en el valor de sus activos financieros (entre ellos, los *mortgage backed securities* MBS). A diferencia de EE.UU., los precios de las viviendas en la Zona Euro aún no muestran una tendencia creciente y en el 4T2012 registraron una caída anual de 1,8%. En dicho contexto, se registra un lento proceso de desapalancamiento privado, e incluso en algunos países de la región, como Francia e Italia, la deuda de los hogares como porcentaje del ingreso disponible supera los niveles del 2009.

La Zona Euro registrará una lenta recuperación entre el 2014 y 2016, creciendo en torno al 1,0% anual. Se espera que la menor volatilidad financiera en los próximos años ayude a disminuir las restricciones para el otorgamiento de créditos bancarios al sector privado. Asimismo, se espera que las economías más desarrolladas de la región continúen apoyando a los miembros de la periferia con problemas de liquidez. En el mediano plazo, los desequilibrios de la Zona Euro prevalecerán; Alemania y Francia registrarán un crecimiento promedio alrededor de 1,2%, mientras que Italia y España avanzarán en torno al 0,7%. Si bien el escenario base considera que la Zona Euro retomaría la senda del crecimiento a partir del 2014, existe el riesgo que registre una recesión más prolongada ante la fragilidad del sector bancario y los problemas de sostenibilidad fiscal (ante la falta de compromiso político).

China

En el 2013, China crecería alrededor de 8,0%, tasa similar a la del 2012. En el 1T2013, China registró un crecimiento anual de 7,7%, impulsado principalmente por la contribución del consumo (4,3 pp) y en menor medida por la inversión (2,3 pp) y las exportaciones netas (1,1 pp). En marzo, el gobierno señaló que en el 2013 el gasto público se incrementará 10% para dinamizar el consumo interno. El crecimiento económico también sería impulsado por la mejora del sector externo. En el 1T2013 las exportaciones registraron un incremento anual de 18,9% (por encima del 9,5% del 4T2012) y las importaciones avanzaron 9,2% (mayor al 2,8% del 4T2012). Respecto a la política monetaria, el Gobernador del Banco Central señaló que la política ha pasado de expansiva a relativamente neutral, al bajar la meta de crecimiento de la oferta monetaria a 13% en el 2013 desde 14% en el 2012. Cabe indicar que existe el riesgo que el crecimiento chino se encuentre por debajo del 8,0% esperado. La meta de crecimiento 2013 establecida por el gobierno es 7,5%, similar a la meta del año previo. Asimismo, en los últimos meses diversas instituciones han recortado sus proyecciones. En mayo, JP Morgan redujo su proyección de crecimiento 2013 a 7,6% desde 7,8%, y Merrill Lynch recortó su estimación a 7,6% desde 8,0%.



Fuente: Bloomberg.

Existe el riesgo de burbujas en precios de activos ante el rápido crecimiento del crédito y la poca regulación de los canales financieros no tradicionales. Las autoridades chinas temen que se acumulen desequilibrios financieros y que los precios de las viviendas aumenten, impulsados por el rápido crecimiento del crédito y por condiciones de financiamiento favorables. Ante ello, en lo que va del 2013, algunas ciudades chinas han adoptado medidas para limitar el aumento de precios de viviendas, como mayores requerimientos de pagos al contado, impuestos a las ganancias de capital, entre otros. Además, según el FMI, el actual uso de instrumentos financieros más sofisticados implica que alrededor de la mitad de la intermediación financiera tiene lugar fuera de los canales bancarios tradicionales que no están bien supervisados. La Comisión de Regulación Bancaria de China señaló que los principales riesgos que enfrenta la industria bancaria en el 2013 son: la incapacidad de pago de créditos en algunas regiones e industrias, las actividades de los bancos no consignadas en los balances y el contagio de riesgos externos.

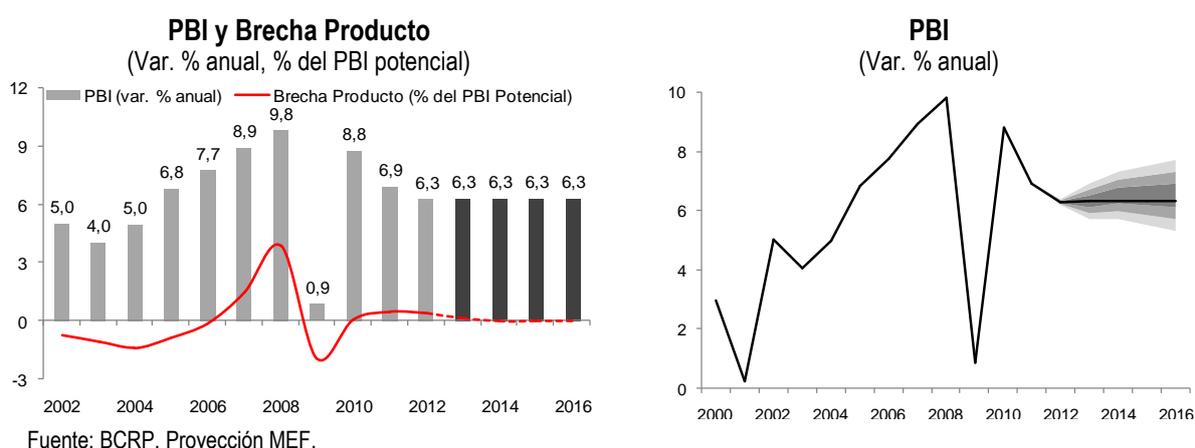
Entre el 2014 y 2016, China crecerá a un ritmo promedio anual de 8,0%. El impacto negativo de potenciales medidas restrictivas será compensando por el mayor dinamismo de la demanda externa y una política económica a favor del consumo. En China, las autoridades buscarán en los próximos años una recomposición en el modelo de crecimiento con una participación mayor del consumo en el PBI, en remplazo de la inversión. En el 2012 la inversión representó 47% del PBI, por encima del promedio en los países emergentes (32%). No obstante, existe el riesgo que un rápido crecimiento del consumo (por encima del crecimiento del PBI) genere presiones inflacionarias. Asimismo, existe el temor que en los próximos años la caída de la población en edad de trabajar genere presiones al alza en los salarios, no obstante, el proceso de urbanización limitaría este efecto. Actualmente, sólo el 55% de la población vive en zonas urbanas y *The Economist* estima que en los siguientes años se incrementará alrededor de 1 punto porcentual al año.

5.2 Actividad Económica

Producto Bruto Interno

En el 2013, la economía peruana crecerá alrededor de 6,0%-6,3% (en línea con lo previsto en el MMM anterior) debido al dinamismo de la demanda interna que compensará la debilidad del sector externo. La demanda interna crecerá en torno al 7,4%, y continuará expandiéndose por encima del PBI, gracias al fuerte crecimiento de la inversión privada (10,0%) y pública (20,1%).

Para el 2014-2016 el crecimiento anual del PBI se ubicará entre 6,0%-6,5%, así el Perú se mantendrá como una de las economías más dinámicas del mundo. Estas proyecciones están en línea con el crecimiento potencial y una brecha del producto cerrada. Las favorables perspectivas para este periodo se explican por la recuperación de la economía mundial, bajos costos de financiamiento, elevadas expectativas e inversión privada, así como la puesta en operación de una serie de proyectos mineros que duplicará la producción de cobre al 2016.



En el 2016, el PBI per cápita ascenderá a alrededor de US\$ 9 000 corrientes o US\$ 14 000 en PPP (paridad del poder de compra). Si bien Perú liderará el crecimiento en la región aún el PBI per cápita se ubicará en niveles por debajo de los otros países. Recién en el 2005 Perú recuperó el nivel de PBI per cápita de 1975 en dólares constantes, y en los últimos años ha ido reduciendo la distancia respecto de otros países de la región. Para alcanzar los primeros lugares de la región se necesitará mantener un crecimiento por encima del 6% durante al menos los próximos 15 años. Sostener dicho ritmo de crecimiento por un período largo y en medio de un contexto de menores cotizaciones internacionales de metales requerirá importantes esfuerzos por: i) mantener elevadas las expectativas y materializar importantes anuncios de inversión privada, ii) aumentar la productividad y competitividad del país.

LATAM: PBI per cápita
(US\$ corrientes)

País	2000	2012	2016	Var. % 2016 vs. 2012
Chile	5 065	15 410	19 789	28,4
Uruguay	6 914	14 614	17 534	20,0
Brasil	3 694	12 079	14 631	21,1
Argentina	7 917	11 576	12 626	9,1
México	6 858	10 247	12 393	20,9
Venezuela	4 869	12 956	11 345	-12,4
Colombia	2 480	7 855	9 486	20,8
Perú	2 054	6 626	9 045	36,5

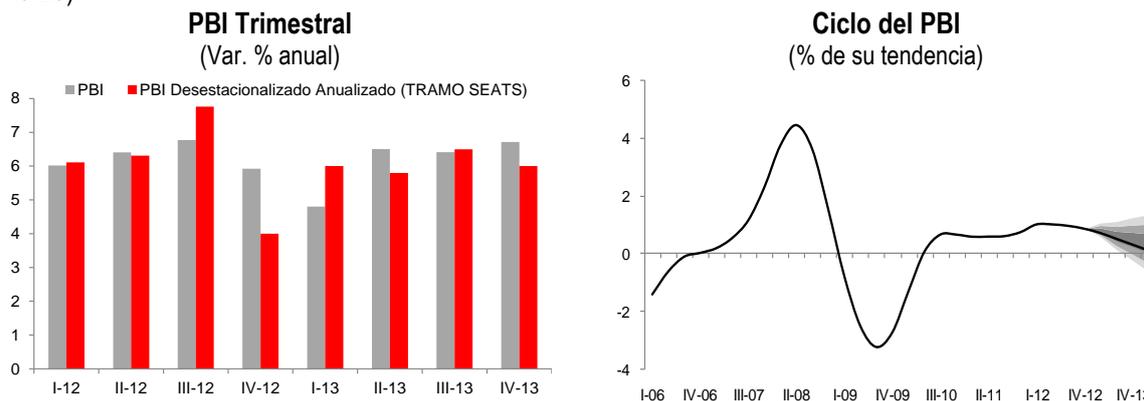
LATAM: PBI per cápita
(US\$ PPP)

País	2000	2012	2016	Var. % 2016 vs. 2012
Chile	9 730	18 419	23 091	25,4
Argentina	9 418	18 112	21 088	16,4
Uruguay	8 149	15 911	19 782	24,3
México	10 875	15 312	18 130	18,4
Venezuela	8 584	13 616	14 806	8,7
Brasil	7 077	11 875	14 474	21,9
Perú	4 917	10 840	14 065	29,7
Colombia	5 855	10 792	13 199	22,3

Fuente: FMI, MEF, Bloomberg.

En el 1T2013, el PBI creció 4,8% respecto del mismo período del año anterior y a una tasa de 6,0% en términos desestacionalizados anualizados. A partir del 2T2013 se esperan tasas de crecimiento en torno del 6,5% respecto del mismo período del año anterior y 6,2% en términos desestacionalizados anualizados. Cabe resaltar, que el menor crecimiento del primer trimestre medido respecto del mismo período del año anterior se vio

influenciado por un menor número de días laborables (el 2012 fue bisiesto y la Semana Santa del 2013 se registró en marzo).

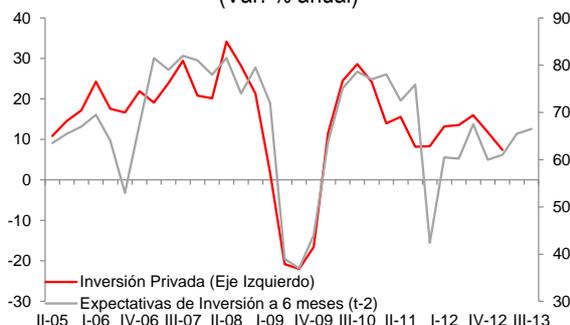


Fuente: BCRP, Proyección MEF.

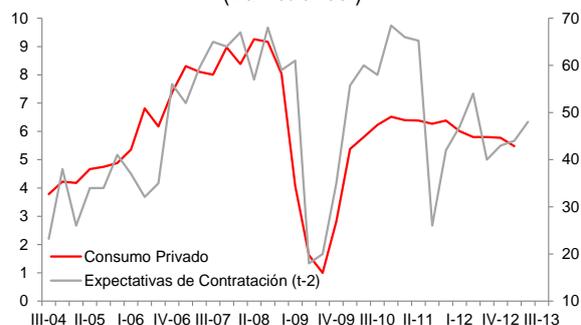
Los indicadores actuales y adelantados de la actividad productiva muestran que el crecimiento de la economía peruana se ha estabilizado actualmente alrededor de su nivel sostenible de largo plazo.

- Según el INEI, en abril el consumo interno de cemento acumuló una expansión de 23,1% respecto al mismo periodo hace un año, por encima del registro de 3,0% del mes de marzo y 11,7% del 1T2013 (17,4% en términos desestacionalizados anualizados).
- Según COES, en abril la producción de electricidad creció 7,9% respecto al mismo periodo del año anterior, superior al 5,2% del mes previo y 5,9% del 1T2013 (7,9% en términos desestacionalizados anualizados). De otro lado, con información al 21 de mayo se prevé un crecimiento de 5,2% en mayo.
- En abril, la importación de bienes de consumo duradero creció 35,0%, superior a marzo (5,9%) y al 1T2013 (10,8%). En el mes, las importaciones de vehículos de transporte particular crecieron 27,4% y las compras de muebles y equipo para el hogar y electrodomésticos avanzaron 30,2% y 59,5%, respectivamente.
- En abril, la importación de bienes de capital creció 7,8%, superior a marzo (-10,3%), pero inferior al 1T2013 (7,2%). En el mes aumentaron las compras de equipo de transporte (25,0%) y de bienes capital para la agricultura (7,4%) e industria (8,1%).
- En abril, la venta de vehículos familiares nuevos creció 34,0%, mayor al 12,7% de marzo y al 14,1% del 1T2013.
- Según Apoyo Consultoría, la confianza del consumidor en abril se mantiene en el tramo optimista y alcanzó 54 puntos, igual al registro promedio del 2012.
- Según el BCRP, el índice de expectativas de contratación a 6 meses se ubicó en 56 puntos en abril, similar al promedio del 2012 (57 puntos).
- Según el BCRP, en abril, el índice de órdenes de compra registró 56 puntos, mayor en dos puntos al del mes previo e igual al registro promedio del 2012.
- En el 1T2013, el índice del BCRP de expectativas de inversión a 6 meses alcanzó un valor de 67 puntos, mayor al promedio del 2012 (65 puntos).

Expectativas de Inversión e Inversión Privada (Var. % anual)



Expectativas de Contratación y Consumo Privado¹ (Var. % anual)



1/ Porcentaje de empresarios que planean incorporar nuevos trabajadores a sus empresas en los próximos seis meses.

Fuente: BCRP, Proyecciones MEF.

Demanda Interna y PBI (Variación porcentual real)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
1. Demanda interna	7,0	7,1	7,4	7,4	6,4	6,4	6,4	6,4
a. Consumo privado	5,5	6,4	5,8	5,6	5,5	5,5	5,5	5,5
b. Consumo público	6,6	4,8	10,6	10,5	4,0	4,0	4,2	4,0
c. Inversión Privada	11,6	11,7	13,6	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
d. Inversión Pública	13,1	-17,8	20,9	20,1	13,5	13,5	10,5	12,5
2. Exportaciones¹	6,5	8,8	4,8	2,0	9,0	9,5	9,4	9,3
3. Importaciones¹	9,7	9,8	10,4	8,1	8,6	8,7	8,7	8,7
4. PBI	6,4	6,9	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3

Memo:

Gasto público 8,4 -4,2 14,1 14,0 7,6 7,8 6,8 7,4

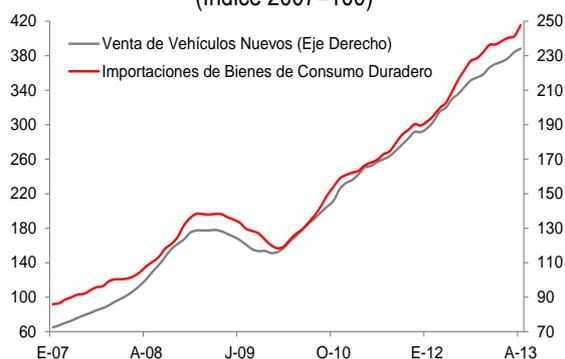
1/ De bienes y servicios no financieros

Fuente: BCRP, INEI, Proyecciones MEF.

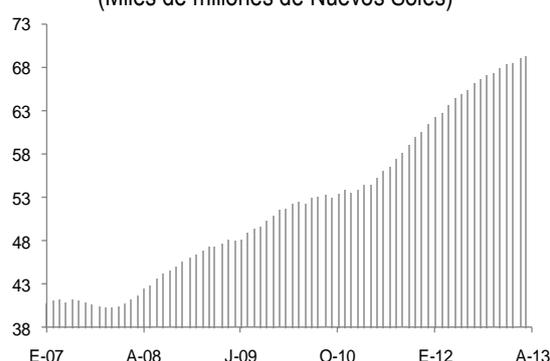
Consumo

El consumo privado, se expandiría alrededor de 5,6% en el 2013 (similar al promedio de los últimos diez años) impulsado por la confianza de los consumidores, sólidos indicadores laborales y la expansión del crédito. Los ingresos de los trabajadores seguirán mostrando una tendencia positiva, mientras que el subempleo continuará reduciéndose. En la misma línea, el consumo privado se verá reforzado por la expansión de los créditos de consumo (los cuales siguen creciendo a un ritmo de dos dígitos).

Indicadores de Consumo Privado¹
(Índice 2007=100)



Lima Metropolitana: Masa Salarial²
(Miles de millones de Nuevos Soles)



1/ Promedio móvil 12 meses. 2/ Masa Salarial: total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie). Promedio móvil 12 meses.

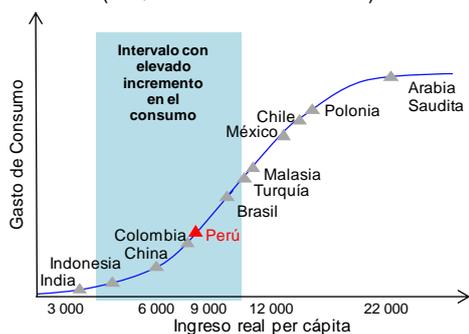
Fuente: SUNAT, ARAPER, INEI.

En el período 2014-2016, el consumo privado continuará expandiéndose a una tasa promedio de 5,5% impulsado por el incremento de la clase media, un favorable “bono demográfico” y la caída del subempleo. Un estudio del HSBC⁷ describe el “efecto umbral”, como los cambios significativos en los patrones de consumo cuando los individuos incrementan sus ingresos per cápita (medidos en US\$ constantes 2005 PPP) desde un ingreso muy bajo (menos de US\$ 3 000 anual) a un ingreso medio (entre US\$ 9 000-US\$ 15 000 anual). Al 2013 se espera que el Perú alcance US\$ 10 mil de ingreso per cápita. En la misma línea, Morgan Stanley⁸ señala que, los hogares registran un incremento importante en sus gastos al pasar del NSE E (bajos ingresos) al NSE C (ingresos medios), por ejemplo, incrementan su gasto total en 2,2 veces, mientras que cuadruplican sus gastos en educación. Asimismo, el crecimiento económico se verá beneficiado por el bono demográfico, con el que un número importante de personas se insertará al mercado laboral hacia el 2020. El Perú, entre el 2010-2020 alcanzará una tasa de crecimiento anual de las personas en edad de trabajar de 1,5%, ubicándose por encima de sus pares de la región.

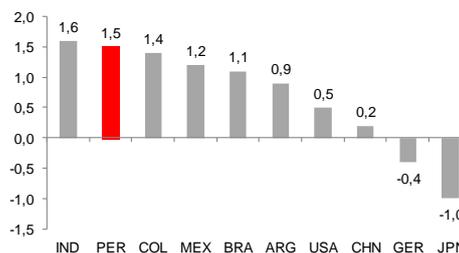
⁷ HSBC Global Research, “Consumer in 2050: The rise of the EM Middle Class”. Octubre 2012. El estudio de HSBC utiliza US\$ reales constantes 2000 para el ingreso per cápita, en este documento se utiliza US\$ constantes 2005 PPP del Banco Mundial.

⁸ Morgan Stanley Research Latin America, “Equity Strategy: The Consumer still rules”. Marzo 2013.

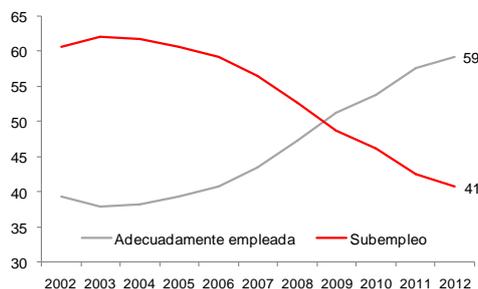
Mundo: Ingreso Real per cápita y Gasto de Consumo de los Hogares 2011 (US\$ constantes 2005 PPP)



Mundo: Incremento de la Población en Edad de Trabajar (Var. % promedio anual, 2010-2020)



Lima Metropolitana: Empleo (Empleo adecuado y subempleo como % empleo total)

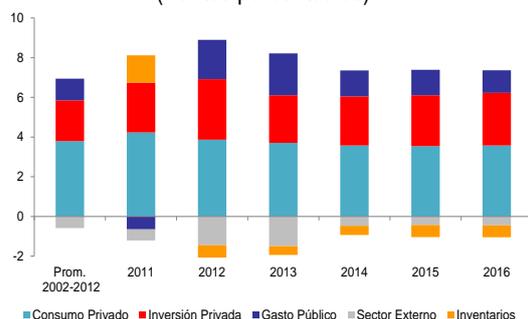


Fuente: INEI, Banco Mundial, Naciones Unidas.

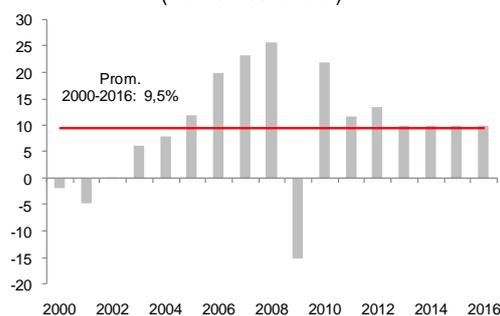
Inversión

La inversión privada puede crecer en torno del 10% entre el 2013-2016 en la medida que se mantengan elevadas las expectativas de los agentes y se materialicen importantes anuncios de inversión. Este ritmo de expansión será más moderado que el observado en la última década (12,8%) y explicará cerca del 40% del crecimiento del PBI. Asimismo, la inversión total alcanzará niveles en torno al 31% del PBI hacia el 2016.

Contribución al PBI por el lado del gasto (Puntos porcentuales)

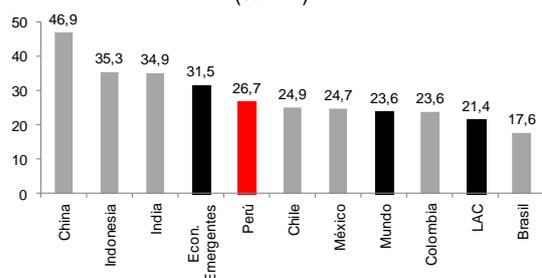


Inversión Privada (Var. % real anual)

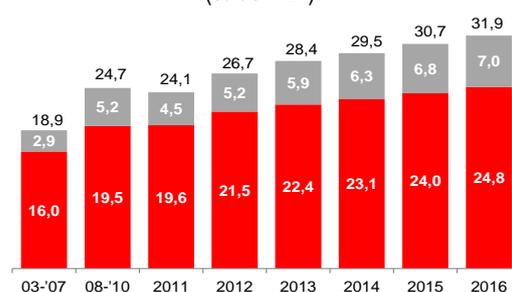


Fuente: BCRP, MEF.

Inversión Total 2012
(% PBI)



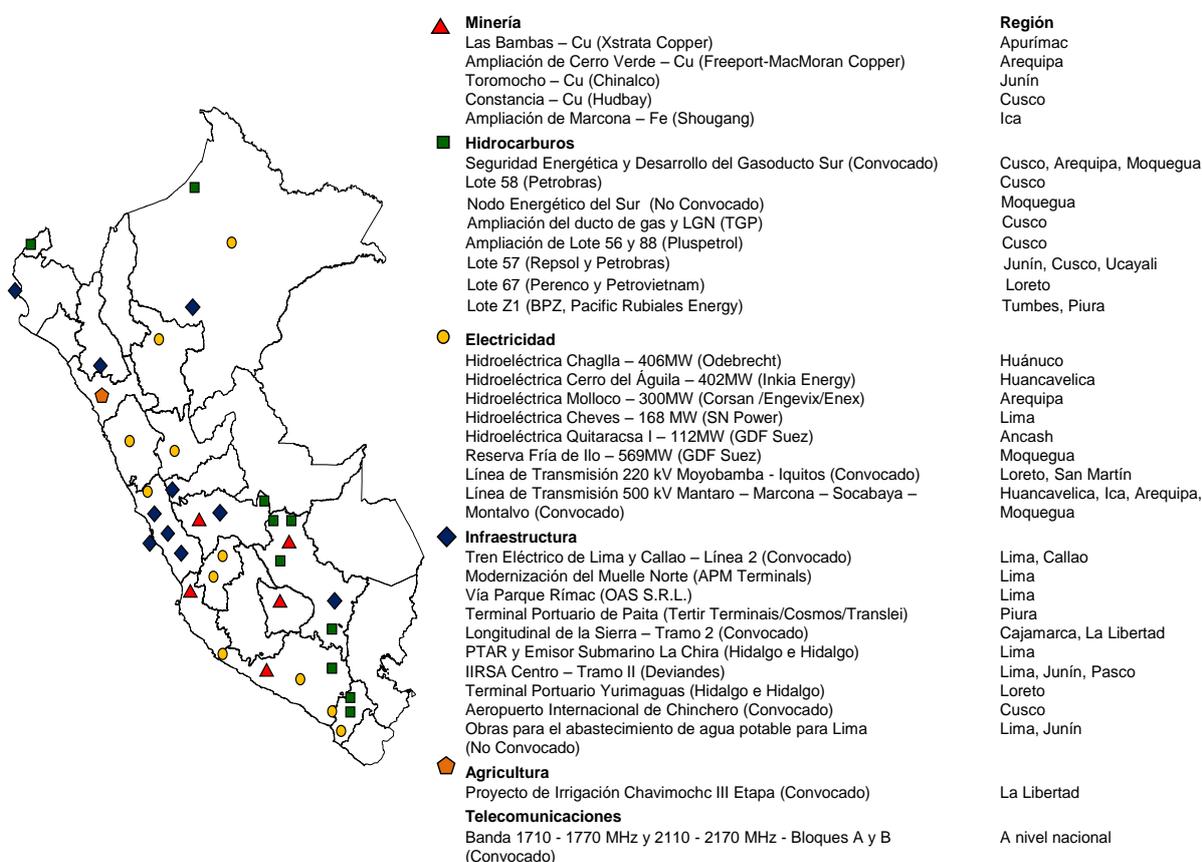
Perú: Inversión Privada y Pública
(% del PBI)



Fuente: WEO-FMI, BCRP.

La dinámica de la inversión privada durante el período 2013-2016 estará impulsada por el sector minero y los proyectos de infraestructura en Asociaciones Público-Privadas. Dentro de las inversiones mineras destacan los proyectos Las Bambas, la ampliación de Cerro Verde, Toromocho, Constancia y la ampliación de Marcona. Las inversiones principalmente destinadas al sector cuprífero, permitirán duplicar la producción al 2016. Por otra parte, destaca la inversión descentralizada en transporte, la cual permitirá corregir “cuellos de botella” y mejorar la competitividad. En puertos, destacan la modernización del Muelle Norte y el muelle de minerales en Lima, la ampliación de los puertos de Paita y Matarani, el Terminal Portuario General San Martín y el puerto de Yurimaguas. En carreteras, destacan la Red Vial No 4 (Pativilca-Puerto Salaverry), la Autopista del Sol (Trujillo-Sullana), la Carretera Longitudinal de la Sierra, y el Tramo 2 del IIRSA Centro; asimismo, en Lima se construirá la Línea 2 del Metro de Lima. En aeropuertos, se espera la construcción del aeropuerto internacional de Chincheros en Cusco. Entre las inversiones en el sector eléctrico destacan los proyectos de generación eléctrica (centrales hídricas de Quitaracsa, Cheves, Cerro del Águila, y centrales térmicas de Chilca, Ilo y Eten) y líneas de transmisión (Machu Picchu – Tintaya, Cajamarca Norte – Cacic, entre otras).

Principales Proyectos de Inversión por Regiones



Fuente: BCRP, MINEM, MTC, PROINVERSION, OSINERGMIN, Apoyo Consultoría.

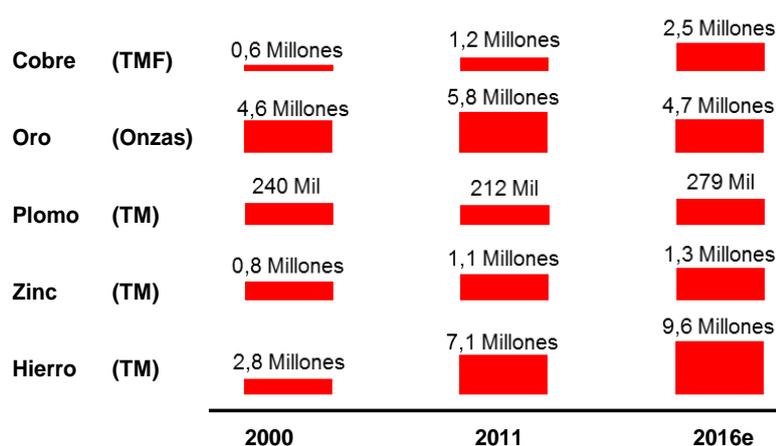
Sectores Primarios

En el 2013, los sectores primarios crecerán 4,4%, por debajo del 5,7% previsto en el MMM anterior debido a la menor producción minera y pesquera. El crecimiento del sector agropecuario de 5,0% estaría sustentado en el dinamismo del subsector agrícola y del subsector pecuario. Por el lado agrícola, se espera una mayor producción de arroz cáscara, papa, mango, espárrago, maíz amarillo duro, y una caída importante de la producción del café debido a la plaga de roya amarilla. Por el lado pecuario se prevé un crecimiento de la producción de aves y leche fresca. En el sector pesca, se espera una ligera caída de 1,7% ante la menor captura de anchoveta. Se prevé que la cuota de desembarque de anchoveta alcance 3,0 millones de TM (respecto de 3,5 millones de TM en el 2012). Por el lado del consumo humano directo, se espera que aumente ligeramente el desembarque. La producción de la minería metálica crecerá 3,5% e hidrocarburos 10,6%. Por el lado de la minería metálica, se estima una mayor producción de cobre (en torno al 12%), teniendo en cuenta la ampliación de Antamina y la operación de Antapaccay, las cuales se acercarán a su producción potencial (175 mil y 160 mil TM, respectivamente). Asimismo, se espera una mayor producción de hierro hacia finales del año por la ampliación de Marcona. La mayor producción de cobre y hierro compensarían la menor producción de oro esperada para el año (-5,5%), explicada por el agotamiento natural de yacimientos como el de Yanacocha, y a pesar de la entrada en producción de nuevos proyectos como Breapampa y Pucamarca. Con relación a hidrocarburos, el crecimiento esperado se deberá a la mayor producción de gas natural por la ampliación de los lotes 88 y 57 (ubicados en la provincia de La Convención en la región Cusco).

Para el 2014-2016, se estima que el sector primario crecerá alrededor de 6,0% debido al incremento promedio de 10% del sector minero. Esta proyección se daría como consecuencia de la entrada en operación de importantes inversiones en marcha, principalmente en el sector cuprífero. En los próximos años se espera la entrada en operación de los siguientes proyectos: Las Bambas, ampliación de Cerro Verde, Toromocho, y Constanza, lo que sumado a la ampliación de Antamina y la nueva mina Antapaccay permitirán elevar la producción de cobre hacia fines del 2016 a alrededor de 2,5 millones de TM y duplicar los niveles producidos en el 2011. También se espera un incremento importante de la producción de hierro debido a la mayor producción por la ampliación de Marcona. Sin embargo, la producción de oro al 2016 caerá alrededor de 17% respecto del 2011 debido principalmente al agotamiento natural de yacimientos, como Yanacocha. De otro lado, para el 2014-2016, en el sector agropecuario se espera un crecimiento promedio de 4,2% sustentado en la ampliación de la frontera agrícola por el proyecto Chavimochic-3ra etapa y Olmos. Por su parte, en el sector pesca se prevé un crecimiento promedio de 4,0%, gracias a la recuperación paulatina de los niveles de desembarque de anchoveta. En el sector hidrocarburos, se proyecta una mayor producción de gas natural y de hidrocarburos líquidos. Con relación a la manufactura primaria se espera un crecimiento promedio de 3,5%.

Producción minera

(Por metal)



Fuente: MEM, Estimados MEF.

Producción de Cobre estimada al 2016

(Miles de TMF, incluye lixiviación)

Proyecto	Fecha Inicio (e)	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ampliaciones							
Antamina	4T2012			120	175	175	175
Cerro Verde	2T2016						175
Nuevos							
Antapaccay	4T2012			100	160	160	160
Toromocho	3T2014				180	275	275
Constancia	2T2015					50	80
Las Bambas	1T2015					245	310
Prod. Amp y Nuevas				220	515	905	1 175
Producción Total		1 235	1 299	1 519	1 814	2 204	2 474

Fuente: BCRP, MINEM, Estimados MEF.

Sectores No Primarios

En el 2013, los sectores no primarios crecerían 6,5%, mayor al 6,1% previsto en el MMM anterior ante el mayor dinamismo de los sectores construcción, servicios y comercio. El sector construcción se expandiría 11,0% impulsado por la inversión pública y privada. En inversión pública, destacarán la construcción de carreteras, hospitales e infraestructura vial mientras en inversión privada se espera la construcción de 13 centros comerciales (llegando a 78), hoteles (Casa Andina, GHL Hoteles, Grupo San Pablo, Accor, Decameron), clínicas (Grupo Rímac, Grupo Mapfre, San Pablo, entre otros) y viviendas. La **manufactura no primaria** crecería alrededor de 3,5% debido al dinamismo de los rubros destinados al mercado interno como los bienes asociados a la construcción, el rubro alimentos y bebidas, y los artículos de tocador. Los rubros vinculados al mercado externo como agroindustriales y textil-confecciones se verían afectados por la débil demanda mundial. El **sector servicios** crecería alrededor de 6,7%, dado la expansión del rubro *transporte y comunicaciones*, por el mayor turismo local e internacional y la expansión de las telecomunicaciones. Este año se espera superar los 3 millones de turistas internacionales y que continúe la consolidación de nuestro país como destino turístico y culinario, dando un impulso al rubro *restaurantes y hoteles*. Los *servicios financieros y seguros* se verán impulsados por el dinamismo del consumo privado y la entrada de nuevos bancos y empresas aseguradoras (AFP Habitat, ICBC, Banco GNB, Aseguradora Magallanes, Rigel Seguros, entre otras). Asimismo, los *servicios prestados a empresas* se sostendrán en la expansión del sector minero y la construcción. El **sector comercio** crecería alrededor de 6,3% dada la fortaleza del consumo privado. El *comercio minorista* se verá impulsado por el mayor poder adquisitivo de la población, mayores créditos de consumo y mayor penetración del comercio retail. El *comercio mayorista* se sostendrá en las ventas de maquinarias, equipos, insumos y herramientas ligados al sector minero y construcción. Por su parte, la *venta de vehículos* tendrá un comportamiento expansivo dado el crecimiento en los créditos vehiculares y la mayor oferta y competencia en el sector (se espera la entrada de 5 nuevas marcas el presente año).

Para el período 2014-2016 se prevé un crecimiento promedio del sector no primario en torno al 6,4%, impulsado por la fortaleza del mercado interno y las mejores perspectivas económicas globales. El sector **construcción** crecería 9,1% en promedio, impulsado por la apertura de nuevos centros comerciales (los cuales llegarían a 100), la construcción de viviendas, obras de infraestructura, e inversión hotelera. El **sector servicios** seguiría siendo impulsado por la fortaleza del consumo privado, el incremento del turismo (alcanzando 3,6 millones de turistas internacionales), la mayor inversión en construcción y minería, y la incursión de nuevos participantes en el mercado financiero. Uno de los rubros más importantes serían los servicios prestados a empresas mineras y constructoras, entre los cuales destacarán el alquiler de maquinaria y equipos, servicios de ingeniería, entre otros. El **sector comercio** seguirá apoyado en el incremento de la capacidad adquisitiva de la población, el dinamismo y mejores condiciones de los créditos (dado el incremento de la competencia) y la expansión del sector retail en todas las regiones de nuestro país. De igual modo, el **sector manufactura no primaria** recobraría dinamismo apoyado en una mejor coyuntura en las economías avanzadas, la fortaleza del mercado interno, y la apertura de nuevos mercados. El dinamismo del mercado interno sostendría el crecimiento de los bienes de consumo como alimentos y bebidas, y productos de limpieza y tocador, mientras la mayor robustez de la demanda externa expandirá la producción de productos químicos, agroindustriales, textil-

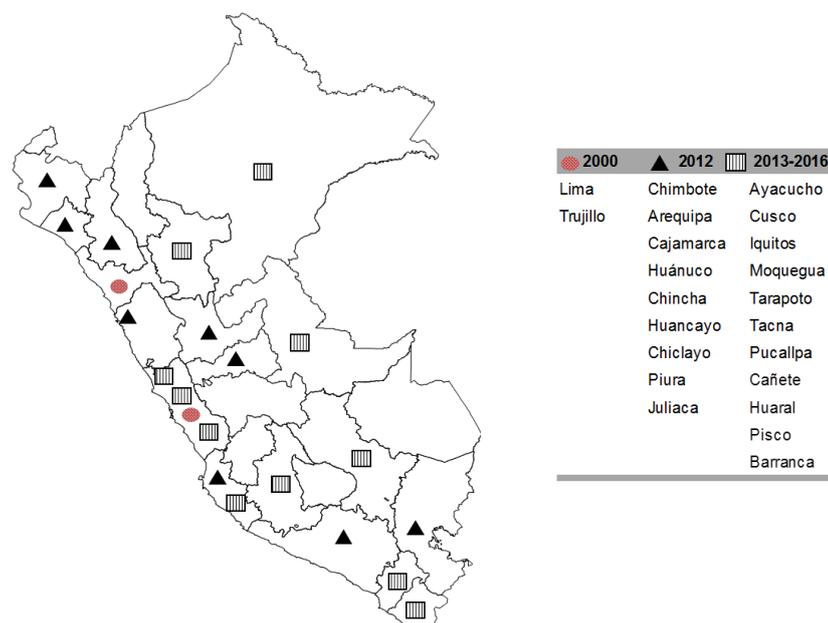
confecciones y plásticos. Los acuerdos de libre comercio firmados brindarán oportunidades de crecimiento en mercados todavía incipientes para nuestros productos agroindustriales, químicos y metalmecánicos, destacando el mercado asiático.

Producto Bruto Interno por Sectores (Variación porcentual real)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
Agropecuario	4,3	3,8	5,1	5,0	4,1	4,2	4,2	4,2
Pesca	3,5	29,7	-11,0	-1,7	5,0	3,5	4,0	4,2
Minería e hidrocarburos	4,1	-0,2	2,2	4,7	9,0	11,7	9,1	9,9
Minería metálica	3,1	-3,6	2,1	3,5	9,2	12,7	9,5	10,4
Hidrocarburos	10,5	18,1	2,3	10,6	8,3	7,7	7,8	7,9
Manufactura	5,9	5,6	1,3	3,4	5,2	5,4	5,4	5,4
Procesadora de recursos primarios	2,9	12,3	-6,5	2,5	3,5	3,5	3,5	3,5
Industria no primaria	6,6	4,4	2,8	3,5	5,5	5,8	5,8	5,7
Electricidad y agua	5,8	7,4	5,2	6,5	6,4	6,4	6,4	6,4
Construcción	10,5	3,4	15,2	11,0	9,2	9,0	9,0	9,1
Comercio	7,0	8,8	6,7	6,3	6,0	6,0	6,0	6,0
Servicios	6,6	8,6	7,4	6,7	6,3	6,2	6,2	6,2
VALOR AGREGADO BRUTO	6,4	6,9	6,2	6,2	6,3	6,4	6,3	6,3
Impuestos y derechos de importación	6,5	7,2	6,6	6,8	6,2	6,0	6,0	6,1
PRODUCTO BRUTO INTERNO	6,4	6,9	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3
VAB primario	3,9	4,4	1,7	4,4	5,6	6,5	5,9	6,0
VAB no primario	6,9	7,4	7,1	6,5	6,4	6,3	6,4	6,4

Fuente: BCRP. Estimados MEF.

Expansión de Centros Comerciales por Ciudades

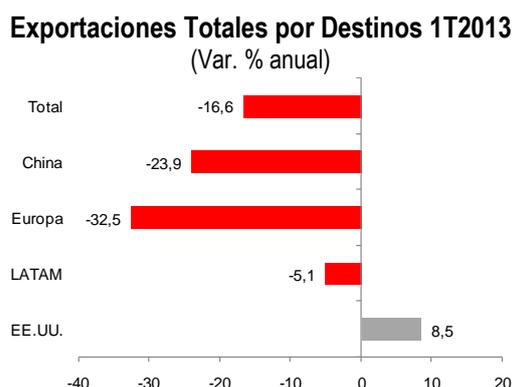
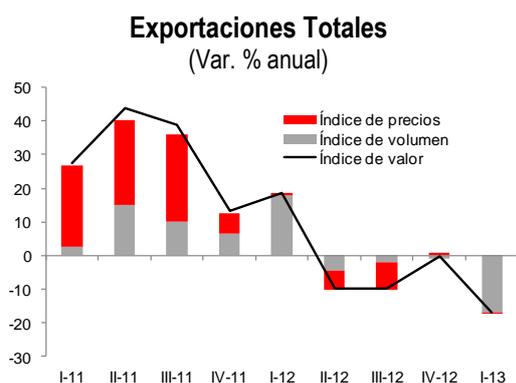


Fuente: Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento del Perú (ACCEP).

5.3 Sector Externo

Exportaciones

En el 1T2013, las exportaciones sumaron US\$ 9 985 millones y cayeron 16,6% respecto de similar periodo del año anterior. Esta caída fue explicada principalmente por una contracción en los volúmenes (-16,0%) y debido a los menores envíos de productos tradicionales (-19,1%), principalmente de cobre (-13,0%), oro (-28,2%) y zinc (-1,6%); y de no tradicionales (-8,0%) especialmente de productos pesqueros (-19,7%) y textiles (-19,8%). En las exportaciones textiles, la caída respondió principalmente a los menores envíos a Venezuela (-55,0%).



Fuente: BCRP, SUNAT.

En los próximos trimestres se espera una recuperación de los volúmenes exportados, especialmente de productos mineros. Así, en el 2013 se espera que las exportaciones solo caigan 2,0% y se ubiquen en torno a los US\$ 45 mil millones. La caída se explicará principalmente por los menores precios de exportación (-4,0%), mientras que los volúmenes crecerán 2,0%. Las exportaciones tradicionales se reducirán en 3,6% puesto que los mayores volúmenes enviados (1,5%), especialmente de productos mineros y de petróleo y gas natural, serán contrarrestados por el efecto de la caída en los precios de principales productos tradicionales como cobre, hierro, oro y plata. No obstante, las exportaciones no tradicionales aumentarán 2,8%, por mayores volúmenes (4,0%) y principalmente por las mayores ventas de productos agropecuarios (7,3%), químicos (4,5%) y minerales no metálicos (19,2%). Los envíos de productos textiles caerán -6,5%. Cabe indicar que el nivel de exportaciones totales en el presente año será 5 veces superior a lo exportado en el 2003 y sólo las exportaciones no tradicionales serán casi equivalentes a todo lo exportado hace 10 años.

Para el 2014-2016, la proyección de la tasa de crecimiento de las exportaciones se mantiene robusta, principalmente por mayores volúmenes de ventas de cobre, y hacia el 2016 bordearán los US\$ 59 mil millones (casi 30% más que en el 2012). En este periodo se espera que las exportaciones crezcan en promedio 9,4%, por los mayores volúmenes que crecerían en promedio 9,8%. Por su parte, hacia el 2016 las exportaciones crecerán 28% en relación al 2012, apoyadas en las mayores ventas de productos mineros como el cobre que aumentará en 69%, principalmente por el mayor volumen exportado (100%) y que compensará la caída de su precio de 17%⁹.



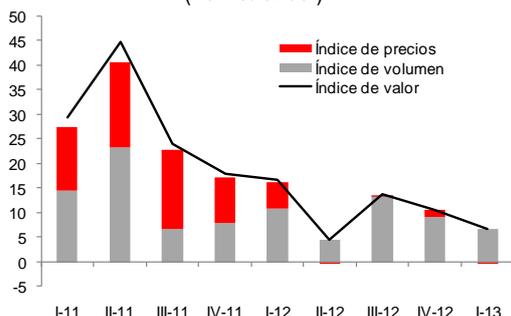
Fuente: BCRP, MEF.

Importaciones

En el 1T2013, las importaciones sumaron US\$ 10 208 millones y crecieron 6,6% respecto a similar periodo del año anterior. Los mayores volúmenes (6,7%) explicaron este desempeño. A nivel de grupos de productos, crecieron: insumos (6,5%), bienes de capital (7,2%) y bienes de consumo (8,5%).

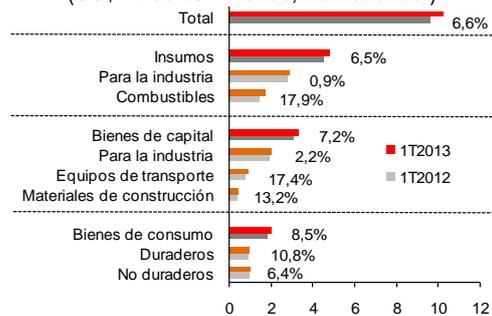
⁹ Se detalla que $(1 + \text{Var. \% Valor}) = (1 + \text{Var. \% Precio}) * (1 + \text{Var. \% Cantidad})$.

Importaciones Totales (Var. % anual)



Fuente: BCRP, SUNAT.

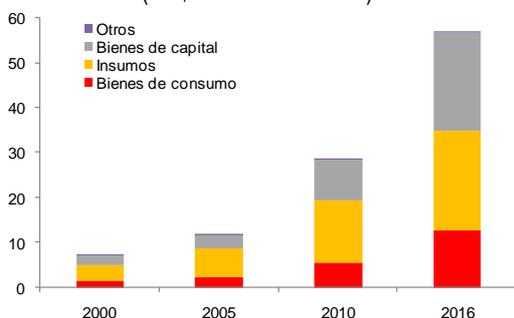
Importaciones Totales por Grupos 1T2013 (US\$ Miles de millones, Var. % anual)



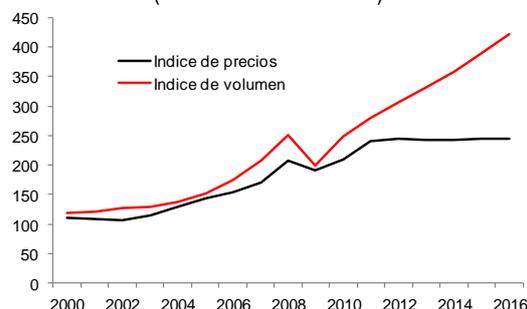
En el 2013 se estima que las importaciones crecerán 7,2% y alcancen un valor en torno a los US\$ 44 mil millones, principalmente por el aumento del volumen importado (8,0%). Asimismo, el desempeño esperado se sustentará en el incremento de las compras de bienes de capital (11,4%), sobre todo de materiales de construcción y equipo de transporte, así como en la mayor demanda de insumos (3,2%) y en el aumento de las importaciones de bienes de consumo (10,4%).

Para el periodo 2014-2016 se ha revisado a la baja las proyecciones de crecimiento de las importaciones, principalmente por los menores precios. Se espera que las importaciones crezcan en promedio 9,0% (MMM previo: 12,0%), por los mayores volúmenes que crecerán en promedio 8,5%. Este estimado de crecimiento del volumen se ha mantenido respecto al MMM anterior, mientras que el crecimiento de los precios se redujo a 0,4% (MMM anterior: 3,2%). En el periodo, las importaciones más dinámicas serán las de bienes de capital (13,5%) y de bienes de consumo (11,8%). Hacia el 2016 las importaciones alcanzarán los US\$ 57 mil millones, 39% mayores en relación al 2012 y 8 veces los importado respecto al 2000.

Importaciones (US\$ Miles de millones)



Importaciones (Índice base 1994=100)



Fuente: BCRP, MEF.

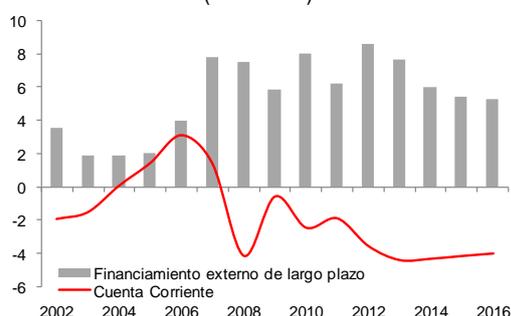
Balanza Comercial y Cuenta Corriente

En el 2013 se estima que la balanza comercial registrará un superávit en torno a los US\$ 600 millones (0,3% del PBI) en el 2013. Si la recuperación del precio de los metales es mayor a la prevista inicialmente, este superávit comercial también será mayor. Por su parte, en el periodo 2014-2016, la balanza comercial registrará un superávit promedio de 0,4% del PBI. En este periodo el crecimiento de las exportaciones (9,4%) superará al crecimiento de las importaciones (9,0%).

Para el 2013 se proyecta un déficit en cuenta corriente que podría alcanzar el 4,4% del PBI que será financiado con el superávit de la cuenta financiera que ascenderá al 8,1% del PBI favorecido por los mayores flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Además, para el presente año se espera un incremento en la inversión en cartera y en los préstamos de largo plazo puesto que las empresas locales continúan realizando emisiones en el mercado internacional. En efecto, solo en el 1T2013 las empresas no financieras han emitido bonos en el exterior por US\$ 1 694 millones, niveles cercanos a todo el año 2012 (US\$ 1 810 millones), influenciados por las bajas tasas internacionales.

Para el 2014-2016, la cuenta corriente registrará un déficit promedio de 4,2% del PBI que irá descendiendo paulatinamente y que será financiando holgadamente por capitales de largo plazo. El déficit en cuenta corriente será consecuencia del menor superávit comercial y los mayores egresos por renta de factores. Por su parte, el déficit en cuenta corriente se financiará con el superávit de la cuenta financiera, en particular por capitales de largo plazo, ante los mayores flujos hacia el país de Inversión Extranjera Directa (IED) que ascenderá a 4,5% del PBI promedio anual en este periodo. Para el 2014-2016, se espera una moderación de las emisiones en el exterior por parte de las empresas locales, lo que moderaría el crecimiento de la cuenta financiera para este periodo a un promedio de 5,4% del PBI comparado al 10,1% del PBI en el 2012. Sin embargo, de persistir un entorno internacional de bajas tasas de interés, el riesgo de la cuenta financiera sería al alza, debido a que las empresas locales tendrían incentivos para continuar con sus emisiones en el exterior. Finalmente, cabe mencionar que la caída en los precios de las exportaciones no implica un deterioro en todos los componentes de la cuenta corriente, puesto que de un lado la balanza comercial será menos superavitaria lo que genera un mayor déficit en cuenta corriente; pero de otro lado también habrá menos utilidades de las empresas mineras y por tanto menor renta de factores, lo que mitiga el efecto anterior de un mayor deterioro de la cuenta corriente.

Cuenta Corriente y Financiamiento Externo de Largo Plazo¹
(% del PBI)



Cuenta Financiera
(% del PBI)



1/ Financiamiento externo de largo plazo es la suma de la Inversión Extranjera Directa (IED) y préstamos de largo plazo.

Fuente: BCRP, MEF.

Balanza de Pagos
(US\$ Millones)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-1 513	-3 341	-7 136	-9 850	-10 604	-10 958	-11 440	-11 001
<i>Porcentaje del PBI</i>	<i>-0,9</i>	<i>-1,9</i>	<i>-3,6</i>	<i>-4,4</i>	<i>-4,3</i>	<i>-4,2</i>	<i>-4,0</i>	<i>-4,2</i>
1. Balanza comercial	5 099	9 302	4 527	644	708	1 179	1 492	1 126
a. Exportaciones	25 851	46 268	45 639	44 720	48 630	53 533	58 581	53 581
b. Importaciones	-20 752	-36 967	-41 113	-44 076	-47 922	-52 355	-57 089	-52 455
2. Servicios	-1 396	-2 132	-2 258	-2 070	-2 207	-2 395	-2 565	-2 389
3. Renta de factores	-7 531	-13 710	-12 701	-12 000	-12 985	-13 971	-14 978	-13 978
4. Transferencias corrientes	2 316	3 200	3 296	3 576	3 880	4 230	4 610	4 240
II. CUENTA FINANCIERA	6 164	9 161	20 244	17 972	14 424	14 032	14 534	14 330
<i>Porcentaje del PBI</i>	<i>4,5</i>	<i>5,2</i>	<i>10,1</i>	<i>8,1</i>	<i>5,9</i>	<i>5,3</i>	<i>5,1</i>	<i>5,4</i>
1. Sector privado	6 030	9 620	16 349	18 811	14 340	13 748	14 217	14 101
2. Sector público	195	848	1 667	-839	84	284	318	229
3. Capitales de corto plazo	-61	-1 307	2 228	0	0	0	0	0
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	42	33	19	0	0	0	0	0
IV. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP	4 786	4 724	14 827	11 400	5 000	4 500	4 500	4 667
V. ERRORES Y OMISIONES NETOS	93	-1 129	1 700	3 278	1 181	1 426	1 406	1 338

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

5.4 Finanzas Públicas

Tal como se señala en la Declaración de Política Fiscal y Compromiso Fiscal, el diseño de la política fiscal toma en cuenta la posición de las finanzas públicas en términos estructurales, de forma que el gasto público esté aislado de la elevada volatilidad de los ingresos provenientes de las principales materias primas que exportamos. Luego que en el 2012 se alcanzara un superávit en cuentas estructurales, hacia adelante se busca mantener una senda sostenible de gastos consistente con los ingresos estructurales, en un contexto de precios de exportación altos pero con una tendencia decreciente. Al respecto, es importante señalar que de acuerdo con el escenario base del presente Marco Macroeconómico Multianual, la cotización promedio del cobre descenderá progresivamente a cUS\$ 300 por libra; sin embargo dicho nivel será casi 50% mayor al promedio 2000-2011.

Las proyecciones del presente Marco Macroeconómico Multianual son consistentes con un superávit fiscal en torno del 0,6% del PBI durante el 2013-2016 en un contexto de menores precios de materias primas.

- A partir del 2014 se busca un descenso paulatino del déficit en cuentas estructurales¹⁰. Cabe señalar que de no incrementarse los ingresos estructurales, a través de la ampliación de la base tributaria y la reducción de los niveles de evasión y elusión, el déficit estructural proyectado puede ser mayor.
- El Presupuesto Público del 2013 se diseñó bajo un supuesto de superávit fiscal de 1,1% del PBI y ahora se proyecta un superávit fiscal de 0,7% del PBI. El menor superávit proyectado para el 2013 se debe, básicamente, a una menor recaudación tributaria esperada. Al respecto, cabe señalar que en los primeros cuatro meses del año los ingresos tributarios cayeron 0,7% en términos reales como reflejo de la caída en los precios de los metales que exportamos: la regularización del Impuesto a la Renta cayó 38,6% mientras que el Impuesto a la Renta proveniente del sector minero se redujo en 44,3%.
- Los ingresos del Gobierno General en el MMM anterior representaban en promedio el 22,2% del PBI para el periodo 2013-2015, mientras que la proyección actual es de 21,5% del PBI. Esta proyección es consistente con una presión tributaria en torno a 16,8% del PBI hacia el 2016. Cabe destacar que la presente administración mantiene la meta de política de 18% del PBI como presión tributaria hacia el 2016, a pesar que los precios de las materias primas que exportamos serán menores a los previamente considerados; por tanto, será necesario un mayor esfuerzo por parte de la SUNAT para ampliar la base tributaria y reducir los niveles de evasión y elusión. En un entorno internacional menos favorable que el proyectado en el MMM anterior, la proyección de ingresos fiscales tiene un sesgo a la baja.
- El nivel nominal de gasto no financiero del Gobierno General del 2013 se ha mantenido respecto del MMM anterior con el objetivo de evitar patrones erráticos y desvincularlo de la elevada volatilidad de los ingresos fiscales provenientes de materias primas. Hacia el 2016 se han reducido ligeramente los techos de gasto, consistentes con la senda proyectada de ingresos estructurales. Así, al 2016 el gasto no financiero del Gobierno General puede alcanzar los S/.149 mil millones (crecimiento acumulado real de 50% respecto del 2011) ó 20,6% del PBI (2,5 puntos del PBI superior al 2011).
- La expansión predecible del gasto público requiere incrementar la presión tributaria a través de un esfuerzo significativo de SUNAT por ampliar la base tributaria y reducir los niveles de evasión y elusión. De no materializarse esta ampliación de ingresos fiscales permanentes, los niveles de gasto mencionados en el párrafo anterior no serán factibles. Asimismo, este esfuerzo de SUNAT por incrementar la presión tributaria hará menos dependiente las cuentas fiscales de los vaivenes de los precios de las materias primas que exportamos, en la medida que la ampliación de la base tributaria estaría centrada, principalmente, en el sector no transable de la economía.
- Cabe señalar que a partir del 2014 las proyecciones fiscales son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales vigentes¹¹. En este contexto, la inversión pública puede alcanzar el 7,0% del PBI en el 2016.

¹⁰ Se utiliza el promedio móvil de los últimos 15 años como filtro para calcular el nivel de mediano plazo de los precios de exportación mineros y de hidrocarburos.

¹¹ a) Regla de gasto de consumo del Gobierno Central: límite legal de 4% para el crecimiento real del gasto de remuneraciones, pensiones y bienes y servicios.

b) El promedio del Resultado Primario de los últimos tres años de cada uno de los Gobiernos Regionales y Locales no podrá ser negativo.

Resumen de las Cuentas Fiscales – Sector Público No Financiero

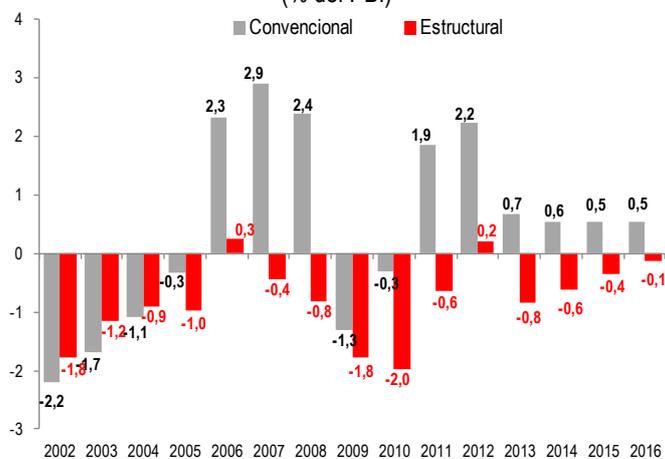
(Millones de Nuevos Soles, % del PBI y Var. % real)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL	68 108	102 490	114 155	121 048	131 815	145 243	160 386	145 815
% del PBI	19,6	21,1	21,7	21,4	21,4	21,8	22,2	21,8
Variación % Real	9,6	12,8	7,5	3,7	6,8	8,0	8,3	7,7
PRESIÓN TRIBUTARIA								
Millones de Nuevos Soles	50 146	75 591	84 147	88 649	97 259	109 134	121 474	109 289
% del PBI	14,4	15,5	16,0	15,7	15,8	16,3	16,8	16,3
II. GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL	60 535	87 864	97 983	110 894	121 685	134 250	148 925	134 953
% del PBI	17,5	18,1	18,6	19,6	19,7	20,1	20,6	20,2
Variación % Real	7,5	2,0	7,6	10,7	7,6	8,2	8,8	8,2
2.1. GASTOS CORRIENTES	45 817	63 369	68 841	77 684	82 847	88 912	96 310	89 356
% del PBI	13,6	13,0	13,1	13,7	13,4	13,3	13,3	13,4
2.2. GASTOS DE CAPITAL	14 717	24 495	29 142	33 210	38 839	45 338	52 615	45 597
% del PBI	4,0	5,0	5,5	5,9	6,3	6,8	7,3	6,8
III. RESULTADO PRIMARIO DE EMPRESAS PÚBLICAS	337	146	1 127	-960	-1 047	-1 542	-1 549	-1 379
% del PBI	0,1	0,0	0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2
IV. RESULTADO PRIMARIO (I - II + III)	7 910	14 773	17 299	9 194	9 083	9 451	9 912	9 482
% del PBI	2,1	3,0	3,3	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4
V. INTERESES	5 245	5 696	5 547	5 394	5 688	5 810	5 946	5 815
% del PBI	1,7	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,9
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	2 665	9 077	11 752	3 800	3 395	3 641	3 966	3 668
% del PBI	0,5	1,9	2,2	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5

Fuente: BCRP, MEF, Proyecciones MEF.

Resultado Económico Convencional y Estructural¹

(% del PBI)



1/ El Resultado Estructural se calculó utilizando el promedio móvil de los últimos 15 años como el filtro de precios de exportación mineros y de hidrocarburos de mediano plazo.
Fuente: MEF.

5.4.1 Ingresos

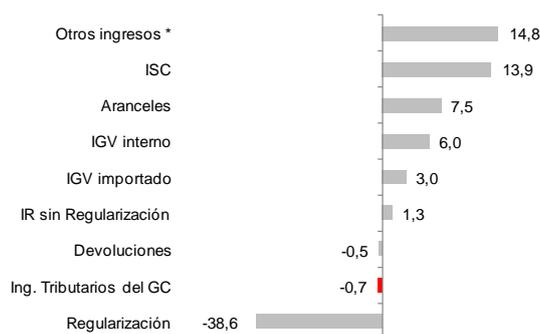
Los ingresos fiscales del Gobierno General (ingresos corrientes más ingresos de capital) crecerán 3,7% real en el 2013, alcanzando el 21,4% del PBI e incrementándose en aproximadamente S/. 7 mil millones respecto a lo recaudado en el 2012. Este crecimiento está impulsado, principalmente, por la mayor recaudación tributaria y, en menor medida, por los ingresos no tributarios del Gobierno Central.

En relación a la recaudación tributaria, se espera que en el 2013 crezca 3,1% real, con lo cual la presión tributaria llegaría a 15,7% del PBI, nivel menor en 0,3 puntos porcentuales al 2012. De esta manera, la proyección de la recaudación tributaria para el 2013 es inferior en S/. 2 800 millones respecto del último MMM (elaborado en mayo 2012 y con el que se elaboró el Presupuesto del 2013). Esto se debe a: i) la regularización por IR será menor a la obtenida en 2012 por un monto cercano a los S/. 2 000 millones debido a la caída en los precios de los metales, y, ii) saldos a favor en diferentes actividades económicas (no solo minería), que determinarán menores pagos a cuenta en los próximos meses. Cabe destacar que en los primeros cuatro meses del año los ingresos tributarios cayeron 0,7% en términos reales como reflejo de la caída en los precios de los metales que exportamos: la regularización del Impuesto a la Renta cayó 38,6% mientras que el Impuesto a la Renta proveniente del sector minero se redujo en 44,3%. Con esto, será necesario un esfuerzo significativo por parte de la SUNAT para que este año se mantenga la presión tributaria de 16,0% del PBI, similar a la registrada en 2012. Asimismo, es importante señalar que de continuar con el descenso del precio de las materias primas, la presión tributaria podría registrar una mayor caída. Si se produce una caída de 10% en los precios de los metales de exportación los ingresos del Gobierno General caerían en aproximadamente 0,5% del PBI. Si a esta caída de precio de metales de exportación se añade una reducción de un punto porcentual del crecimiento del PBI (5,3% en lugar de 6,3%), los ingresos del Gobierno General caerían en cerca de un punto del PBI.

En el 2013, los ingresos no tributarios del Gobierno Central crecerán 3,9% en términos reales debido al incremento en la recaudación de las regalías gasíferas y en el Gravamen Especial a la Minería. En el primer caso se explica por el mayor volumen producido de gas natural tras la entrada en operación del lote 57, y el aumento en el aporte de los lotes 56 y 88, así como por la recuperación en el precio internacional del gas natural; mientras que en el caso del Gravamen Especial a la Minería, el crecimiento se explica, principalmente, por la ampliación en la producción de Antamina.

Ingresos Tributarios Enero-Abril 2013

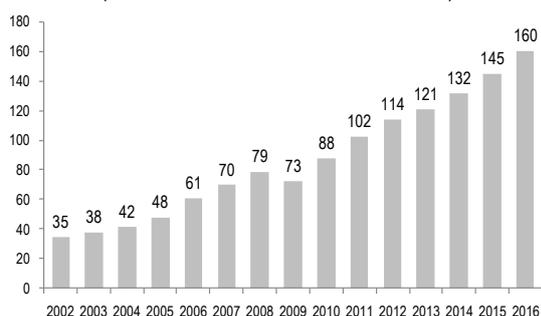
(Var. % real respecto de ene. – abril 2012)



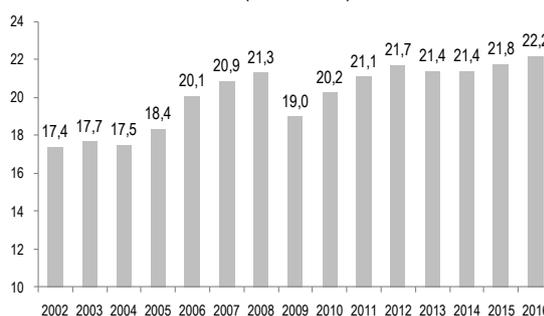
* Considera pagos por ITF, ITAN, IEM, Fraccionamientos, Casinos y Tragamonedas y otros.
Fuente: SUNAT, BCRP.

Entre el 2014-2016, los ingresos fiscales del Gobierno General crecerán en promedio 7,7% real anual y alcanzarán el 22,2% del PBI en el 2016. Hacia el 2016 la meta es alcanzar una presión tributaria de 18% del PBI. Sin embargo, bajo un entorno internacional de precios de materias primas menores a los previamente considerados, será necesario un importante esfuerzo de la SUNAT para ampliar la base tributaria y reducir los altos niveles de evasión y elusión. Al respecto, es importante señalar que en el 2012 las mejoras de gestión y fiscalización de la SUNAT, junto con las medidas tributarias adoptadas, habrían tenido un impacto de aproximadamente 0,3% del PBI sobre los ingresos tributarios. Las proyecciones del 2013 y 2014 asumen que las actuales mejoras de gestión y fiscalización de la SUNAT, mitigan la caída de los precios de exportación y en los próximos años generan recursos adicionales por al menos medio punto del PBI de manera anual.

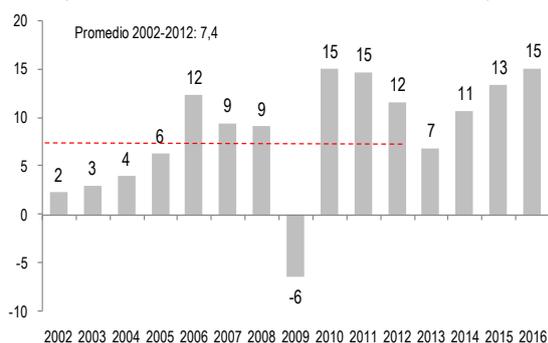
Ingresos del Gobierno General
(Miles de millones de Nuevos Soles)



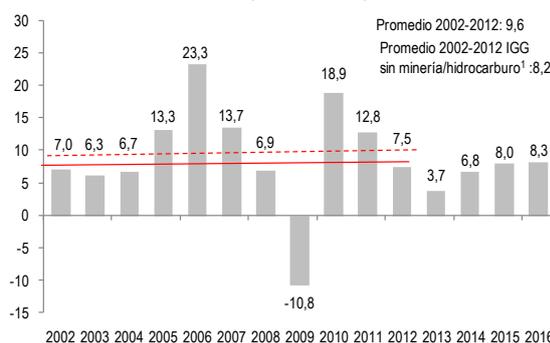
Ingresos del Gobierno General
(% del PBI)



Ingresos del Gobierno General
(Var. en Miles de millones de Nuevos Soles)



Ingresos del Gobierno General
(Var. % real)



1/ Los ingresos fiscales provenientes de la minería comprenden la suma del IR 3era categoría minero y su regularización, IEM, GEM, Regalías Mineras y Remanente de Utilidades a los Gobiernos Regionales. Por su parte, los ingresos provenientes del sector hidrocarburos son la suma del IR 3era categoría de hidrocarburos, su regularización y regalías gasíferas y petroleras.
Fuente: SUNAT, MEF, BCRP.

5.4.2 Gastos

En el 2013, el gasto no financiero del Gobierno General crecerá 10,7% en términos reales. Este crecimiento acelerado del gasto público responde en parte a un “efecto base” puesto que en el 2012 hubo una importante subejecución de la inversión pública a todo nivel de gobierno¹² que permitió financiar la continuidad de inversiones para el 2013 (aproximadamente S/. 2 500 millones, tres veces el promedio histórico). La expansión del gasto público en el 2013 estará liderada por el gasto corriente que crecerá 10,4% debido a los incrementos remunerativos del personal militar-policial, educación, salud, entre los principales. Por el lado del gasto de capital, éste crecerá 11,5% y representará el 5,9% del PBI.

En los primeros cuatro meses del año, el gasto no financiero del Gobierno General creció 13,3% real respecto del mismo periodo del año anterior. El gasto corriente creció 10,4% liderado por las remuneraciones del Gobierno Nacional (20,3%); mientras que el gasto de capital lo hizo en 23,1%, impulsado por la inversión del Gobierno Nacional (25,9%) y Regional (35,8%).

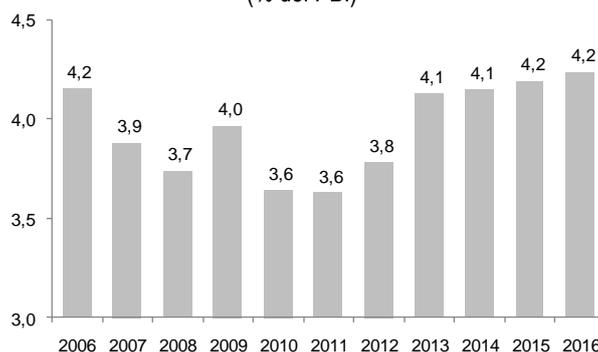
¹² Al final del 2012 se acumularon S/. 2 816 millones de saldos sin ejecutar para proyectos de inversión (por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios): Gobiernos Regionales (S/. 730 millones), Gobiernos Locales (S/. 1 244 millones) y el Gobierno Nacional (S/. 842 millones). En el caso del Gobierno Nacional, destacaron los sectores de Educación (S/. 440 millones), Interior (S/. 92 millones), Agricultura (S/. 88 millones) y Salud (S/. 54 millones).

El techo de gasto no financiero del Gobierno General del 2013 es igual al establecido en el MMM anterior (S/. 110 894 millones) con el que se elaboró el Presupuesto Público 2013. Sin embargo, la composición es diferente con un mayor sesgo hacia el gasto corriente. En el 2003 el gasto no financiero del Gobierno General ascendió a S/. 37 mil millones, con lo que al 2013 se habrá triplicado. Esta expansión del gasto público ha estado concentrada en el gasto de inversión pública, y bienes y servicios que, en conjunto, representarán el 67% del incremento total¹³. Cabe señalar, que en los últimos diez años el gasto en remuneraciones del Gobierno Central se ha incrementado en S/. 14 mil millones, concentrado, principalmente, en personal militar-policial, educativo, de salud y Gobiernos Regionales.

A nivel de gobierno, la expansión del gasto público en el 2013 estaría liderada por el Gobierno Nacional (GN) que crecerá 15,3% real. El gasto en remuneraciones aumentará 19,8%, mientras que la inversión pública lo hará en 20,0% (por encima del promedio histórico 2005-2012: 11,6%).

Entre el 2014-2016, el gasto no financiero del Gobierno General crecerá en promedio 8,2% real, por encima del promedio histórico 2002-2012 (7,5%). A nivel de gobierno, el gasto estará impulsado por el GN, que crecerá en promedio 10,7%. Por su parte, el gasto no financiero de los gobiernos regionales y locales lo harán en 5,4% y 3,4%, respectivamente. Este escenario es bajo el supuesto de cumplimiento de reglas fiscales subnacionales; sin embargo, existe el riesgo de un mayor gasto, especialmente, en el 2014 que es un año de elecciones regionales y municipales. Cabe señalar, que a partir del 2014 las proyecciones fiscales de gasto público son consistentes con el cumplimiento de la regla de gasto de consumo actual: límite legal de 4% para el crecimiento real del gasto de remuneraciones, pensiones y bienes y servicios. Como reflejo de la política salarial, las remuneraciones del Gobierno Central crecerán, en promedio durante el periodo 2014-2016, 7,3% y representarán el 4,2% del PBI.

Remuneraciones del Gobierno Central
(% del PBI)



Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

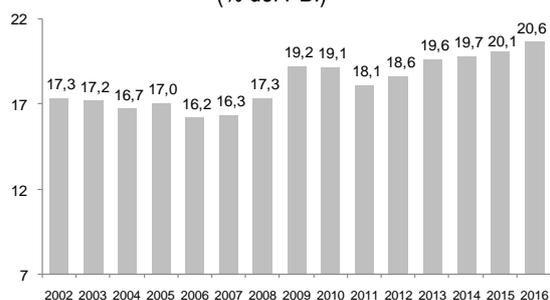
Al 2016, el gasto no financiero del Gobierno General puede alcanzar los S/.149 mil millones (50,8% real más que en el 2011) ó 20,6% del PBI (2,5 puntos del PBI superior al 2011). Estos mayores recursos estarán dirigidos, principalmente, por el Gobierno Nacional con el objetivo de atender las prioridades de la actual administración: reforma remunerativa, infraestructura y fortalecimiento de los programas sociales. En cuanto a la inversión pública, ésta puede alcanzar el 7,0% del PBI (desde 4,5% en el 2011). La inversión pública crecerá en promedio 12,5% real durante el periodo 2014-2016. Es imprescindible que este mayor gasto público venga acompañado por una mejora significativa tanto en los mecanismos de priorización del gasto público a nivel sectorial y territorial, como en la capacidad de absorción de los mayores recursos públicos.

¹³ A nivel de gobierno, el Gobierno Nacional concentra el 54% del incremento total, siendo los sectores más relevantes: Transportes y Comunicaciones, Educación, Salud, Interior y Defensa.

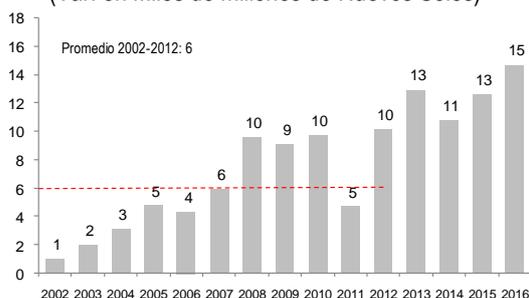
Gasto No Financiero del Gobierno General¹
(Miles de millones de Nuevos Soles)



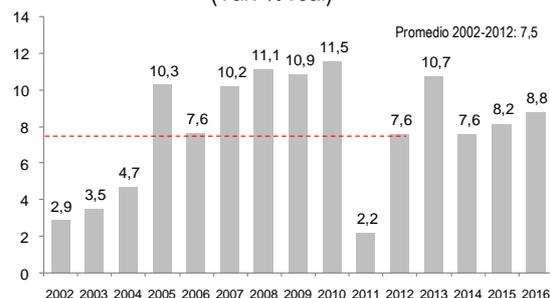
Gasto No Financiero del Gobierno General¹
(% del PBI)



Gasto No Financiero del Gobierno General¹
(Var. en Miles de millones de Nuevos Soles)



Gasto No Financiero del Gobierno General¹
(Var. % real)



1/ Incluye Essalud y Sociedades de Beneficencia.
Fuente: MEF-BCRP, Proyecciones MEF.

5.4.3 Empresas Públicas

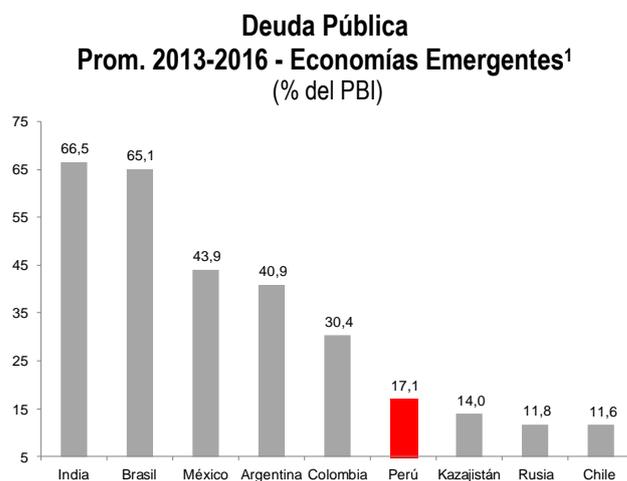
En el 2013, las Empresas Públicas no Financieras (EPNF) tienen previsto un incremento de su nivel de inversión de hasta 109% en términos reales (luego de una caída de 19% real en el 2012), con lo cual registrarán un déficit primario de S/. 960 millones (0,2% del PBI). En el primer trimestre del 2013¹⁴, la inversión de las Empresas Públicas creció 33% en términos reales respecto del mismo periodo del año anterior (explicado principalmente por las inversiones de Sedapal y de las Empresas Regionales de Electricidad) y se registró un resultado primario deficitario en torno a los S/. 590 millones (debido, principalmente, a los mayores egresos operativos de PETROPERÚ S.A.). La mayor ejecución de inversión estimada para el año 2013 será explicada principalmente por PETROPERÚ S.A. (proyecto de Modernización de la Refinería de Talara) y SEDAPAL (proyectos de mejoramiento sanitario de las áreas marginales de Lima y ampliación de la cobertura, entre otros) las cuales ejecutarán más del 60% del total de la inversión de Empresas Públicas.

Para el periodo 2014-2016, el nivel de inversión proyectado de las Empresas Públicas alcanzaría en promedio 0,6% del PBI, el doble del promedio 2000-2012 (0,3% del PBI). Al respecto, es preciso señalar que durante este periodo, las empresas PETROPERÚ S.A. y SEDAPAL explicarían, en promedio, más del 70% de toda la inversión proyectada. Bajo este escenario, se pueden generar resultados primarios deficitarios de 0.2% del PBI en el período bajo análisis.

¹⁴ Se considera valores estimados para el caso de las empresas municipales.

5.5 Proyección y análisis de sostenibilidad de la deuda pública

El sólido desempeño macroeconómico y el manejo responsable de las finanzas públicas en el Perú, fortalecen la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. El ratio de deuda/PBI se ha reducido de 46,0% en el año 2000 a 19,7% para el año 2012 y esto se ve reflejado en la clasificación crediticia del país, que cuenta con la condición de grado de inversión por parte de las tres agencias calificadoras de riesgo más importantes del mundo. Con cifras del 2012, la deuda pública peruana se ubica entre las más bajas de la región pero aun sigue siendo más elevada respecto de otros países exportadores de materias primas como Chile (11,2%), Rusia (10,9%) y Kazajistán (12,3%). Para los próximos años se espera que la deuda pública del Perú se mantenga entre las más bajas de la región, pero por encima de otros países exportadores de materias primas.



1/ En el caso del Perú corresponde a la deuda pública del MMM 2014-2016.
Fuente: FMI Fiscal Monitor abril 2013, MEF.

Sin embargo, es importante mencionar que un nivel de deuda pública relativamente bajo no garantiza la sostenibilidad fiscal en el futuro debido a que se pueden dar episodios de estrés que afecten significativamente el crecimiento económico, incrementen el costo de financiamiento y, por tanto, pongan en riesgo la sostenibilidad fiscal. Es el caso de España e Irlanda, los ratios de deuda/PBI promedio durante los años 2006 -2007, ascendían a 38% y 25% respectivamente; sin embargo al 2012 (en sólo cinco años), el ratio de deuda pública de España más que se duplicó (84,1% del PBI), mientras que de Irlanda casi se quintuplicó (117,1% del PBI). Al respecto, Mendoza y Oviedo (2004)¹⁵ encuentran que el nivel de deuda sostenible en economías emergente oscila en torno a 45% del PBI. Adicionalmente, Kumar y Woo (2010)¹⁶ encuentran que países con niveles altos de deuda tienen una mayor probabilidad de ocurrencia de una crisis; este riesgo es aún mayor en economías emergentes debido a un menor desarrollo de los mercados financieros domésticos y un volátil (y generalmente procíclico) acceso al mercado internacional de capitales.

5.5.1 Proyección de la Deuda Pública

La proyección de deuda pública del 2013 es de 18,5% del PBI. Con esto, se espera una reducción de 1,3 puntos porcentuales respecto del 2012 junto con una mejora en el perfil de la deuda por tipo de moneda (la deuda denominada en moneda nacional representaría el 54% de la deuda total). Uno de los principales factores que incidirían en este proceso de "solarización" es la operación de prepagado de la deuda externa (por US\$ 1 679 millones) financiada a través de la emisión interna de bonos¹⁷.

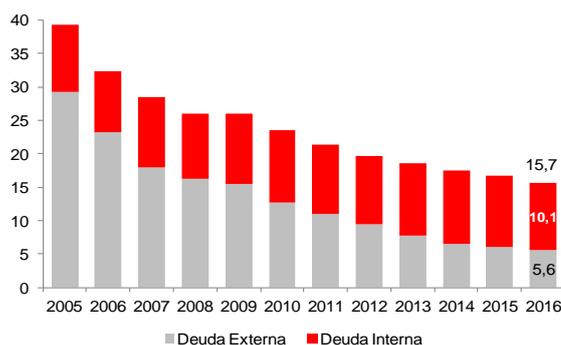
En el mediano plazo se mantendrá la tendencia decreciente, llegando a representar alrededor del 15,7% del PBI hacia el 2016. Los flujos de deuda considerados son consistentes con el objetivo de continuar profundizando el mercado de deuda pública local y extranjera en diferentes puntos de la curva de rendimientos. Asimismo, hacia el 2016 se espera incrementar la participación de la deuda en moneda nacional.

¹⁵ Fiscal Solvency and Macroeconomic Uncertainty in Emerging Markets. The Tale of the Tormented Insurer. Mendoza and Oviedo (2004).

¹⁶ Public Debt and Growth. Manmohan S. Kumar and Jaejoon Woo. 2010.

¹⁷ Operación de administración de deuda autorizada mediante D.S. Nº 037-2013-EF.

Proyección de la Deuda Pública (% del PBI)



Fuente: MEF-BCRP, Proyecciones MEF.

5.5.2 Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública¹⁸

5.5.2.1 Metodología Tradicional para la Sostenibilidad Fiscal¹⁹

Se basa en el enfoque desarrollado por Buitier (1985) y Blanchard (1990). Según dicha metodología se determina un indicador de sostenibilidad fiscal que viene a ser la diferencia entre el valor de los compromisos de la deuda pública en cada periodo y el valor presente de los resultados fiscales (primarios proyectados). Por lo tanto, un indicador negativo refleja la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo.

Bajo esta metodología se analizará la sostenibilidad de la deuda pública para la próxima década. Para el periodo 2013-2016 se utilizarán las cifras del presente Marco Macroeconómico²⁰. Para el periodo 2017-2023 se consideran los siguientes supuestos:

- El ratio inicial de deuda pública sobre el PBI es 15,7% (proyección del presente Marco Macroeconómico Multianual hacia fines del 2016).
- La elasticidad de los ingresos tributarios al PBI es 1.09.
- El gasto de consumo real del Gobierno Central crece 4% anual en términos reales para el periodo 2017-2023, y el gasto no financiero real del Gobierno Central crece, en promedio 6%, en línea con la proyección actual de crecimiento del PBI potencial.
- De manera conservadora, se asume que el crecimiento promedio anual del PBI (g) es de apenas 4,0 % para el periodo 2017-2023.
- Las tasas de inflación interna y externa son 2,0% respectivamente.
- Las tasa de interés nominales implícitas de la deuda interna y externa (r) son 6,9% y 6,1%, respectivamente²¹.

Las proyecciones actuales sobre la economía peruana apuntan a un crecimiento económico (g) superior al costo de fondeo o tasa de interés (r) que enfrenta. Bajo este escenario, cualquier trayectoria del resultado primario aseguraría la solvencia fiscal; es decir, la deuda como ratio del PBI tendería a desaparecer como resultado del crecimiento económico. Sin embargo, esta condición es transitoria y cualquier análisis de sostenibilidad requiere que $r > g$ para asegurar la eficiencia dinámica y evitar una acumulación excesiva e ineficiente de capital. Por ello, para fines del análisis de sostenibilidad fiscal se asume un crecimiento del PBI de apenas 4%, inferior al crecimiento potencial actualmente calculado de 6% y a la tasa de interés proyectada.

¹⁸ No toma en cuenta las contingencias explícitas e implícitas del Sector Público, que incluyendo el déficit actuarial de los regímenes pensionarios puede superar el 50% del PBI.

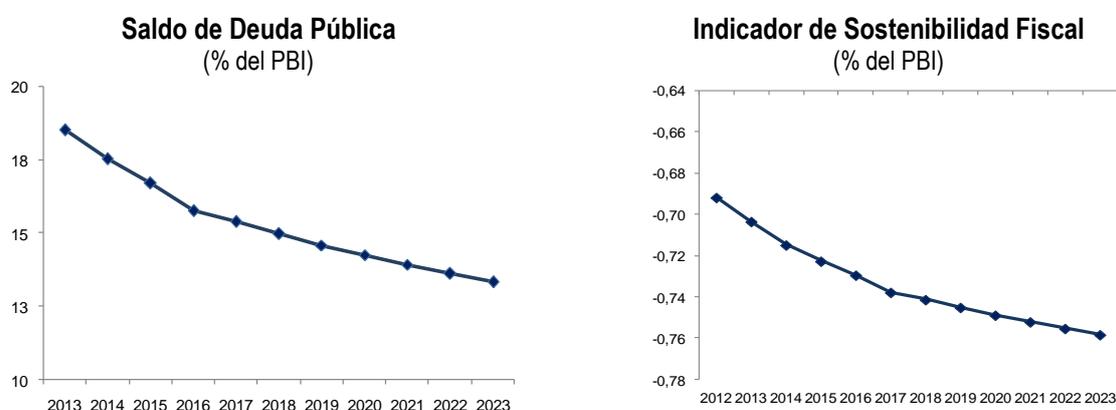
¹⁹ Véase también en Jiménez (2003) y Rabanal (2006). Además, este método requiere estimar el resultado primario necesario para hacer frente a los pagos de intereses de la deuda pública en el mediano plazo, de tal modo que se impida que el nivel de deuda como porcentaje del PBI crezca sostenidamente.

²⁰ A excepción de las tasas de interés, las cuales, actualmente, se encuentran en niveles históricamente bajos.

²¹ Es importante resaltar que los rendimientos de los bonos soberanos y globales a 10 años se ubican en alrededor de 4% y 3%.

Análisis de los Resultados

Bajo este escenario se muestra que los supuestos contenidos en el presente Marco Macroeconómico, extendidos para el periodo 2017-2023, hacen sostenibles las finanzas públicas. De acuerdo a la metodología señalada, el indicador de sostenibilidad fiscal es la diferencia entre el valor de los compromisos de la deuda pública en cada periodo y el valor presente de los resultados primarios proyectados. Por lo tanto un indicador negativo refleja la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. Los resultados muestran que se obtiene un indicador promedio negativo para el periodo 2013-2023 (cerca del -1,0 del PBI).



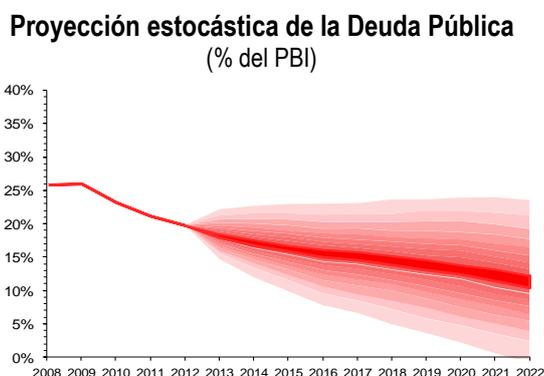
Fuente: MEF.

5.5.2.2 Metodología de Análisis Estocástico de la Sostenibilidad de la Deuda Pública

El análisis de sostenibilidad bajo el enfoque tradicional puede complementarse incluyendo cierto grado de incertidumbre sobre los determinantes²² de la evolución dinámica del ratio de deuda pública sobre PBI. Para ilustrar la existencia de incertidumbre en las proyecciones se utilizará el esquema de gráfico de abanico (*fan chart*).

Bajo esta metodología se establece que los determinantes de la ecuación dinámica del ratio deuda sobre PBI son estocásticos y se busca determinar la distribución de probabilidades de las sendas de trayectoria de la deuda pública en un horizonte determinado de proyección. El desarrollo de este enfoque implica la utilización de proyecciones externas de los determinantes de la deuda pública para extraer sus *shocks* no esperados y potenciales co-movimientos, los mismos que serán capturados a través de la matriz de varianzas y covarianzas estimada a partir un modelo de Vectores Autorregresivos (VAR).

Puede observarse que existe una probabilidad de alrededor de 54% que el ratio de deuda pública con respecto al PBI se sitúe por encima del 15% del PBI al 2022. Sin embargo, considerando la ocurrencia de un shock adverso que genere una fuerte depreciación del tipo de cambio²³, la probabilidad que la deuda se ubique por encima del 15% en el 2022, se incrementaría hasta el 87%.



Fuente: MEF.

²² Los determinantes de la deuda pública son: la tasa de interés real de la deuda externa e interna, el tipo de cambio, el superávit primario, el crecimiento del PBI y la deuda pública rezagada en un periodo.

²³ Se asume una depreciación de 30%, 20% y 10% en los tres primeros años del horizonte de proyección.

6 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LAS PROYECCIONES

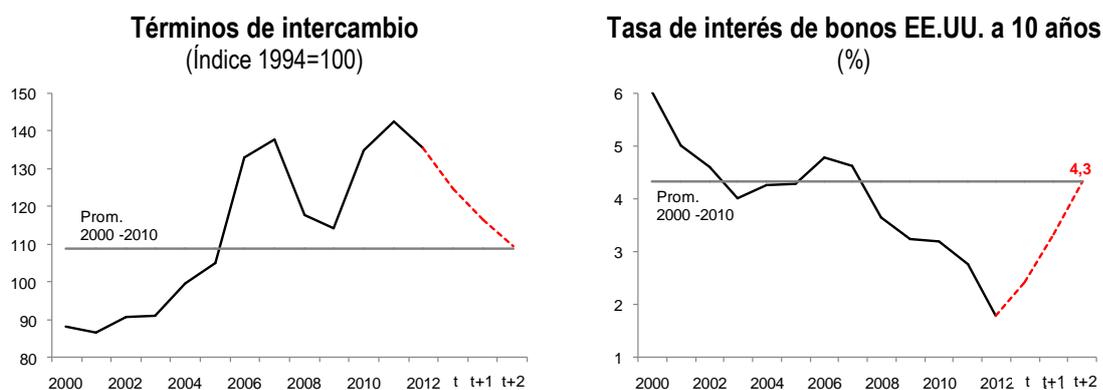
De acuerdo con el artículo 31 del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Marco Macroeconómico Multianual debe contener un análisis sobre riesgos fiscales por variaciones sustanciales en los supuestos macroeconómicos, conteniendo una indicación sobre las medidas contingentes a adoptar ante éstas.

En esta sección se analizarán los siguientes escenarios que implican variaciones sustanciales en los supuestos macroeconómicos:

1. Corrección de términos de intercambio y tasa de interés internacional a sus niveles promedio 2000-2010
2. Mayores flujos de capital
3. Deterioro de las expectativas del sector privado
4. Fenómeno “El Niño” de magnitud similar a 1997-1998

6.1 Corrección de términos de intercambio y tasa de interés internacional a sus niveles promedio 2000-2010

Los términos de intercambio caen 20% respecto del 2012 (frente a la caída de 6% en el escenario base) y simultáneamente se produce un incremento de las tasas de interés internacionales desde el 1,7% actual a 4,3%. La Oficina de Presupuesto del Congreso de EE.UU. estima²⁴ que entre el 2013 y 2018 la tasa para los bonos a 10 años se incrementaría hasta alcanzar 5,2%.



Fuente: MEF, Bloomberg.

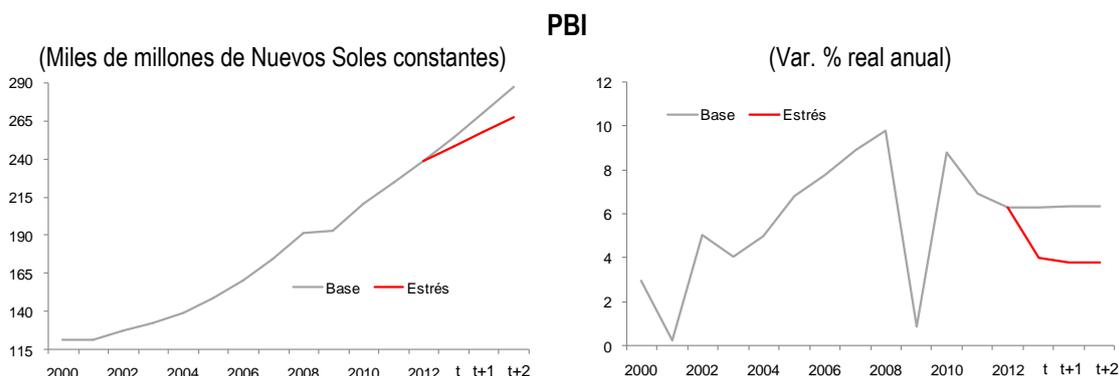
En este escenario, se estima que el PBI en lugar de crecer al 6,3% previsto en el escenario base, se desacelera a niveles en torno del 4,0%²⁵ (nivel similar al promedio 1950-2012); sin embargo el Perú continuaría liderando el crecimiento en la región. En la medida que se corrijan los precios de las exportaciones, esto impactará negativamente en las exportaciones y la inversión privada. Por otro lado, la corrección de la tasa de interés internacional aumentará el costo de financiamiento, por lo que el crecimiento del crédito se desacelerará impactando negativamente la inversión y el consumo privado. En este escenario retomar tasas de crecimiento de 6% requerirá de políticas públicas que eleven sustancialmente la productividad de la economía.

En el frente externo, habrá menores exportaciones por el efecto de la caída de los precios de materias primas, así como menores importaciones producto de una demanda interna deprimida. Así, en un primer momento la cuenta corriente se deterioraría, pero en el mediano plazo el déficit en cuenta corriente se reduciría porque el efecto ingreso de los menores precios de exportación y términos de intercambio reduce

²⁴ CBO. The Budget and Economic Outlook: Fiscal Years 2013 to 2023. Febrero, 2013.

²⁵ Se calcularon las siguientes elasticidades: i) Por un aumento de 100 pbs en la tasa de interés de los bonos del tesoro americano a 10 años, el crecimiento del PBI de Perú cae en 0,35 pp, y el crecimiento del crédito al sector privado cae alrededor de 5,0 pp; ii) por una reducción de 10 pp en el crédito al sector privado, la inversión privada cae 7,0 pp; el consumo privado en 1,5 pp y el PBI cae en 1,8 pp. Asimismo se calcula que por cada punto de menor crecimiento de la economía mundial, el crecimiento del Perú se reduce en un punto. Por una caída de 10% de los términos de intercambio nuestro PBI se reduce un punto y medio. Para ello, se estimó un modelo VEC (Vector Error Correction) para el periodo 1994.1-2012.4. Por otro lado se estima una elasticidad de 1,09 entre PBI e ingresos fiscales, y 0,31 entre el índice de precio de precios mineros e ingresos fiscales. Las elasticidades fueron estimadas para una muestra trimestral de datos que cubre el periodo 1T1994 – 4T2012.

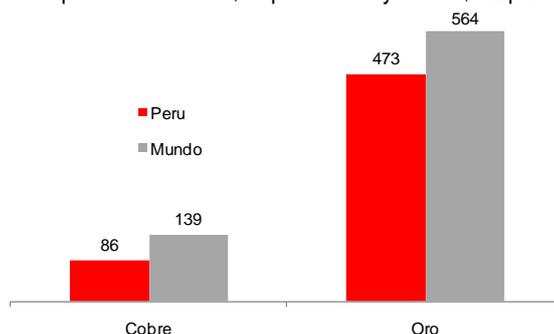
permanentemente el crecimiento del PBI y la demanda interna. Es decir, la transición hacia un nuevo crecimiento tendencial más bajo, por efecto de menores precios de exportación, llevaría a que el déficit en cuenta corriente se reduzca paulatinamente.



Fuente: Estimaciones MEF.

Ante una caída fuerte y permanente de las cotizaciones de materias primas, las principales minas y grandes proyectos actualmente en marcha en el Perú no se detendrán porque enfrentan menores costos respecto de otros países. Para el año 2012, de acuerdo a Morgan Stanley Research, el cash cost²⁶ de una libra de cobre en el Perú es de 86 centavos de dólar mientras que en el resto del mundo es de 139 centavos de dólar.

Cash Cost del Cobre y Oro 2012
(cifras expresadas en cUS\$/lb para cobre y en US\$/oz para oro)



Fuente: Morgan Stanley Research, "Andean Equity Strategy: What's Next for Peruvian Mining". Marzo 2013.

El incremento en la tasa de interés internacional podría ocasionar una reversión abrupta de los flujos de capitales (*sudden stop*), y como consecuencia una depreciación del tipo de cambio, y problemas de hoja de balance. Los sectores que podrían verse afectados por la depreciación serían aquellos endeudados en moneda extranjera y cuyos ingresos se dan en moneda nacional. Al cierre del 1T2013, se observa que los créditos bancarios más dolarizados son los créditos vehiculares 78%, empresas 61% e hipotecario 45%. Entre los principales sectores dolarizados están manufacturas 69%, construcción 65%, transporte 63%, inmobiliarias 60%, comercio 51%, entre otros.

La respuesta de política fiscal ante este shock permanente tendrá como objetivo hacer la transición al nuevo equilibrio (menor crecimiento y menores ingresos fiscales permanentes) de manera gradual y suavizada. Tal como se señala en la Declaración de Política Fiscal y Compromiso Fiscal, el diseño de la política fiscal toma en cuenta la posición fiscal en cuentas estructurales; por tanto, la transición del gasto público hacia el nuevo equilibrio se hará teniendo en cuenta el crecimiento de los ingresos estructurales o permanentes (ingresos corregidos por el efecto del ciclo de PBI y de precios de metales e hidrocarburos) post shock. Los ingresos del Gobierno General convergirían a niveles en torno de 19,0% del PBI hacia el final del periodo proyectado, es decir dos puntos del PBI por debajo del nivel proyectado en el escenario base y ligeramente por encima del promedio 2000-2010 (18,8% del PBI).

²⁶ El cash cost es el costo operacional de producción en el lugar de extracción del mineral por unidad de producto. No incluye gastos de depreciación, amortización y los gastos administrativos de las oficinas matrices.

Tomando en cuenta la caída en ingresos y la respuesta de política fiscal (suavizar la transición al nuevo equilibrio de menores ingresos permanentes), el déficit del Sector Público No Financiero alcanzaría el 1,5% del PBI (a diferencia de un superávit fiscal de 0,5% del PBI en el escenario base). Asimismo, la deuda pública se incrementaría a niveles ligeramente por encima de 25% del PBI. De no utilizarse los recursos del Fondo de Estabilización de Fiscal, la deuda pública se incrementaría a niveles ligeramente por encima de 30% del PBI²⁷ (casi el doble que en el escenario base).

6.2 Mayores flujos de capital

En este escenario se asume un shock positivo permanente (o que puede durar varios años), donde los flujos de capital, principalmente de largo plazo, llegan a niveles máximos históricos. Así se toma en cuenta que los flujos de capital se mantienen en máximos históricos como lo registrado en el 2012, donde superaron los US\$ 20 000 millones (10,1% del PBI), favorecidos principalmente por el mayor ingreso de Inversión Extranjera Directa (IED) y préstamos de largo plazo.

La evidencia internacional muestra que los flujos de capital hacia economías emergentes pueden ser grandes y sostenidos. En el periodo 1990-2009, el FMI²⁸ identificó 31 episodios de los flujos de capital considerables hacia economías emergentes, con una duración promedio de 8 años. Las principales características de un episodio promedio son:

- Las entradas netas de capital por año alcanzaron el 8,5% del PBI y los ingresos brutos anuales llegaron al 11% del PBI.
- La IED neta se triplicó y la inversión en cartera y otros flujos alcanzaron un ingreso promedio anual de 4,5% del PBI superior a episodios donde no hay entrada de capitales.
- Ampliación del déficit en cuenta corriente de casi 6% del PBI.
- El crecimiento del PBI se duplicó impulsado principalmente por la demanda interna. Se destaca que, la inversión privada aumentó en 5 puntos del PBI durante los episodios y el consumo privado aumentó en 3 puntos del PBI.
- El ahorro nacional cayó 4 puntos del PBI, por una contracción principalmente del ahorro del sector privado.

Episodios de largas y sostenidas entradas de capital, 1990 – 2009 (% del PBI)

País	Período	Flujos acumulados	Duración (años)	Flujo promedio anual	País	Período	Flujos acumulados	Duración (años)	Flujo promedio anual
Finlandia	1990-94	19,4	5	3,9	...	continúa			
Australia	1997-2006	50,1	10	5,0	China	1993-97	21,9	5	4,4
Nueva Zelandia	1994-2007	84,9	14	6,1	Ucrania	2005-07	28,8	4	7,2
Turquía	2004-07	36,0	4	9,0	República Checa	1993-96	40,6	4	10,1
Sudáfrica	2004-08	26,4	5	5,3		1998-2005	56,2	8	7,0
Argentina	1993-99	37,5	7	5,4	Eslovaquia	1995-2005	118,1	11	10,7
Chile	1990-97	48,1	8	6,0	Estonia	1993-2008	162,0	16	10,1
Colombia	1993-98	26,2	6	4,4	Letonia	1994-2007	183,1	15	12,2
México	1990-94	29,7	5	5,9	Hungría	1993-95	36,1	3	12,0
Perú	1990-98	38,2	9	4,2		1998-2006	84,3	9	9,4
India	2002-08	28,4	7	4,1	Lituania	1993-2008	148,0	16	9,2
Indonesia	1990-96	25,7	7	3,7	Eslovenia	1999-2002	20,5	4	5,1
Malasia	1990-93	45,8	4	11,5	Polonia	1995-2000	35,1	6	5,8
Filipinas	1990-97	59,3	8	7,4		2005-08	26,9	4	6,7
Reino de Tailandia	1990-96	72,3	7	10,3	Rumania	2000-08	103,8	9	11,5
Bulgaria	1992-93	27,4	2	13,7					
	2002-08	165,7	7	23,7					
...	continúa				Promedio		68,0	8	8,5

Fuente: FMI, 2010 Peru: Staff Report for the 2010 Article IV Consultation.

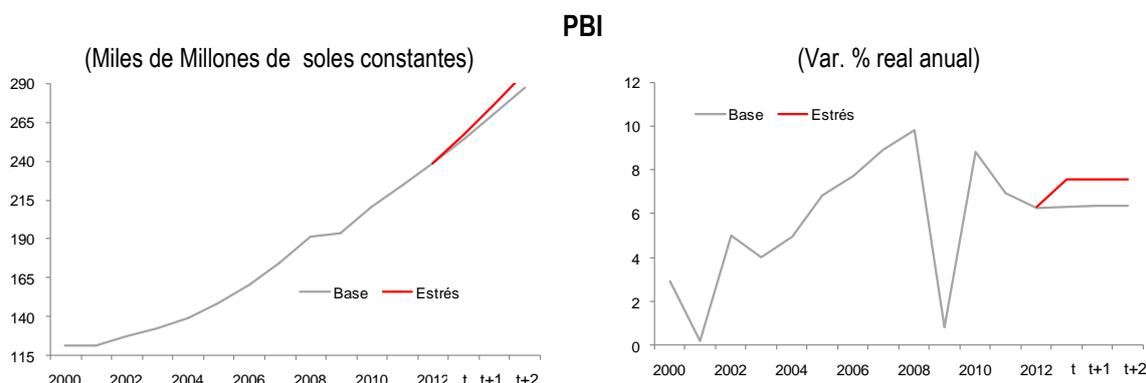
En este escenario, el PBI pasaría a crecer por encima del 7,5%²⁹ en lugar del 6,3% del escenario base, puesto que el mayor flujo de capitales permitiría que la inversión crezca a un mayor ritmo, generando mayor empleo, mayores ingresos y mayor consumo privado. Por el lado externo, la cuenta corriente se deterioraría por

²⁷ Se asume una depreciación similar a la registrada en el periodo 1998-1999 (12,7%).

²⁸ FMI. 2010. Peru: Staff Report for the 2010 Article IV Consultation, Marzo.

²⁹ Se estima que por un incremento de la Inversión Directa Extranjera (IED) de 1 punto del PBI, el crecimiento de la inversión privada se incrementa en torno a 3,5 puntos porcentuales. Esta elasticidad se estimó utilizando la IED como porcentaje del PBI y la tasa de crecimiento de la inversión privada para el periodo 2000-2012 con datos trimestrales. La metodología de estimación utilizada fue el GMM (Generalized Method of Moments), como instrumentos se utilizaron los rezagos de las variables del modelo.

mayores importaciones ante un aumento en la demanda interna, especialmente en la inversión privada. El déficit en cuenta corriente sería 2 puntos del PBI mayor al escenario base. Sin embargo, la naturaleza de este escenario que involucra un mayor flujo de capitales, principalmente de largo plazo, haría que el mayor déficit esté más que financiado.



Fuente: Estimaciones MEF.

El FMI señala que, de los 87 episodios de fuertes entradas de capitales privados identificados desde 1987 hasta el 2006, 34 terminaron en *sudden stops* y 13 desencadenaron crisis cambiarias³⁰. Episodios de entrada de flujos de capital pueden incrementar artificial o transitoriamente el precio de algunos activos (burbujas³¹), típicamente en el sector inmobiliario. Asimismo, puede generar efectos muy perjudiciales en los flujos de créditos como consecuencia de algún shock negativo de liquidez. Por ejemplo, una reversión abrupta del flujo de capitales (*sudden stop*) podría generar presiones depreciatorias que afectarían a los sectores que están endeudados en moneda extranjera y cuyos ingresos son en moneda nacional (problemas de hoja de balance), puesto que una reversión de liquidez puede generar un colapso masivo en el precio nominal de un número significativo de medios de pago, dañando la seguridad de los colaterales de los préstamos, de los flujos de créditos, y causando un efecto severo en la producción y el empleo.

Se requerirá de políticas macroprudenciales para evitar una excesiva apreciación de la moneda local, fuerte aceleración del crédito y la formación de burbujas en ciertos activos. La respuesta de política fiscal deberá consistir en ahorrar los ingresos fiscales transitorios provenientes de este shock positivo de forma tal de reducir el riesgo de sobrecalentamiento de la economía. El superávit fiscal promedio se incrementaría a 1,0% del PBI, el doble que el escenario base. Se requerirá una mayor respuesta contracíclica del lado fiscal sólo en la medida que haya una brecha del PBI positiva de 2% del PBI o más. Es importante mencionar que dicha respuesta contracíclica se centraría en reducciones del gasto público y no en modificaciones del sistema tributario, en la medida que éstas últimas tienen un costo de eficiencia sobre el funcionamiento de la economía. De darse esta respuesta contracíclica, el superávit fiscal podría ser mayor al señalado previamente.

6.3 Deterioro de las expectativas del sector privado

Se asume que la Inversión privada sólo crece 5% anual, la mitad del escenario base. Las expectativas de inversión pueden ser volátiles y sufrir una reversión abrupta producto de eventos externos o internos. En este escenario se asume un shock interno permanente ligado a un deterioro de las expectativas de los agentes privados.

Ante un deterioro de las expectativas de los agentes privados, nuestra economía crecería alrededor de 4,0%³² en lugar del 6,3% previsto en el escenario base. Los principales factores que afectarían el crecimiento

³⁰ FMI. World Economic Outlook. Chapter 3: Managing large capital inflows. Octubre, 2007.

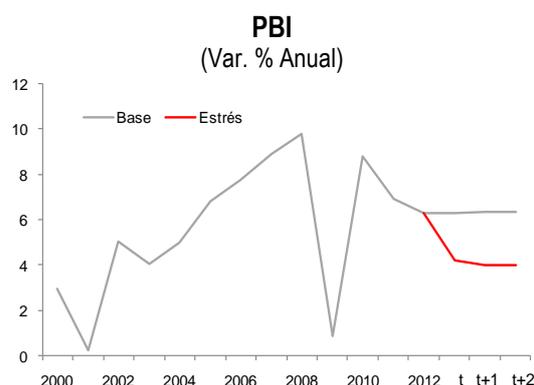
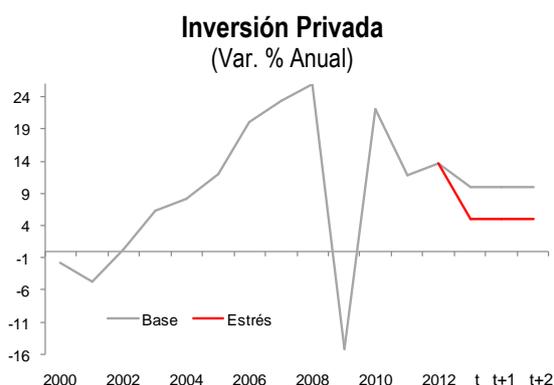
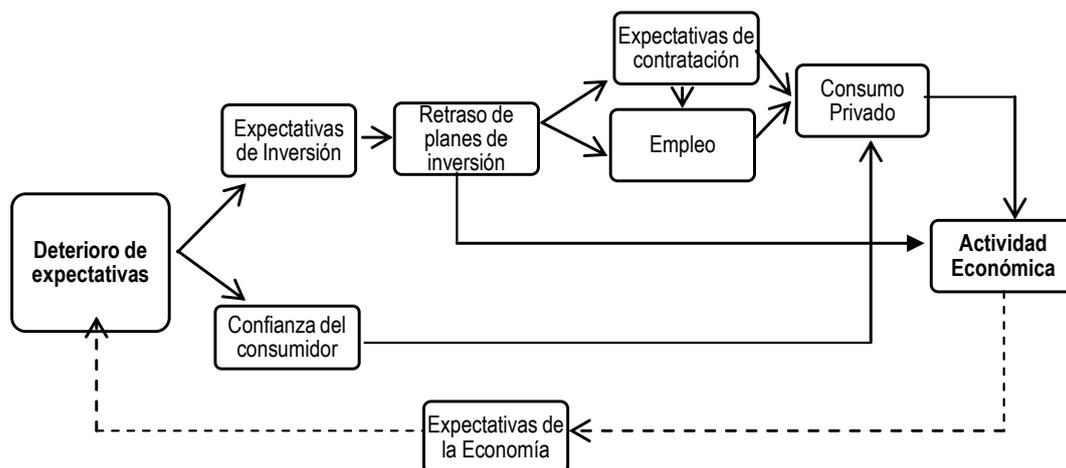
³¹ Calvo, Guillermo. 2012. On capital inflows, liquidity and bubbles. Columbia University.

³² Se estimaron las siguientes elasticidades: i) por una reducción en 10 puntos de las expectativas de inversión, el crecimiento de la inversión privada cae en torno a 3,5 puntos porcentuales (pp); ii) por una reducción de 5,0 pp del crecimiento de la inversión privada, el crecimiento del PBI se reduce en 1,2 pp; iii) por una reducción de 1,0 pp del crecimiento del PBI, el empleo se contrae en 0,7 pp porcentuales; iv) por una reducción de 5,0 pp del crecimiento de la inversión privada, el empleo cae en 1,0 pp; v) por una reducción de 1,0 pp del crecimiento del empleo, el crecimiento del consumo privado cae en 0,5 puntos porcentuales; vi) por una reducción de 1,0 pp en el consumo privado, el crecimiento del PBI cae en 0,7 pp. Estas elasticidades se estimaron con las tasas de crecimiento de cada una de las variables para el periodo 2000-2012 con datos trimestrales. Los datos de expectativas sólo son disponibles desde el 1T2003, por lo que las estimaciones para este caso fueron para el periodo 2003-2012. Las metodologías econométricas utilizadas fueron: MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios), GMM (Generalized Method of Moments) y modelos VEC (Vector Error Correction).

del PBI, son: i) retraso de los planes de inversión que afectaría las expectativas de contratación; ii) desaceleración del empleo e ingreso de las familias; iii) menor crecimiento del consumo privado; y, iv) un menor crecimiento de la actividad económica, retroalimenta el deterioro de las expectativas de la economía. La menor actividad económica generaría que los ingresos del Gobierno General se ubiquen alrededor de un punto del PBI por debajo de lo proyectado en el escenario base.

En la medida que es un shock permanente originado por factores de origen interno, la respuesta de política pública debería estar enfocada en solucionar el problema que originó el deterioro de las expectativas.

Mecanismo de Transmisión de las Expectativas de los Agentes Privados



Fuente: Estimaciones MEF.

6.4 Fenómeno “El Niño” de magnitud similar a 1997-1998

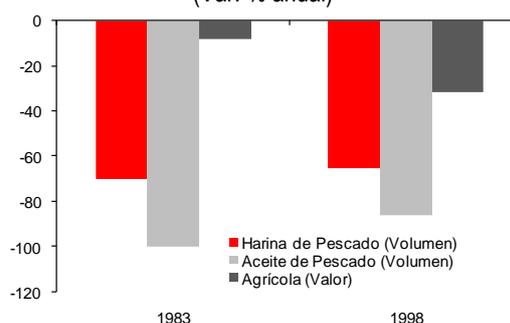
El Fenómeno “El Niño” del 1997-1998 ocasionó daños que ascendieron a 6,2% del PBI (en 1982-1983 los daños alcanzaron casi el doble) debido principalmente a la caída en sectores productivos primarios y destrucción de infraestructura. Las caídas en los sectores agricultura y pesca afectaron la manufactura primaria, al registrarse un fuerte descenso en la elaboración de harina de pescado y la refinación de la caña de azúcar. En 1998, los volúmenes de exportación de harina y aceite de pescado cayeron 62,0% y 85,7% respectivamente.

Efecto de "El Niño" en sectores productivos (Var. % real)

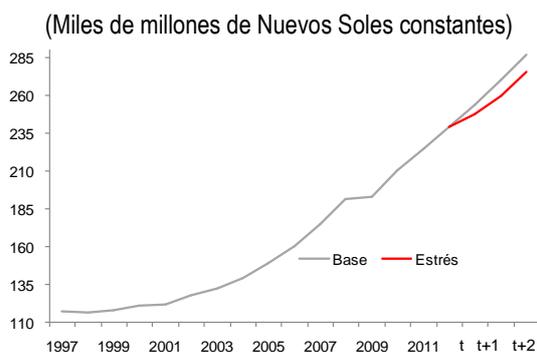
Sectores	1982-1983	1998
Pesca	-12,9	-13,4
Agrícola	-5,6	0,1
Manufactura Primaria	-8,8	-9,9
Comercio	-9,3	-3,1
Cuantificación de Daños (% del PBI)		
Daños en Infraestructura	1,9	2,5
Daños Totales (% del PBI)	11,6	6,2

Fuente: BCRP, MEF, CAF (2000): Lecciones de El Niño-Perú.

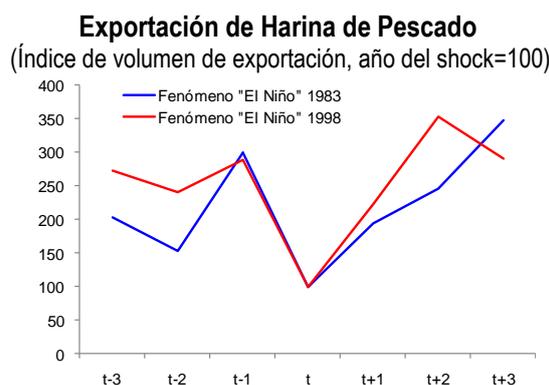
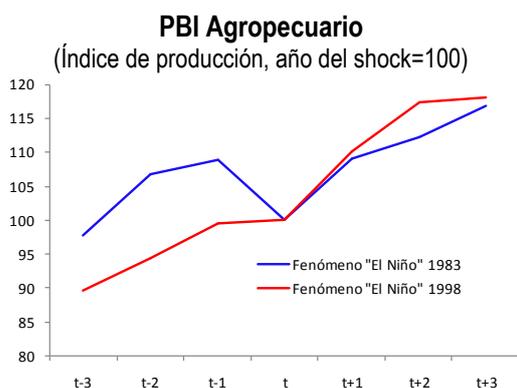
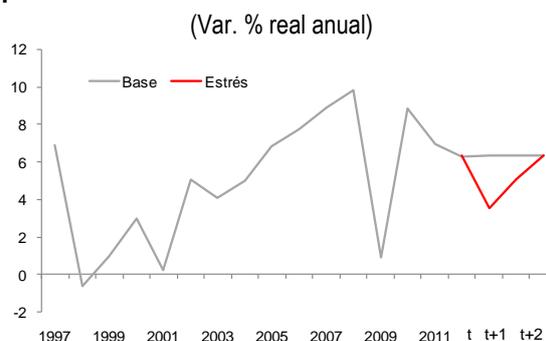
Exportaciones Pesqueras y Agrícolas (Var. % anual)



En este escenario el PBI solo crece 3,5% en el año del shock, y tardaría en torno a dos años en recuperar su nivel de crecimiento del escenario base (6,3%). Se asumen efectos históricos, en el que los sectores primarios sufren fuertes impactos, pero se recuperan luego de un año (tanto en crecimiento como en tendencia). Por su lado, a pesar del efecto transitorio del fenómeno, algunos sectores de exportación tradicional, principalmente pesqueros (harina y aceite de pescado) pueden tardar entre 2 y 3 años en recuperar sus niveles previos. En el segmento no tradicional, se verían afectadas por la pérdida en su capacidad productiva e infraestructura las exportaciones de productos agropecuarios cuya relevancia ha ido creciendo en los últimos años, como frutales (uva, paltas, café, banano orgánico, etc.)



PBI



Fuente: MEF.

La respuesta de política fiscal contemplaría el diseño de un plan de prevención y reconstrucción de la infraestructura pública afectada por el Fenómeno "El Niño". Según la Memoria Anual del BCR de 1998, en el episodio de 1997-1998 se diseñó un plan multianual de reconstrucción en torno a 1,0% del PBI. Sin embargo, para esta simulación el tamaño del plan de reconstrucción debería tomar en cuenta el crecimiento del stock de capital público que se ha registrado en estos años. Teniendo en cuenta la respuesta de política fiscal y los menores ingresos fiscales, el déficit fiscal podría alcanzar el 1,0% del PBI para luego converger a un equilibrio fiscal en los dos a tres próximos años. Asimismo, este escenario generaría un incremento de la deuda pública a niveles en torno al 25% del PBI.

RECUADRO 7.1: PROMOCIÓN Y AGILIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante las últimas semanas, con la finalidad de priorizar y agilizar la ejecución de la inversión pública y privada, se han adoptado una serie de medidas que incluyen la reducción de plazos para la expedición de certificaciones, autorizaciones y procedimientos. Las principales medidas se detallan a continuación:

i) Decreto Supremo N° 054-2013-PCM publicado el 16 de mayo del 2013, mediante el cual se aprueban disposiciones especiales para ejecución de procedimientos administrativos de autorizaciones y/o certificaciones para los proyectos de inversión, vinculadas principalmente a la emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), las autorizaciones de uso de agua y los derechos de servidumbre. Entre ellas destacan: a) en el caso de CIRA, la precisión respecto a los requerimientos para solicitar el CIRA, el establecimiento de un plazo de 10 días hábiles para la aprobación de Plan de Monitoreo de Arqueológico por parte de la Dirección de Arqueología o de las Direcciones Regionales de Cultura y, en caso de trate de infraestructura preexistente, la no necesidad de gestionar el CIRA (solo presentación de Plan de Monitoreo Arqueológico); b) sobre las autorizaciones de uso de agua, 15 días hábiles para que la autoridad del agua correspondiente manifieste su pronunciamiento; y c) sobre servidumbres, 15 días hábiles para que la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales entregue el predio.

ii) Ley N° 30025 publicada el 22 de mayo del 2013, Ley que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura. Esta Ley agiliza los procedimientos de trato directo y de expropiación para obras de infraestructura, disponiéndose:

- Valor de tasación: reconoce conceptos como daño emergente y lucro cesante, a fin de disminuir los conflictos y los procesos en el Poder Judicial.
- Ejecutor Coactivo: su función es hacer que el propietario desocupe el bien, luego que se haya cancelado la indemnización justipreciada y vencido el plazo respectivo.
- Se faculta al inversionista privado, en concesión o asociaciones públicos - privadas, a que pueda efectuar la gestión y culminación de la adquisición, después el gobierno efectuará el reembolso a dicho inversionista.

Asimismo, la Ley declara de necesidad pública la ejecución de 69 proyectos de infraestructura que son de interés nacional y de gran envergadura.

iii) Se declara de interés nacional y prioritario la promoción y agilización de la inversión, disponiéndose la creación en un plazo de 15 días calendarios de un equipo especializado de seguimiento de la inversión, que depende directamente del Ministro de Economía y Finanzas, y que cuenta con el soporte permanente de Proinversión. Entre las funciones asignadas a dicho equipo especializado, se encuentran:

- Realizar el seguimiento de los planes de ejecución de inversiones, a fin de facilitar y agilizar la ejecución de dichos proyectos.
- Identificar los problemas y trabas que afectan la ejecución de las inversiones y proponer las soluciones correspondientes.
- Proponer medidas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales que afecten la oportuna y eficiente ejecución de los proyectos de inversión.

iv) Se han elaborado disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos en materia ambiental, entre las que destacan: i) la aprobación de términos de referencia para proyectos con características comunes (20 días hábiles), ii) facilidades y menor tiempo para la aprobación de estudios de impacto ambiental por parte del Ministerio de Energía y Minas y otras autoridades competentes, iii) la prohibición a las entidades de pronunciamientos sobre temas que no son de su competencia, y iv) evitar que opiniones no vinculantes demoren las aprobaciones respectivas.

Proyectos de infraestructura declarados de necesidad pública mediante Ley N° 30025

VIAL

- 1) Autopista del Sol (Trujillo - Chiclayo - Piura - Sullana).
- 2) Tramos viales del eje multimodal del Amazonas Norte del "Plan de acción para la integración de infraestructura regional sudamericana - IIRSA".
- 3) Tramo N° 1 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (San Juan de Marcona - Urcos).
- 4) Tramo N° 2 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Urcos - Inambari).
- 5) Tramo N° 4 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Inamba - Azángaro).
- 6) Tramo N° 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Ilo - Puno - Juliaca, Matarani - Juliaca - Azángaro).
- 7) IIRSA Centro Tramo N° 2 (Puente Ricardo Palma- La Oroya - Huancayo y La Oroya - Desvío Cerro de Pasco).
- 8) Tramo Vial Nuevo Mocupe - Cayalti - Oyotún -Puente Las Delicias.
- 9) Tramo Vial Óvalo Chancay / Desvío Variante Pasamayo - Huaral - Acos.
- 10) Red Vial N° 4: Tramo Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry - Empalme PN1N.
- 11) Red Vial N° 5: Tramo Ancón - Huacho - Pativilca, de la Carretera Panamericana Norte.
- 12) Red Vial N° 6: Tramo: Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica, de la Carretera Panamericana Sur.
- 13) Carretera longitudinal de la sierra: Chiple -Cutervo - Cochabamba - Chota - Bambamarca- Hualgayoc - Desvío Yanacocha, Cajabamba -Sausacocha, Huamachuco - Shorey - Santiago de Chuco - Pallasca - Cabana - Tauca, Huallanca- Caraz, Huallanca - La Unión Huánuco, Izcuchaca - Mayocc - Huanta Ayacucho -Andahuaylas - Abancay.
- 14) Carretera Huancavelica-Santa Inés-Castrovirreyna - Pampano) Santa Inés -Rumichaca.
- 15) Carretera Imperial - Pampas - Mayocc.
- 16) Carretera Huancavelica - Lircay.
- 17) Carretera Longitudinal de la Selva "Puente Integración - San Ignacio - Perico, Juanjui -Campanilla - Pizana - Tocache - Von Humboldt- Puerto Bermúdez - Villa Rica - Puente Reither- Satipo - Mazamari - Puerto Ocopa".
- 18) Carretera Cusco - Quillabamba.
- 19) Carretera Trujillo - Shirán - Shorey.
- 20) Carretera Quinua - San Francisco.
- 21) Carretera Cajamarca - Celendín - Balzas, Soritor - La Calzada.
- 22) Carretera Autopista Pimentel - Chiclayo.
- 23) Carretera Lima - Canta - Huayllay - Vicco - Emp. PE-3N (Shelby).
- 24) Vía de Evitamiento de la ciudad de Chimbote.
- 25) Carretera Chongoyape - Cochabamba.
- 26) Carretera Desvío La Tina - La Tina - Cachaquito.
- 27) Carretera Desvío Quilca - Matarani - Ilo.
- 28) Carretera Cañete - Lunahuaná, Roncha -Chupaca - Puente Pilcomayo.
- 29) Carretera Tarata - Mazocruz - Ilave.
- 30) Carretera Huamachuco - Puente Pallar – Abra Naranjillo.
- 31) Vía de Evitamiento Urcos.
- 32) Carretera Desvío Imata - Ocollo - Negromayo - San Genaro - Descanso - Sicuani y Negro Mayo- Ocoruro - Pallpata - Desvío Yauri.
- 33) Carretera Desvío Las Vegas - Tarma.
- 34) Carretera Río Seco - El Ahorcado - Sayán.
- 35) Carretera Mala - Calango - La Capilla.
- 36) Línea Amarilla.
- 37) Proyecto Vía Expresa Sur.
- 38) Proyecto Vías Nuevas de Lima.
- 39) Autopista Regional Arequipa La Joya - Región Arequipa.
- 40) Construcción de Vía Troncal Interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado d la provincia de Arequipa.
- 41) Sistema Integrado de Transporte SIT - Arequipa.
- 42) Rehabilitación y asfaltado de la Carretera Ruta Nacional N° PE-18 tramo Oyón - Yanahuanca -Ambo.

AEROPORTUARIA

- 43) Aeropuerto "Capitán FAP Pedro Ganga Rodríguez", ubicado en el distrito y provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes.
- 44) Aeropuerto "Capitán FAP Guillermo Concha Iberico", ubicado en el distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura.
- 45) Aeropuerto Internacional "Capitán FAP Víctor Montes", ubicado en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura.
- 46) Aeropuerto "Capitán FAP José Abelardo Quiñones González", ubicado en el distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- 47) Aeropuerto "Capitán FAP Carlos Martínez Pinillos", ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.
- 48) Aeropuerto "Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias", ubicado en el distrito de Baños del Inca, provincia y departamento de Cajamarca.
- 49) Aeropuerto "Comandante FAP Germán Arias Graziani", ubicado en el distrito de Anta, provincia de Carhuaz, departamento de Ancash.
- 50) Aeropuerto Internacional "Coronel FAP Francisco Secada Vignetta", ubicado en la ciudad de Iquitos, distrito de San Juan, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- 51) Aeropuerto "Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes", ubicado en el distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín.
- 52) Aeropuerto "Capitán FAP David Abensur Rengifo", ubicado en la ciudad de Pucallpa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.
- 53) Aeropuerto Internacional de Pisco, ubicado en el distrito de San Andrés, provincia de Pisco, departamento de Ica.
- 54) Aeropuerto Internacional "Inca Manco Cápac", ubicado en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.
- 55) Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Ballón" de Arequipa, ubicado en el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.
- 56) Aeropuerto "Coronel FAP Alfredo Mendivil Duarte", ubicado en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.
- 57) Aeropuerto Internacional "Padre Aldamiz" de Puerto Maldonado, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.
- 58) Aeropuerto Internacional "Coronel FAP Carlos Ciriani Santa Rosa", ubicado en la ciudad de Tacna, provincia de Tacna, departamento de Tacna.
- 59) Aeródromo de Puerto Mayo - Pichari.

FERROVIARIA

- 60) Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Líneas 1 y 2.

PORTUARIA

- 61) Terminal Portuario de Paita.
- 62) Terminal Portuario de San Martín.

TURÍSTICA

- 63) Sistema de Telecabinas de Kuélap.

PARA PASOS DE FRONTERA

- 64) Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú-Brasil), ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios.
- 65) Paso de frontera Desaguadero (Perú-Bolivia).
- 66) Construcción y equipamiento del complejo fronterizo en el paso de frontera Tilali-Puerto Acosta.
- 67) Construcción y equipamiento del complejo fronterizo en el paso de frontera El Alamor.
- 68) Construcción y equipamiento del complejo fronterizo en el paso de frontera Saramiriza-Loja.

DIVERSAS

- 69) Complejo pesquero La Puntilla.

Fuente: Diario "El Peruano", del 22 de mayo del 2013.

RECUADRO 7.2: ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS: ALTERNATIVA PARA REDUCIR BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA

Durante la última década, el Perú se ha situado entre las economías de mayor y más rápido crecimiento en el mundo. En los últimos 10 años, el crecimiento promedio de nuestra economía ha sido de 6,5%, el promedio más alto en 60 años, y el ingreso per cápita se duplicó elevándose a US\$ 10 719 anuales (PPP).

Para sostener el dinamismo de nuestro crecimiento, mejorar la calidad de vida de la población y alcanzar la inclusión social de todos los peruanos, resulta imperativo impulsar el desarrollo de la infraestructura y la prestación de servicios públicos de calidad. Según el Índice de Competitividad 2012-2013 del World Economic Forum, nuestro país se ubica en el puesto 111 (de 144 países) en cuanto a calidad de infraestructura, lo que refleja que los avances conseguidos son insuficientes y que hay un enorme esfuerzo que emprender.

Las Asociaciones Público-Privadas (APP's) constituyen una magnífica herramienta para reducir tales brechas, permitiendo que el sector privado se asocie con el Estado para crear, mejorar, operar y mantener la infraestructura pública y los servicios públicos. En ese sentido, las APP son una alternativa a la provisión tradicional de infraestructura, ya que éstas permiten incorporar la capacidad, recursos y rapidez del sector privado en la provisión de estos servicios, posibilitando la provisión de más y mejores servicios públicos a la población en un menor tiempo y a través de modelos de gestión más eficientes y eficaces.

Con el fin de aprovechar estos beneficios, el Gobierno peruano alienta las APP's propiciando un entorno favorable para su desarrollo, y promoviendo procesos eficientes, transparentes y competitivos que atraigan a las empresas más calificadas para asegurar la provisión de servicios e infraestructura de alta calidad.

Como resultado de esta política consistente, el Perú es reconocido por diversas instituciones internacionales, como uno de los países en América Latina y el Caribe con mejor entorno para el desarrollo sostenible de las APP's. De acuerdo a un estudio elaborado por The Economist Intelligence Unit³³, en el 2012 el Perú ocupa el tercer puesto en la región, sobresaliendo por la idoneidad de sus marcos institucionales y regulatorios, así como por su clima de estabilidad macroeconómica.

Medidas para impulsar las APP's

A pesar de que desde finales de los años noventa a la fecha, el Gobierno peruano ha entregado en concesión proyectos de infraestructura por un monto de US\$ 15 mil millones, principalmente en los sectores transportes, energía y telecomunicaciones, se ha identificado la necesidad de implementar medidas que permitan la agilización de procesos y el fomento de la participación de la inversión privada en nuevos sectores que permitan una más rápida reducción de la brecha de infraestructura en el país.

En ese sentido, con el fin de agilizar el proceso de formulación de los estudios de preinversión de los proyectos de APP prioritarios para la reducción de la brecha, se ha dispuesto la creación de un Comité Especial de Proyectos de Inversión Pública. Este Comité tiene como fin: i) Formular Proyectos de Inversión Pública (PIP) prioritarios, y coordinar con la DGPI-MEF su evaluación y declaración de viabilidad, ii) Proponer al Consejo Directivo de PROINVERSIÓN los PIP que podrán ser incorporados al proceso de promoción bajo APP's, y iii) Declarar de interés las iniciativas privadas cofinanciadas priorizadas, gestionando previamente su viabilidad ante la DGPI-MEF.

Asimismo, con el fin de que el sector privado ayude a identificar proyectos de infraestructura relevantes y prioritarios para la disminución de la brecha, se emitió el Reglamento de las Iniciativas Privadas Cofinanciadas Prioritarias el cual permitirá que los inversionistas privados presenten propuestas de proyectos cofinanciados al Estado. Si el proyecto fuera relevante para el Estado, se autorizará al inversionista a formular los estudios mediante una metodología SNIP simplificada (un solo nivel de estudios y contenidos mínimos específicos por proyecto). Una vez viable el proyecto, se declara de interés y de haber terceros interesados se conursa el proyecto, sino se adjudica directamente al proponente

³³ The Economist Intelligence Unit. 2012 Infrascope. Evaluating the environment for public-private partnerships in Latin America and the Caribbean.

Cartera de Proyectos y Fortalecimiento de PROINVERSIÓN

PROINVERSIÓN está encargada de la estructuración y promoción de una cartera de proyectos de alto impacto económico y social. Muestra de ello es que entre los años 2013 y el 2014 se estima adjudicar una cartera de 28 proyectos de infraestructura y servicios públicos prioritarios (2 ya fueron adjudicados en el primer trimestre), representando una inversión de US\$ 13 600 aprox. el paquete más ambicioso en la historia de las Asociaciones Pública-Privadas del país. La composición de esta cartera por sectores es la siguiente:

- 10 proyectos en electricidad e hidrocarburos. Inversión: US\$ 6 141 millones.
- 7 proyectos en transporte aéreo, terrestre y fluvial. Inversión: US\$ 5 583 millones.
- 3 proyectos en saneamiento. Inversión: US\$ 545 millones.
- 2 proyectos en telecomunicaciones. Inversión: US\$ 715 millones.
- 1 proyecto en agricultura. Inversión US\$ 597 millones.
- 5 en otros sectores.

Para desarrollar con éxito este paquete de proyectos, PROINVERSIÓN viene realizando intensas actividades de promoción en los principales mercados, habiéndose generado un fuerte interés entre inversionistas de diversos países.

Cartera de Proyectos de Proinversión 2013-2014

Nº	Proyecto	Inversión estimada (US\$ millones, sin IGV)	Sector
1	Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao - Línea 2 - Tramo 1	4 500	Ferrovionario
2	Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano	2 431	Hidrocarburos
3	Nodo Energético del Sur	1 200	Hidrocarburos
4	Energía de Centrales Hidroeléctricas (CH Molloco)	700	Electricidad
5	Proyecto de Irrigación Chavimoché III Etapa	597	Agricultura
6	Línea de Transmisión Moyobamba - Iquitos en 220 KV	434	Electricidad
7	Banda 1710 - 1770 MHz y 2110 - 2170 MHz (Bloques A y B)- A nivel nacional	400	Telecomunicaciones
8	Obras de cabecera y conducción para el abastecimiento de agua potable para Lima	400	Agua y Saneamiento
9	Línea de Transmisión 500 KV Mantaro - Marcona - Socabaya - Montalvo y Subestaciones Asociadas	380	Electricidad
10	Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco	356	Aeropuerto
11	Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica	315	Telecomunicaciones
12	Abastecimiento de GLP para Lima y Callao	260	Hidrocarburos
13	Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional.	250	Hidrocarburos
14	Longitudinal de la Sierra (Tramo 4)	250	Transporte
15	Masificación del uso de gas natural a nivel nacional	205	Hidrocarburos
16	Línea de Transmisión 220 Kv Machupicchu - Quencoro - Onocora - Tintaya y Subestaciones asociadas.	181	Electricidad
17	Longitudinal de la Sierra (Tramo 2)	175	Transporte
18	Longitudinal de la Sierra (Tramo 5)	127	Transporte
19	Terminal Portuario General San Martín	101	Puerto
20	Suministro de energía a Iquitos (antes Reserva Fria)	100	Electricidad
21	Provisión de Servicios de Saneamiento para los Distritos del Sur de Lima.	100	Agua y Saneamiento
22	Hidrovia Amazónica	74	Puerto
23	Regulación río Chillón para el abastecimiento de agua para Lima	45	Agua y Saneamiento
24	Teleférico de Kuelap	11	Turismo
25	Concesiones Remantes del Proyecto Michiquillay (Empresa Activos Mineros)	---	Minería
26	Prospecto Minero Huaday Ambara	---	Minería
27	PPIP Instituto Nacional de Especialidades Pediátricas- INEP	---	Salud
28	Proyecto Gran Teatro Nacional	---	Cultura
Total		13 592	

Fuente: PROINVERSIÓN.

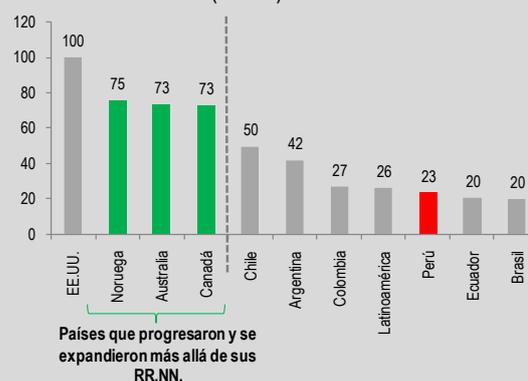
Recuadro 7.3: RECURSOS NATURALES Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

El Perú es una economía rica en recursos naturales que tiene el reto de aprovechar estos recursos como una palanca de desarrollo sostenible y al mismo tiempo diversificar su economía. Canadá, Australia, Noruega y Nueva Zelanda son países donde la participación de los productos ligados a RR.NN. en las exportaciones totales de bienes asciende en promedio a 73%, y a la vez son casos donde el aprovechamiento adecuado de estos recursos ha impulsado con éxito el desarrollo económico.

PBI per cápita y participación de los RR.NN. en el total de exportaciones de bienes, 2012

País	PBI per cápita (US\$ PPP 2012)	Materias Primas en Exportaciones Totales de Bienes ¹ (%)
Noruega	55 264	81
Australia	42 354	81
Canadá	41 507	52
Nueva Zelanda	28 797	76
Chile	18 215	86
Perú	10 718	86

PBI por persona empleada como % de EE.UU. (Índice)



1/ Incluye exportaciones de combustibles, minerales, metales, alimentos y materias primas agrícolas.
Fuente: FMI, Banco Mundial.

El Banco Mundial³⁴ describe el **círculo virtuoso de la explotación de los RR.NN.**, que es un esquema sobre la forma correcta de aprovechar los RR.NN. En este esquema, primero se debe **lograr una forma sostenible de la explotación** de dichos recursos. Luego, se debe **mostrar resultados para producir un reconocimiento popular** acerca de los efectos positivos de este tipo de explotación (mejora de las condiciones de vida de las personas), lo que permite **una mayor receptividad a nuevos proyectos**.

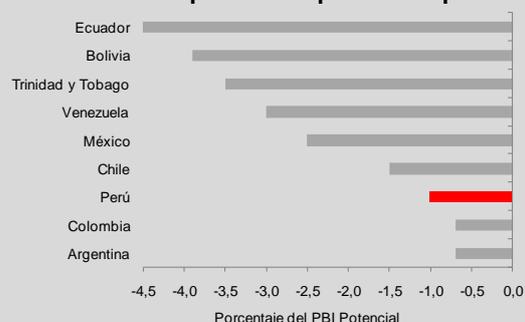
Adicionalmente, los países exitosos también comparten características como:

- Una política macroeconómica prudente que ayude a evitar una apreciación excesiva de la moneda local, y un sistema tributario estable y competitivo que promueve la inversión y asegura una adecuada recaudación de ingresos fiscales generados por la explotación de los RR.NN.
- Asignación eficiente (y equitativa) del gasto público financiado con los ingresos provenientes de los RR.NN.
- Esfuerzos de diversificación productiva hacia otros sectores más allá de los RR.NN y la inversión en Investigación y Desarrollo (I&D) enfocada en la generación de mayor valor agregado alrededor de las actividades relacionadas a la explotación de los RR.NN.

Ingresos Fiscales por Recursos Naturales Promedio 2006-2010 (% PBI)



Impacto estimado sobre los ingresos totales por una caída de 25% en los precios de productos primarios



Fuente: Fiscal Frameworks for Resource Rich Developing Countries. FMI. Mayo 2012.

Replanteando las reformas: Cómo América Latina y el Caribe pueden evitar la supresión del crecimiento mundial. BID. Marzo 2013.

³⁴ Banco Mundial. 2012. Mining and Local Governance: Policy options for more sustainable results.

Diversificación productiva

La diversificación productiva, entendida como la necesidad de agregar valor a la producción, es una alternativa de crecimiento, ligada también a mejorar la internacionalización de las economías.

No existe una disyuntiva entre el mantenimiento de sectores con RR.NN. y la diversificación productiva. Por el contrario, estos sectores pueden crear interrelaciones importantes con el resto de la economía, incentivando el desarrollo de sectores de mayor valor agregado. Por ejemplo, en el Perú se estima que hay 658 mil empleos relacionados indirectamente a la minería (una relación de casi 4 empleos indirectos por 1 directo) a través de la demanda de insumos y bienes y servicios hacia otros sectores³⁵.

Respecto a cómo avanzar desde los RR.NN. hacia la diversificación productiva, Hausmann, Klinger y Lawrence³⁶ sugieren orientar los esfuerzos hacia sectores con similar dotación de recursos y similares requerimientos tecnológicos que los sectores vinculados a RR.NN. De igual manera, Hausmann, Hidalgo et al.³⁷ recomiendan incrementar el rango de bienes producidos moviéndose hacia bienes cercanos a los que ya producen, es decir, hacia bienes que necesitan las capacidades que ya poseen o que necesitan un incremento marginal en éstas para ser producidos. Por su lado, Bitrán, Benavente y Maggi³⁸, sustentan que se debe de identificar demandas derivadas de sectores importantes en el país (como minería, energía) con requerimientos tecnológicos comunes, a través del desarrollo de empresas que ofrezcan estos servicios tecnológicos comunes.

Sin embargo, aunque sus planteamientos son diferentes, todos estos enfoques coinciden en que la **construcción de capacidades endógenas para y a través de la diversificación** es un factor clave para el desarrollo productivo.

Por su lado, la evidencia internacional muestra que no hay una receta para lograr la diversificación productiva. Sin embargo, en los países exitosos, los **esfuerzos de diversificación productiva hacia otros sectores involucran:**

1. Mejorar la infraestructura y tener mecanismos para la asignación eficiente de los recursos de inversión a través de - y no sólo dentro - sectores económicos.
2. Garantizar un ambiente de negocios competitivo, con incentivos para invertir en sectores de mayor valor agregado.
3. Priorización de las actividades de innovación.
4. Mejorar el capital humano.

En nuestro país, **la evidencia sobre el desarrollo y/o aprovechamiento de las capacidades para la diversificación en la última década se refleja, por ejemplo, en el sector agroindustrial, metalmecánico, textil y químico.** La optimización del uso de capacidades como el manejo logístico, la tecnificación del sector agrícola, el control de la cadena del frío y mayores redes aéreas permitieron el auge de la agroexportación. Asimismo, el dinamismo del sector minero permitió la expansión del sector metalmecánico. Por su parte, la flexibilidad de las empresas en el sector textil permitió poder ajustarse a los diferentes pedidos del mercado internacional y entre el 2000-2012 se exportaron 134 nuevos productos. En el mismo periodo, en el sector químico las exportaciones de productos de cuidado personal, aceites esenciales y perfumería han crecido por más de 5 veces.

En un ámbito más general, se ha dinamizado la exportación de productos de mayor valor agregado. Desde el año 2000 las exportaciones no tradicionales se multiplicaron por 5 y en la misma magnitud se multiplicó el número de productos que exportan un valor superior a los US\$ 10 millones anualmente. Además, la exportación de servicios se multiplicó por 3 y al 2012 se situó en torno a los US\$ 5 100 millones, favorecida principalmente por la expansión en transportes (5 veces) y viajes (3 veces) ante el mayor flujo de turistas al país.

³⁵ Macroconsult. 2012. Impacto Económico de la Minería en el Perú.

³⁶ Hausmann, R., Klinger, B. y Lawrence, R. 2008. Examining Beneficiation. CID working paper N° 162.

³⁷ Hausmann, R., Hidalgo, C.A., et. al. 2011. The Atlas of Economic Complexity. The Observatory of Economic Complexity.

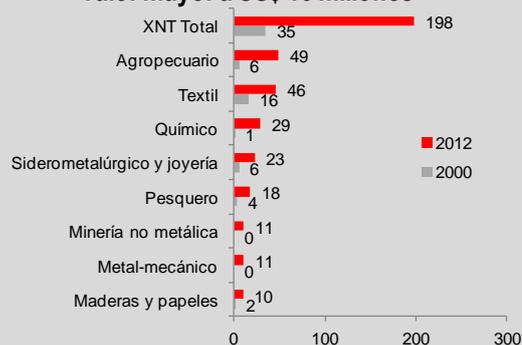
³⁸ Bitrán, E., Benavente, J.M. y Maggi, C. 2011. Bases para una Estrategia de Innovación y Competitividad para Colombia.

Exportaciones No Tradicionales

(Millones de US\$)

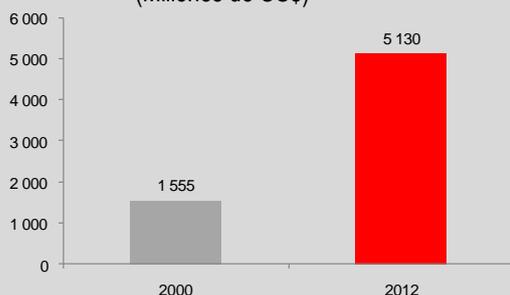


Número de productos no tradicionales con valor mayor a US\$ 10 millones



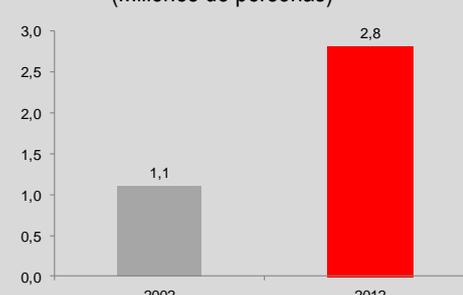
Exportaciones de servicios

(Millones de US\$)



Llegada de Turistas Internacionales

(Millones de personas)

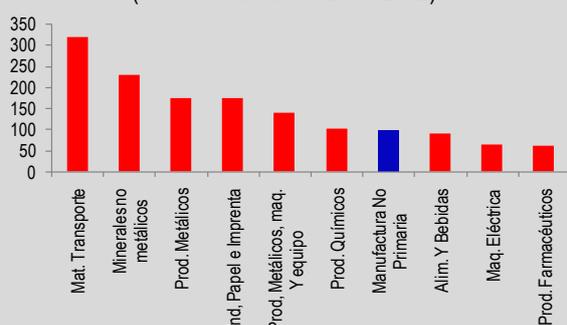


Fuente: SUNAT, BCRP, MINCETUR.

Otra muestra de diversificación productiva en la economía se observa en la evolución de la manufactura no primaria. Desde el año 2000 la producción de este sector se ha duplicado, siendo especialmente importante el crecimiento de la elaboración de materiales de transporte, productos de papel e imprenta y productos químicos y plásticos. Asimismo, en los últimos años han tomado creciente relevancia rubros de exportación vinculados a la elaboración de vehículos automotores y sus partes, aparatos mecánicos y manufacturas de metal y actualmente superan los US\$ 500 millones. Estos productos son destacables en la medida que se consideran estratégicos al permitir el desarrollo y acumulación de capacidades que pueden ser aplicadas en la producción de otros bienes industriales³⁹.

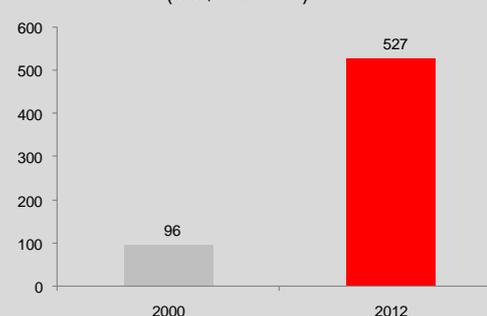
Producción industrial

(Var. % acumulada 2000-2012)



Exportaciones metalmeccánicas y vehículos¹

(US\$ Millones)



1/ Incluye la exportación de aparatos mecánicos, eléctricos, manufacturas de metal y vehículos automotores y sus partes.

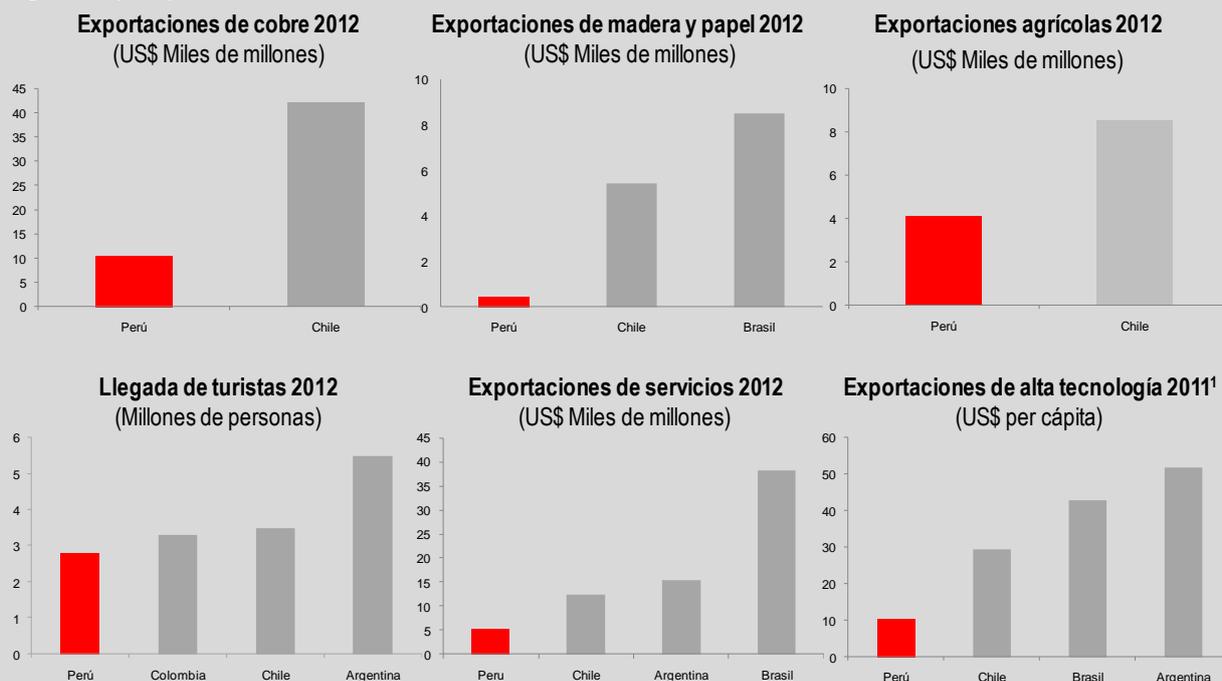
Fuente: PRODUCE, BCRP, SUNAT.

El Perú tiene un amplio potencial para crecer aprovechando de manera sostenible sus recursos naturales y a la vez diversificando su economía. Respecto de los recursos naturales, por ejemplo, Chile exporta 4 veces más cobre que nuestro país, 13 veces más madera y papel y el doble en exportaciones agrícolas⁴⁰. Asimismo, el Perú

³⁹ De acuerdo a Hausmann, Hidalgo et al. (2011), los bienes se diferencian por la complejidad económica asociada a su producción. Bienes más complejos requieren la existencia de una serie de capacidades y la aplicación de estas capacidades a la producción de nuevos productos contribuye a la diversificación económica.

⁴⁰ Lo mismo ocurre con las exportaciones de plátano, en donde Ecuador exporta 25 veces más que el Perú (US\$ 84 millones) o las exportaciones de flores naturales en donde Ecuador exporta 88 veces más que el Perú (US\$ 9 millones) y Colombia 144 veces más.

tiene un amplio potencial para continuar diversificando su economía. Por ejemplo, de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, el Perú recibe aún menos turistas que Chile o Argentina. El Perú con 30 millones de habitantes solo recibe 2,5 millones de turistas, un ratio turistas a población de 8,3%, mientras que Chile con 17 millones de habitantes recibe 3 millones de turistas, un ratio de 17,6%. El mejor ejemplo en turismo es España que con 46 millones de habitantes recibe 56 millones de turistas, un ratio de 121%. Por su parte, de acuerdo al Banco Mundial, solo en exportaciones de servicios países como Argentina y Chile actualmente exportan aproximadamente lo que el Perú exporta en bienes no tradicionales. De igual forma, las exportaciones de productos de alta tecnología per cápita de nuestro país son aún muy reducidas. Nuestro país realiza exportaciones de dichos productos en un monto de solo US\$ 10 per cápita, muy por debajo de Chile (US\$ 29), Brasil (US\$ 43) y Argentina (US\$ 52). De igual manera, aparecemos rezagados en materia de número de científicos. Esta variable es importante porque captura las capacidades de innovación con los que cuenta un país. El Perú solo cuenta con 0,39 científicos por cada 1000 integrantes de la PEA, muy por debajo de Chile (2,78) y Argentina (3,68).



1/ De acuerdo al Banco Mundial, las exportaciones de alta tecnología son productos con alta intensidad en I+D, tales como la industria aeroespacial, equipos, productos farmacéuticos, instrumentos científicos y maquinaria eléctrica.

Fuente: SUNAT, BCRP, Ministerio de Comercio de países, Banco Mundial, RICYT.

Cabe indicar que, **la estrategia de identificar sectores con mayores oportunidades de crecimiento también ha sido adoptada por algunos países.** Por ejemplo, Chile ha definido sectores con mayor potencial en los próximos 15 años (clusters prioritarios), mostrando una política horizontal pero a su vez selectiva. Esto quiere decir que sin perjuicio de identificar nuevos clusters en el futuro, la política apoyará inicialmente a cinco sectores, propiciando un contenido cada vez mayor de conocimiento en la configuración de su oferta exportadora global: Minería, Acuicultura, Turismo de Intereses Especiales, Alimentos y Servicios Globales⁴¹. Este diseño de políticas plantea una serie de retos institucionales y de capacidad de implementación ante la ausencia, en algunos casos, de una burocracia altamente calificada. Estas precondiciones deben ser atendidas en los próximos años antes de pensar en implementar políticas más activas o selectivas, dado que si no se cumplen es altamente probable que el resultado sea desalentador y los esfuerzos complementarios no tengan ningún impacto o incluso sean contraproducentes.

⁴¹ Ministerio de Economía, Chile. Política Nacional de Innovación para la competitividad, Orientación y Plan de Acción 2009-2010.

Recuadro 7.4: PERSPECTIVAS DEL CRECIMIENTO POTENCIAL DE LA ECONOMÍA PERUANA

El crecimiento potencial del Perú se estima actualmente en torno al 6,0%-6,5%.

Los estimados de crecimiento potencial se obtienen de acuerdo a diferentes metodologías, algunas de ellas con criterios netamente estadísticos (filtros univariados como Hodrick y Prescott, Baxter y King, etc.) y otras con criterios económicos en su elaboración (función de producción, filtro de Kalman con Curva de Phillips, etc.)⁴².

Estimar el crecimiento potencial con criterios económicos mediante la metodología de la función de producción tiene la ventaja que permite identificar la contribución de cada uno de los factores productivos (empleo, capital y productividad multifactores) al crecimiento potencial de la economía⁴³. En la última década la productividad ha explicado entorno al 41% del crecimiento potencial de la economía.

Tasa de Crecimiento del Producto Potencial (Var. % anual)			Contabilidad del crecimiento potencial (Puntos porcentuales)				
Metodologías	Promedio		PBI	Productividad	Capital	Trabajo	
	1993-2002	2003-2012					
Métodos Estadísticos			1953-1962	5,5	1,0	3,1	1,4
Baxter y King	3,5	6,2	1963-1972	5,2	1,7	2,3	1,1
Hodrick y Prescott	3,6	6,0	1973-1982	2,8	-1,7	2,7	1,8
Christiano y Fitzgerald	3,7	6,4	1983-1992	0,2	-2,7	1,2	1,7
Kalman Univariado	3,5	6,3	1993-2002	3,7	1,6	1,4	0,6
Prom. Métodos Estadísticos	3,6	6,2	2003-2012	6,2	2,5	2,0	1,7
Modelos Económicos							
Kalman+Curva de Phillips	3,5	6,3					
Kalman+IS Dinámica	3,6	6,3					
Kalman+Ley de Okun	3,6	6,4					
Función de Producción	3,7	6,2					
Prom. Modelos Económicos	3,6	6,3					
Promedio General	3,6	6,3					

Fuente: Estimaciones MEF.

El crecimiento potencial puede variar significativamente en periodos relativamente cortos. Tal como sucedió en nuestra economía en las dos últimas décadas cuando el crecimiento potencial pasó de 3,6% en el periodo 1993-2002 a 6,3% en el periodo 2003-2012. El notable incremento del PBI potencial peruano, en la última década (2003-2012), se debe a la mayor integración con el mundo, el incremento de la inversión privada, la solidez macroeconómica interna y un cambio en la estructura de crecimiento del mundo en el que los países emergentes (importantes demandantes de materias primas) tienen un rol más protagonista.

En el Perú hay amplio espacio para seguir creciendo a tasas elevadas en los próximos años debido a los **aún bajos niveles de acumulación de capital existentes** y las ventajas en la dotación de recursos naturales. En comparación a países con características similares, la economía peruana presenta tamaños de mercado aún pequeños y con baja penetración (retail, sistema financiero, exportaciones, brecha de infraestructura⁴⁴, etc.)⁴⁵. La

⁴² Según Butler (1996), la crítica sobre los métodos estadísticos (o no estructurales) proviene de la falta de criterios económicos claros para la construcción de los ciclos, de tal manera que estos filtros generan solamente series suavizadas de la variable que no logran identificar entre choques de oferta y demanda. En contraste, los métodos estructurales o económicos son teóricamente aceptables y permiten identificar las fuentes de crecimiento económico (para el caso del método de Función de Producción). Sin embargo, demandan gran cantidad de información que por lo general no se encuentra disponible, como es el caso del stock de capital. Asimismo, existen dificultades en la identificación de la forma funcional correcta de la producción y en la estimación de la variable de productividad total de factores (PTF) o Residuo de Solow.

⁴³ La contabilidad de crecimiento potencial consiste en dividir la tasa de crecimiento potencial de un país en los aportes de tres factores de producción agregados: trabajo, capital y productividad total de factores (PTF). Para realizar este análisis, se asumió una función de producción Cobb-Douglas con retornos constantes a escala, elasticidad producto con respecto al stock de capital igual a 0,42, tasa de depreciación de 3,0% (consistente con la tasa de depreciación anual estimada por Seminario (1995,1997) la cual fluctúa entre 2,5% y 3,0%), el stock de capital estimado mediante el método de inventarios perpetuos y la metodología de Easterly y Levine (2001) para el cálculo del stock de capital inicial.

La contabilidad del crecimiento siguiendo la función de producción indica el importante rol de la productividad de los factores de producción. Este análisis, sin embargo es insuficiente si es preciso entender qué elementos y áreas concretas llevan al crecimiento.

⁴⁴ Según Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN). La brecha de inversión en infraestructura en el Perú asciende a US\$88 mil millones para el periodo 2012-2021, el cual equivale al 33% del PBI proyectado para ese lapso, según un estudio realizado por la Universidad del Pacífico y ESAN.

productividad y rentabilidad de la inversión adicional es aún alta e incentiva el proceso de rápido crecimiento y acumulación de capital.

También, el favorable **bono demográfico** permitirá sostener el crecimiento en los próximos años. Este fenómeno se debe a la disminución de la tasa de dependencia: mayor número de aportantes al presupuesto familiar y menor número de dependientes (hijos y abuelos).

Asimismo, se espera que el **mayor acceso a educación superior** siga aumentando la productividad promedio de la mano de obra y la calidad del empleo.

Hacia adelante existe el riesgo que el crecimiento del PBI potencial se desacelere.

El crecimiento promedio histórico (1950-2012) es de 4,0%. Así el estimado actual de crecimiento potencial en torno del 6,0%-6,5% tiene un riesgo a la baja basado en el desempeño histórico de nuestra economía. Según Rodrik (2007)⁴⁶, **muy pocos países han logrado sostener un crecimiento elevado por un período prolongado**. A nivel internacional se han identificado varios periodos de crecimiento acelerado, pero pocos países han logrado mantener altas tasas de crecimiento. La experiencia de **los tigres asiáticos son la excepción y no una regla**. El autor concluye, que el crecimiento de corto y mediano plazo no garantiza el éxito a largo plazo. Las reformas iniciales necesitan profundizarse a lo largo del tiempo mediante esfuerzos enfocados a fortalecer el apuntalamiento institucional de las economías de mercado. Por ejemplo, el desplome del crecimiento que experimentaron muchos países en vías de desarrollo durante los ochenta parece estar relacionado principalmente con su incapacidad para ajustarse a la volatilidad que demostró el entorno externo en aquel entonces. En estos países en vías desarrollo, los efectos de los términos de intercambio y de las tasas de interés se magnificaron debido a la debilidad de sus instituciones de resolución de conflictos.

De acuerdo con Agénor, Canuto, y Jelenic (2012)⁴⁷, luego de un periodo inicial de rápido ascenso, muchos países han experimentado una rápida desaceleración en el crecimiento de la productividad cayendo en lo que se ha denominado **“la trampa del ingreso medio”**. La evidencia formal muestra que a niveles de ingreso per cápita de alrededor de los US\$ 16 700 (precios internacionales del 2005 US\$ PPP) la tasa de crecimiento del PBI per cápita usualmente se desacelera desde 5,6% a 2,1%, (3,5 pp en promedio), donde el 85% de la desaceleración se explica por la desaceleración del crecimiento de la productividad total multifactores. Actualmente el PBI per cápita peruano ajustado por PPP es de US\$ 10 719 y se espera que alcance los US\$14 065 el año 2016. Por ejemplo, Chile, una economía con características similares a la peruana, luego de crecer a una tasa promedio anual de 7,7% entre 1986 y 1995, se desaceleró hasta una tasa promedio de crecimiento anual de apenas 4,4% entre el 2001 y 2012. Con respecto al crecimiento potencial de la economía chilena, durante el periodo 1990-1999 experimentó un crecimiento potencial de 6,9% en promedio, mientras que durante el 2000-2011 fue de sólo 3,9%. Asimismo, estudios recientes fijan su tasa de crecimiento potencial de largo plazo entre el 4,5%, cifras coincidentes con la proyección estimada del Comité Consultivo del PBI Potencial⁴⁸.

Eichengreen, Park y Shin (2013)⁴⁹ encuentran evidencia que el alto **crecimiento en países de ingresos medios puede desacelerarse en dos etapas**. La primera fase está en el rango US\$ 10 mil - US\$ 11 mil (2005 US\$ PPP) y la segunda fase está en el rango US\$ 15 mil - US\$ 16 mil (2005 US\$ PPP)⁵⁰. La lista de países que han sufrido

⁴⁵ A pesar de la notable expansión del sector retail en el Perú así como del crecimiento del sector financiero todavía estos mercados están poco desarrollados en comparación a otros países de la región. Por ejemplo, con respecto al número de centros comerciales en el 2012 el Perú registró 1,7 centros comerciales por millón de habitantes, por debajo de Brasil (2,3), Argentina (2,6), Colombia (3,5) y Chile (4,1). Asimismo, los créditos del sistema bancario como porcentaje del PBI en el Perú alcanza 27% en el 2012, sin embargo en Brasil alcanza un 61% y en Chile 72%. Por otro lado, a pesar de nuestras importantes ventajas en la dotación de recursos naturales (minería, agroexportaciones, forestal, etc.), aún el Perú se encuentra rezagado respecto a países como Chile, país con características similares al Perú. Las exportaciones per cápita 2012 en el Perú ascendieron US\$ 1 514, mientras que en Chile a US\$ 4 533. Además, tenemos que para la llegada de turistas internacionales en el 2012 el Perú registró 2,8 millones de visitantes, detrás de Colombia (3,3), Chile (3,5) y Argentina (5,5).

⁴⁶ Rodrik, D. 2007. One Economics Many Recipes. Globalization, Institutions, and Economic Growth. Princeton University Press.

⁴⁷ Agénor, P.-R., Canuto, O., Jelenic, M. 2012. Avoiding middle-income growth traps. The World Bank. Washington, DC.

⁴⁸ http://www.dipres.gob.cl/572/articles-70119_doc_pdf.pdf.

⁴⁹ Eichengreen, B., Park, D. y Shin, K. 2013. Growth slowdowns redux: new evidence on the middle-income trap. National Bureau of Economic Research.

⁵⁰ Al 2013 se espera que el Perú alcance US\$ 10 mil de ingreso per cápita (2005 US\$ PPP).

la desaceleración en dos etapas es sustancialmente larga. Por su parte, el Banco Mundial (2012)⁵¹ estima que de 101 economías de ingreso medio en 1960, solamente 13 se convirtieron en economías de ingreso alto al 2008: España, Guinea Ecuatorial, Grecia, Hong Kong, Irlanda, Israel, Japón, Mauricio, Portugal, Puerto Rico, Corea del Sur, Singapur, y Taiwán. Nótese que de esa lista países como España, Grecia, Portugal e Irlanda atraviesan actualmente serias dificultades macroeconómicas. Para el caso de América Latina, los ingresos per cápita comparados con el de los EE.UU. cayeron casi continuamente entre 1960 y el 2005.

Sin embargo, según The Economist⁵² existen diversos **argumentos en contra de la “trampa del ingreso medio”**. La principal crítica sobre este enfoque es la restricción de dichos estudios a cierto rango de datos. Al evaluar todos los datos, los críticos encontraron que las fuertes desaceleraciones son más comunes en países de menores ingresos (por debajo de los US\$ 10 000 PPP). Con esto, la desaceleración de los países de ingresos medios dejaría de ser un peligro, dado que el desarrollo es un proceso largo y difícil, en el que las economías evolucionan continuamente en alcance y tamaño. Las trampas potenciales están al acecho en todos los niveles de ingresos por lo que no hay razón para señalar los niveles medios.

Por otro lado, analizando los determinantes del crecimiento económico de manera más desagregada (convergencia transicional, reversión cíclica, estabilidad macroeconómica, políticas y reformas estructurales, y condiciones externas)⁵³ se observa que los factores que contribuyeron al crecimiento durante la última década (2003-2012), ya no serán favorables en la próxima década (2013-2023). En la próxima década la velocidad del crecimiento dependerá principalmente de aumentos sostenidos en la productividad y mejoras de la competitividad. Además, para los próximos años existen riesgos a la baja en la cotización de los precios de las materias primas.

Otras de las debilidades que enfrenta la economía peruana son la **baja calidad de la educación** y mano de obra, el **mercado laboral poco flexible** y la escasa inversión en ciencia y tecnología. Otras debilidades que enfrenta la economía peruana son el **bajo nivel de innovación** y la **baja calidad de las instituciones**⁵⁴. De acuerdo con Eichengreen, Park y Shin (2013), la desaceleración es menos probable en países donde la población tiene un relativo alto nivel de educación secundaria y terciaria, y donde los productos de alta tecnología representan una parte relativamente grande de las exportaciones totales. Lo que muestra la importancia de escalar peldaños en los niveles de productividad para evitar “la trampa del ingreso medio”. Los autores concluyen que el capital humano de “alta calidad” importa más que el capital humano de “baja calidad” a la hora de evitar la desaceleración del crecimiento. Agénor, Canuto, y Jelenic (2012) también plantean que las políticas públicas para evitar “la trampa del ingreso medio” son las que se enfocan en mejoras de la infraestructura, refuerzan los derechos de propiedad, y reforman el mercado laboral eliminando rigideces.

Evitar el descenso del PBI potencial impone una serie de retos microeconómicos.

El crecimiento potencial del Perú se desacelerará si no se adoptan medidas para seguir incrementando la productividad y competitividad. El desafío para que el país continúe creciendo a tasas altas y sostenidas impone una serie de importantes retos de política pública, que implican la adopción de medidas destinadas a elevar la competitividad y productividad a través de: i) la mejora sustancial del capital humano; ii) la reducción de la brecha de infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas; iii) la simplificación administrativa para fomentar la inversión y facilitar la formalización y el desarrollo empresarial; iv) el impulso a la ciencia, tecnología e innovación; v) la diversificación de la oferta productiva en base a una estrategia de mayor valor agregado, mediante el fomento de la calidad, nuevos instrumentos de desarrollo productivo y fomento de la libre competencia e internacionalización, vi) la mayor profundización financiera y el desarrollo del mercado de capitales; y vii) el adecuado diseño de acciones de sostenibilidad ambiental.

⁵¹ Banco Mundial. 2012. China 2030, Building a Modern, Harmonious, and Creative High-Income Society. Washington, DC: p. 32.

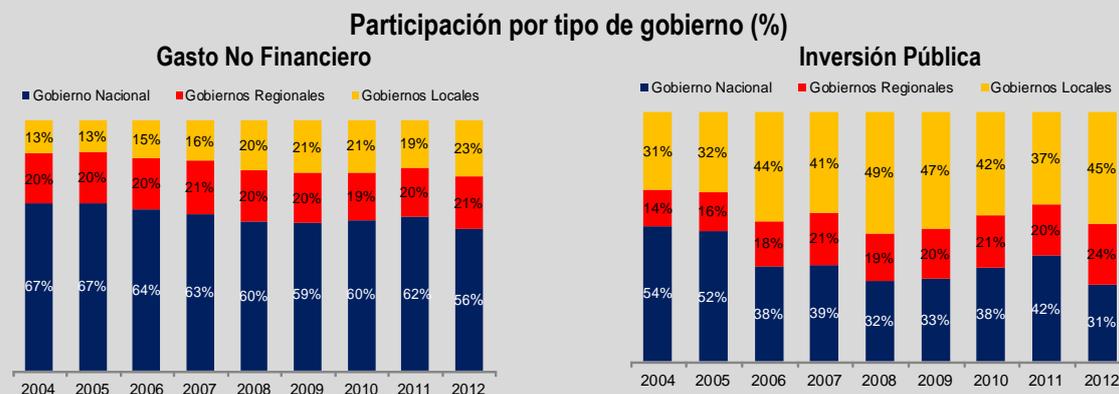
⁵² <http://www.economist.com/node/21571863>

⁵³ Basado en Norman Loayza. 2008. Crecimiento Económico en el Perú. Departamento de Investigación. Banco Mundial.

⁵⁴ WEF. Ranking Global de Competitividad 2012- 2013.

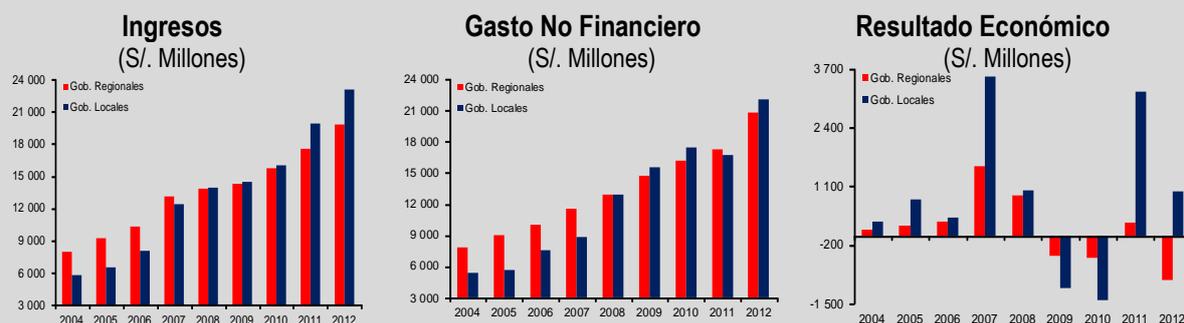
RECUADRO 7.5: DIAGNÓSTICO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES 2004-2012

Desde el año 2002⁵⁵, las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales han evidenciado una mayor participación en el gasto del Gobierno General (GG). En efecto, el gasto no financiero de los gobiernos regionales y locales incrementó su participación en el gasto no financiero del GG de 33% en 2004 a 44% en 2012⁵⁶, mientras que su inversión pública pasó de representar el 46% de la inversión del GG en 2004 a 69% en 2012, a pesar de la contracción evidenciada en el 2011⁵⁷. Por su parte, los ingresos han tenido una participación estable en el periodo de análisis.



Fuente: SIAF/MEF, BCRP.

En el 2012, los ingresos⁵⁸ de los gobiernos regionales y locales triplicaron (3,1 veces) los registrados en 2004, como consecuencia de la estabilidad económica del país, y el incremento importante de los precios de exportación mineros e hidrocarburos que permitieron contar con más recursos para las transferencias a las entidades subnacionales y así sobrellevar la crisis financiera internacional del 2009 sin mayores consecuencias. Durante el 2012, los ingresos de los gobiernos locales crecieron en 11,8% real respecto al 2011, mientras que los gobiernos regionales lo hicieron en 8,8% real, producto de las mayores transferencias corrientes recibidas por estas entidades. Los gastos no financieros de los gobiernos subnacionales se multiplicaron 3,2 veces entre el 2004-2012, como consecuencia de los mayores gastos principalmente en inversión pública (la misma que se incrementó 7,3 veces en dicho periodo); el gasto no financiero en 2012 a nivel local creció 27,5% real⁵⁹ respecto al 2011 y a nivel regional creció 16,1%⁶⁰ real. El resultado económico de los gobiernos regionales y locales fue superavitario entre el 2004-2008, registrando déficit en los periodos de crisis (2009-2010), el 2011 se caracterizó por una recuperación significativa de los gobiernos locales similar al resultado del 2007, mientras que en 2012 se registró un ligero déficit de -0,2% del PBI para los gobiernos regionales.



Fuente: SIAF/MEF.

⁵⁵ Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización. Publicada el 07/03/2002.

⁵⁶ Destacando el incremento en la participación de los gobiernos locales (de 12% a 23% en el mismo periodo).

⁵⁷ Esta reducción estuvo vinculada a la curva de aprendizaje propia del primer año de gestión de nuevas autoridades y funcionarios municipales y regionales, en lo referido a los procesos de ejecución del gasto e inversión públicos.

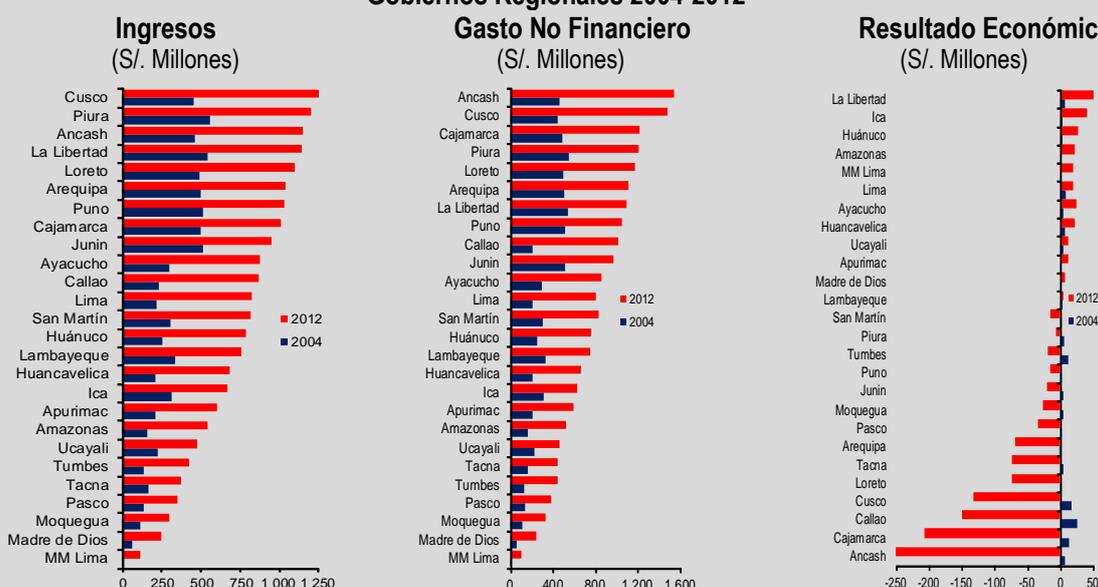
⁵⁸ Incluyen las transferencias por Recursos Ordinarios y Determinados (canon y sobre canon petrolero, regalías, Foncomun, etc.), pero se deducen en la consolidación de los ingresos del Gobierno General, debido a que estos ingresos fueron generados en las unidades que transfieren dichos recursos (Gobierno Central).

⁵⁹ Principalmente por mayores gastos en inversión, el cual contribuyó a este crecimiento con 19,6 puntos porcentuales.

⁶⁰ Principalmente por mayores gastos en inversión, el cual contribuyó a este crecimiento con 8,7 puntos porcentuales.

En el año 2012, los ingresos de los gobiernos regionales (GRs) ascendieron a S/. 19 799 millones (3,8% del PBI), concentrando el 45,8% los 8 GRs con mayores ingresos: Cusco, Piura, Ancash, La Libertad, Loreto, Arequipa, Puno y Cajamarca. En el periodo 2004-2012, estos ingresos aumentaron 2,5 veces, destacando los incrementos de los GRs de Cusco (S/. 895 millones), Ancash (S/. 689 millones), Piura (S/. 643 millones), Callao (S/. 637 millones), y Lima Provincias (S/. 609 millones). Por su parte, en el 2012, el gasto no financiero ascendió a S/. 20 766 millones (3,9% del PBI), de los cuales el 47,7% lo concentran 8 GRs: Ancash, Cusco, Cajamarca, Piura, Loreto, Arequipa, La Libertad y Puno. En el periodo 2004-2012, los gastos crecieron 2,6 veces, destacando los incrementos de Ancash (S/. 1 086 millones), Cusco (S/. 1 044 millones), Callao (S/. 811 millones), Cajamarca (S/. 736 millones), y Loreto (S/. 681 millones). En el año 2012, La Libertad presentó el mayor superávit económico (S/. 50 millones) como consecuencia de ser uno de los GRs con mayores ingresos (S/. 1 150 millones, 5,8% del total de los GRs), en contraste Ancash presentó el mayor déficit (S/. 390 millones) como resultado de la mayor ejecución de proyectos de inversión⁶¹.

Gobiernos Regionales 2004-2012

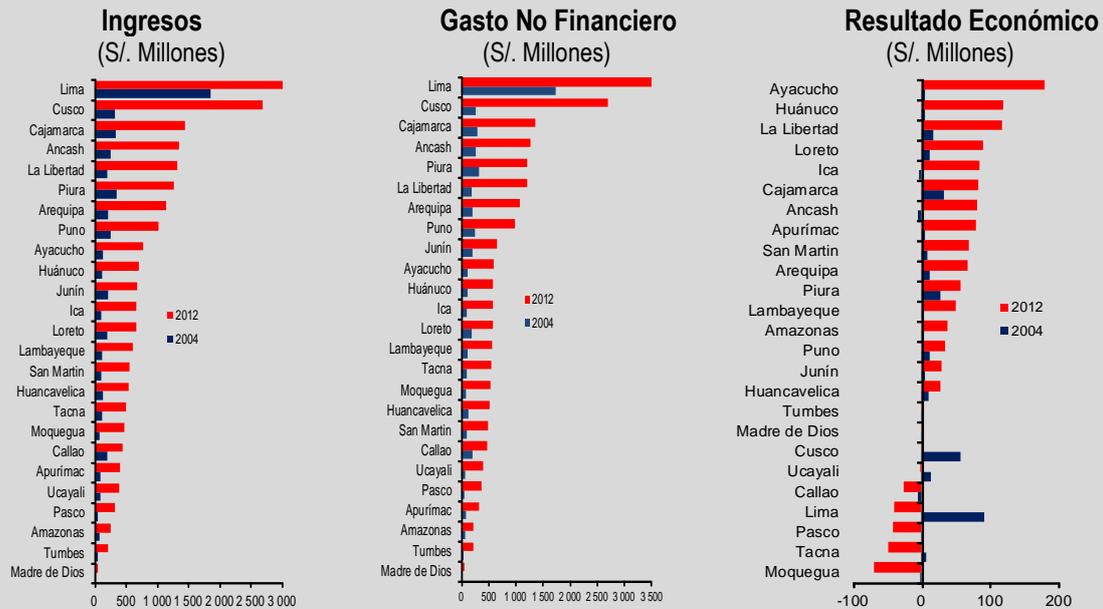


Fuente: SIAF/MEF.

Los ingresos de los gobiernos locales (GLs) en el año 2012, ascendieron a S/. 23 049 millones (4,4% del PBI), de los cuales el 63,8% lo concentran 8 departamentos: Lima, Cusco, Cajamarca, Ancash, La Libertad, Piura, Arequipa y Puno; estos ingresos provienen principalmente de canon y sobrecanon, regalías mineras, renta de aduanas y participaciones y FONCOMUN. En el periodo 2004-2012, los ingresos de los GLs se multiplicaron 4 veces, destacando el incremento de los GLs de Lima (S/. 2 574 millones), Cusco (S/. 2 376 millones), La Libertad (S/. 1 123 millones), Cajamarca (S/. 1 115 millones), y Ancash (S/. 1 092 millones). Por su parte el gasto no financiero de los GLs en el 2012 ascendió a S/. 22 042 millones (4,2% del PBI), de los cuales el 64,9% lo concentran 8 departamentos: Lima, Cusco, Cajamarca, Ancash, Piura, La Libertad, Arequipa y Puno. En el periodo 2004-2012 estos gastos se cuadruplicaron (4,1 veces), destacando los incrementos de los GLs de los departamentos de Lima (S/. 2 716 millones), Cusco (S/. 2 437 millones), Cajamarca (S/. 1 069 millones), La Libertad (S/. 1 027 millones) y Ancash (S/. 1 011 millones). En el año 2012, los GLs del departamento de Ayacucho en agregado presentan el mayor superávit económico (S/. 179 millones) debido a la menor ejecución de gasto respecto de los ingresos recibidos. Por otro lado, los GLs del departamento de Moquegua presentaron el más alto déficit económico (S/. 70 millones) debido a los mayores gastos en inversión, compra de bienes y en contratación de servicios profesionales y técnicos.

⁶¹ Destacando el proyecto de rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera: Callejón de Huaylas-Chacas-San Luis por un monto de S/. 97,5 millones. El proyecto tiene un monto de inversión proyectado de S/. 477,8 millones.

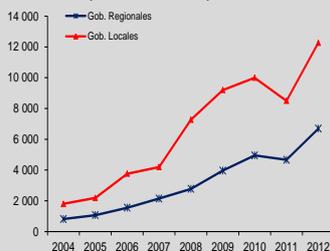
Gobiernos Locales 2004-2012



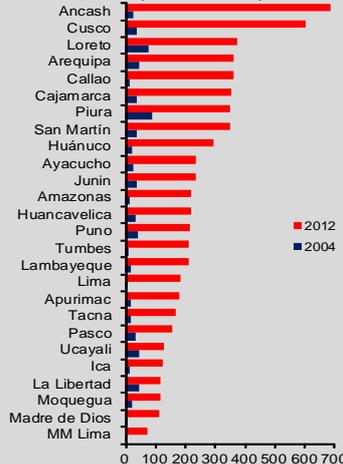
Fuente: SIAF/MEF.

En el periodo 2004-2012, la inversión pública se incrementó 8,2 veces en los GRs⁶² y 6,8 veces en los GLs⁶³. En el 2012, los GRs ejecutaron proyectos principalmente en los sectores transporte (S/. 1 770 millones), salud y saneamiento (S/. 1 637 millones), educación y cultura (S/. 1 284 millones), y agrario (S/. 994 millones), mientras que los GLs lo hicieron principalmente en los sectores transporte (S/. 3 720 millones), salud y saneamiento (S/. 3 340 millones), y educación y cultura (S/. 2 159 millones). Por otro lado, el GR de Ancash⁶⁴ ejecutó el mayor nivel de inversión por S/. 690 millones, seguido de Cusco S/. 604 millones y Loreto S/. 374 millones; los 3 GRs mencionados concentran el 24,9% de la inversión de los GRs. A nivel local, los GLs del departamento de Cusco⁶⁵ registraron la mayor inversión con S/. 1 856 millones, seguidos de Lima S/. 1 250 millones y Cajamarca S/. 900 millones; los departamentos mencionados concentran el 32,7% de la inversión de los GLs.

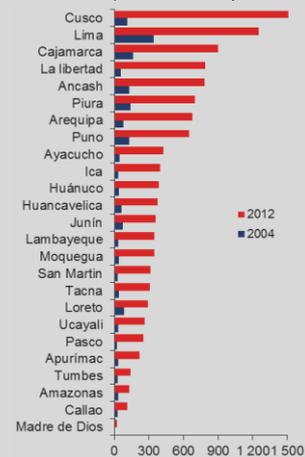
Inversión Pública 2004-2012 (S/. Millones)



Gobiernos Regionales (S/. Millones)



Gobiernos Locales (S/. Millones)



Fuente: SIAF/MEF.

⁶² Destacan Ancash 25,2 veces; Callao 24,8 veces; Lima Provincias 24,6 veces; Tumbes 20,7 veces; y Lima Metropolitana 18,2 veces.

⁶³ Destacan los departamentos de Cusco 16,3 veces; La Libertad 14,2 veces; Pasco 12,5 veces; Ica 12,2 veces; y Lambayeque 10,7 veces.

⁶⁴ Rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera: callejón de Huaylas-chacas-San Luis por S/. 97,4 millones y reconstrucción y mejoramiento vial de la Av. José Pardo tramo Av. José Gálvez y Jr. Unión en Chimbote, provincia de Santa por S/. 24,5 millones.

⁶⁵ Destaca el proyecto de mejoramiento de la carretera desvío Sambaray-Puente Echarati por S/. 34,6 millones, construcción de trochas carrozables por S/. 21 millones y mejoramiento del sistema de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales de Espinar por S/. 14,5 millones.

El canon⁶⁶ transferido a los GRs se ha incrementado considerablemente en el periodo 2004-2012 pasando de 0,1% del PBI en 2004 (S/. 350 millones) a 0,4% del PBI en 2012 (S/. 1 968 millones); un mayor incremento se registra en el Canon transferido a los GLs que pasó de 0,3% del PBI en 2004 (S/. 705 millones) a 1,2% del PBI en 2012 (S/. 6 551 millones). En el 2012, la inversión de los GRs ascendió a 1,3% del PBI (S/. 6 690 millones) siendo el 24,3% de ésta financiada con recursos del Canon. Por su parte, la inversión de los GLs ascendió a 2,3% del PBI (S/. 12 268 millones) siendo el 35,7% de ésta financiada con recursos del canon.

Gobiernos Regionales (% del PBI)

Año	Canon transferido	Inversión con Canon	Inversión Total*	Inv.Canon / Inv. Total
2004	0,1	0,1	0,3	28,6%
2005	0,2	0,1	0,4	31,4%
2006	0,3	0,2	0,5	36,7%
2007	0,5	0,2	0,6	31,6%
2008	0,5	0,3	0,7	38,6%
2009	0,3	0,3	1,0	33,2%
2010	0,4	0,2	1,1	19,1%
2011	0,4	0,2	1,0	21,9%
2012	0,4	0,3	1,3	24,3%

Gobiernos Locales (% del PBI)

Año	Canon transferido	Inversión con Canon	Inversión Total*	Inv.Canon / Inv. Total
2004	0,3	0,2	0,8	31,9%
2005	0,5	0,4	0,8	43,0%
2006	0,7	0,7	1,2	54,8%
2007	1,5	0,4	1,3	34,4%
2008	1,2	1,1	2,0	54,3%
2009	1,0	0,9	2,4	37,1%
2010	0,9	0,9	2,3	37,5%
2011	1,0	0,5	1,7	31,2%
2012	1,2	0,8	2,3	35,7%

* Sin considerar otros gastos de capital.

Fuente: SIAF/MEF.

En el 2012, las transferencias a los GRs crecieron 96,7% en términos reales respecto al 2004 (de S/. 7 654 millones a S/. 18 820 millones), aumentando considerablemente la participación de los recursos determinados (5,6% del total en 2004 a 15,7% en 2012); sin embargo las transferencias por recursos ordinarios del Gobierno Nacional siguen siendo la fuente de financiamiento más importante, representando 83,2% del total en 2012. Por otro lado, las transferencias a los GLs crecieron en 225,8% real en el periodo 2012-2004 (de S/. 4 515 a S/. 18 382 millones), siendo la principal fuente de financiamiento los recursos determinados que representaron el 73,6% del total, similar participación a la registrada en 2004; los recursos determinados con mayor participación son el FONOMUN con 22,5% del total, el Canon Minero con 20,9% del total y el Canon Gasífero con 9,5% del total.

Transferencias a los Gobiernos Regionales

Fuentes	S/. Millones		% del total	
	2004	2012	2004	2012
Recursos Ordinarios ^{1/}	7 174	15 657	93,7	83,2
Recursos Determinados	428	2 945	5,6	15,7
Canon Minero	107	1 025	1,4	5,4
Canon Gasífero	18	466	0,2	2,5
Canon Sobrecanon Petrolero	189	428	2,5	2,3
Fideicomiso Regional	0	197	0,0	1,0
Renta de Aduanas	78	192	1,0	1,0
Participación - BOI	0	138	0,0	0,7
FOCAM	0	118	0,0	0,6
Regalías Mineras	0	78	0,0	0,4
Partic. - COFIDE y Otros ^{2/}	0	45	0,0	0,2
Canon Pesquero	10	31	0,1	0,2
Canon Hidroenergético	26	18	0,3	0,1
Partic. - FONIPREL	0	14	0,0	0,1
Otros RDs	0	196	0,0	1,0
Otros transferencias	52	218	0,7	1,2
Total	7 654	18 820	100,0	100,0

Transferencias a los Gobiernos Locales

Fuentes	S/. Millones		% del total	
	2004	2012	2004	2012
Recursos Ordinarios ^{1/}	1 146	4 658	25,4	25,3
Recursos Determinados	3 304	13 530	73,2	73,6
FONCOMUN	1 729	4 141	38,3	22,5
Canon Minero	324	3 843	7,2	20,9
Canon Gasífero	54	1 746	1,2	9,5
Canon y Sobrecanon Petrolero	220	776	4,9	4,2
Canon Hidroenergético	80	67	1,8	0,4
Canon Pesquero	26	118	0,6	0,6
Canon Forestal	1	1	0,0	0,0
FOCAM	0	280	0,0	1,5
Regalías Mineras	0	418	0,0	2,3
Renta de Aduanas	108	207	2,4	1,1
Partic. - COFIDE y Otros ^{2/}	0	0	0,0	0,0
Participación - FONIPREL	0	519	0,0	2,8
Participaciones - FORSUR	0	12	0,0	0,1
Participación - BOI	0	172	0,0	0,9
Fideicomiso Regional	0	0	0,0	0,0
Saldo de Transferencias	0	1	0,0	0,0
Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal	0	782	0,0	4,3
Otros Rec. Determin.	763	448	16,9	2,4
Otros	65	194	1,4	1,1
Total	4 515	18 382	100,0	100,0

1/ Transferencias por recursos ordinarios y de los sectores del Gobierno Central.

2/ En cumplimiento del Decreto Ley N° 978, Ley N° 28575 y Decreto Supremo N° 085-2008-EF.

Fuente: MEF- Portal de Transparencia Económica.

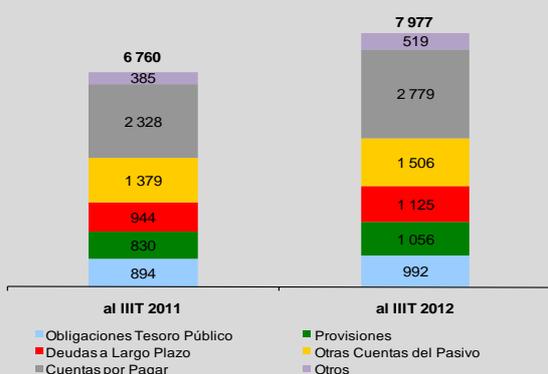
Al tercer trimestre (III T) 2012⁶⁷ el Stock de Deuda de los GRs ascendió a S/. 2 854 millones, como resultado de las mayores provisiones (para personas jurídicas y otros) y cuentas por pagar (Activos no financieros por pagar, depósitos recibidos en garantía y remuneraciones por pagar), mientras que los GLs presentan un stock de deuda

⁶⁶ Canon Minero, Canon Forestal, Canon Hidroenergético, Canon Pesquero y Canon Gasífero y Canon y sobrecanon Petrolero.

⁶⁷ Información remitida trimestralmente por los Gobiernos Regionales y Locales a la Dirección General de Contabilidad Pública - MEF.

que asciende a S/. 5 123 millones debido a las mayores cuentas por pagar (Activos no financieros por pagar, régimen de prestaciones de Salud y depósitos recibidos en garantía).

Stock de Deuda de los Gobiernos Regionales y Locales por componentes al III T 2012 (S/. Millones)



Pasivos	Desagregado por GRs y GLs					
	GRs		Dif.	GLs		Dif.
	2011	2012		2011	2012	
Pasivo Corriente	1 144	1 238	95	3 484	4 050	566
Obligaciones Tesoro Público	380	289	-91	514	703	190
Sobregiros Bancarios	0,2	0,0	0	21,1	27,3	6
Cuentas por Pagar	485	565	80	1 844	2 214	371
Operaciones de Crédito	4	45	41	13	45	32
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	38	101	63	309	301	-9
Otras Cuentas del Pasivo	236	238	2	784	760	-24
Pasivo No Corriente ^{1/}	1 184	1 616	432	948	1 073	124
Deudas a Largo Plazo	286	560	274	658	564	-93
Otras Cuentas del Pasivo	209	229	19	150	279	130
Provisiones	689	827	139	141	229	88
Total Pasivo	2 327	2 854	527	4 432	5 123	691

1/ No considera Beneficios sociales y Obligaciones Previsionales e Ingresos Diferidos.

Fuente: MEF/Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP).

En lo referido a la deuda por operaciones oficiales de endeudamiento⁶⁸ al 2012, destacan los GRs de Cajamarca con S/. 264 millones, Loreto con S/. 229 millones y San Martín con S/. 91 millones; por parte de los Gobiernos Locales, destaca la Municipalidad Metropolitana de Lima con S/. 259 millones (de los cuales S/. 161 millones corresponden a Deuda externa). Por otro lado, la *deuda por otras obligaciones*⁶⁹ de los GRs, ascendió a S/. 131 millones al 2012 siendo los principales deudores los GRs de Arequipa (S/. 89 millones), Amazonas (S/. 16 millones) y San Martín (S/. 4 millones); la correspondiente a los GLs ascendió a S/. 2 014 millones, concentrando los 20 GLs más deudores el 67% de esta deuda – destacan la Municipalidad Provincial de Chiclayo con S/. 220 millones, la Municipalidad Provincial del Callao con S/. 174 millones, la Municipalidad Distrital de la Victoria con S/. 170 millones, la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres con S/. 93 millones y la Municipalidad Distrital de Ate con S/. 69 millones.

Cumplimiento de la Reglas Fiscales Subnacionales 2011^{70 71}

En el 2011, sólo 2 GRs⁷² cumplieron todas las reglas fiscales, en tanto que en el 2010 fueron 8⁷³. En cuanto a las reglas de stock de deuda total anual⁷⁴ y servicio de deuda⁷⁵, todos los GRs cumplen con las mencionadas reglas; en esa misma línea, el 92,3% de los GRs cumplen con la regla de deuda de corto plazo⁷⁶⁷⁷; mientras que el 50% incumple la regla del resultado primario promedio de los últimos 3 años⁷⁸; finalmente sólo el 19,2% de los GRs cumplen con la del gasto de consumo real^{79 80}. Con relación al 2010, las reglas de stock de deuda total y servicio

⁶⁸ Que incluye: Deuda Interna (obligaciones con acreedores nacionales y pagaderas al interior del país tanto en moneda local como extranjera, que no implican salida de fondos al exterior) y Deuda externa (Obligaciones, derivadas de empréstitos con acreedores del exterior).

⁶⁹ Deudas con el Estado por contribuciones sociales, obligaciones tributarias, entre otras. No incluye la deuda por aportaciones a las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFPs). Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT).

⁷⁰ En el marco del Decreto de Urgencia N° 108-2009 (publicado el 09/11/2009), que suspendió las reglas fiscales aplicables a los Gobiernos Regionales y Locales –dispuestas en los literales d) y e) del numeral 2 del artículo 4° y el artículo 5-A del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27245, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal-, y estableció reglas fiscales temporales para los años 2009 y 2010; la vigencia del citado dispositivo, fue extendida para los años 2011, 2012 y 2013 en las respectivas Leyes de Presupuesto del Sector Público.

⁷¹ La evaluación del cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales del año 2012, se encontrará disponible en el segundo trimestre del 2013, dado que para dicha evaluación se utilizan estados financieros e información contable, conciliados y auditados.

⁷² Gobierno Regional de Lima Provincias y Gobierno Regional de Lima Metropolitana.

⁷³ Gobiernos Regionales de Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima Provincias y Piura.

⁷⁴ La relación anual entre el stock de la deuda total y los ingresos corrientes netos no deberá ser superior al 120%.

⁷⁵ Para los GRs la relación entre el servicio anual de la deuda (amortización e intereses) y los ingresos corrientes netos deberá ser inferior al 25%. Para los GLs el límite impuesto es de 30%.

⁷⁶ Para los GRs el monto adeudado por concepto de financiamiento de corto plazo, que incluya deuda flotante al cierre de un año fiscal determinado, deberá ser inferior al 30% de los ingresos corrientes netos anuales, por todo concepto, incluyendo transferencias. Para los GLs el límite impuesto deberá ser inferior al 35%.

⁷⁷ Sólo los GRs de Huancavelica y Pasco incumplen con esta regla.

⁷⁸ El promedio del resultado primario de los últimos 03 años deberá ser positivo.

⁷⁹ El incremento anual del gasto de consumo no deberá ser, en términos reales, mayor al cuatro por ciento (4%), determinado sobre la base del Índice de Precios al Consumidor de la ciudad capital de departamento. Se entiende por gasto de consumo la suma del gasto en remuneraciones, pensiones y del gasto en bienes y servicios.

de deuda, han mantenido el nivel de cumplimiento del 100%; el endeudamiento de corto plazo y la regla sobre el gasto de consumo real han contraído su nivel de cumplimiento en 3,8 y 30,8 puntos porcentuales respectivamente. Mientras que el cumplimiento de la regla de resultado primario promedio positivo se ha reducido en 7,7 puntos porcentuales.

Respecto al cumplimiento de las reglas fiscales por los GLs, en el año 2011, 380 GLs (20,7% de total) cumplieron con las 5 reglas fiscales; en el 2010 fueron 250 (13,6% del total). Sólo 43 GLs cumplieron con las 5 reglas fiscales en ambos años⁸¹. En el 2011, la mayoría de GLs cumplen con las reglas de stock de deuda (95%), servicio de deuda (99,7%) y endeudamiento de corto plazo (64,3%); mientras que 65% de éstos cumplen con la regla de resultado primario promedio positivo, y el 50,9% cumplen la regla de gasto de consumo real. En comparación con el 2010, se observa una mejora en la evolución en las reglas del servicio de deuda, resultado primario y gasto de consumo real, que incrementaron su cumplimiento en 1, 14,6 y 16,1 puntos porcentuales, respectivamente. A nivel departamental, los mejores niveles de cumplimiento se registran en Moquegua donde el 50% de los GLs cumple con todas las reglas, seguido por Ucayali (33,3%), Huánuco (27,3%), Arequipa (25,7%), Ica (25,6%) y Ayacucho (25%).

Cumplimiento de las Reglas Fiscales 2011 vs. 2010* (%) Gobiernos Regionales

Reglas Fiscales Subnacionales		2011			2010
		Cumplen	No Cumple	Omisas	Cumplen
R1	$\frac{SDI}{ICN} \leq 120\%$	100,0	0,0	0,0	100,0
R2	$SD < 25\%$	100,0	0,0	0,0	100,0
R3	$\frac{(RP_t + RP_{t-1} + RP_{t-2})}{3} > 0$	50,0	50,0	0,0	57,7
R4	$\frac{DCP}{ICN} < 30\%$	92,3	7,7	0,0	96,2
R5	$\frac{(Gcon_t - Gcon_{t-1})}{Gcon_{t-1}} \leq 4\%$	19,2	80,8	0,0	50,0

Gobiernos Locales*

Reglas Fiscales Subnacionales		2011			Cumplen 2010**
		Cumplen	No Cumplen	Omisas	
R1	$\frac{SDI}{ICN} \leq 120\%$	96,0	4,6	0,3	97,3
R2	$SD \leq 30\%$	99,7	0,0	0,3	98,9
R3	$\frac{(RP_t + RP_{t-1} + RP_{t-2})}{3} > 0$	65,0	33,3	1,7	50,4
R4	$\frac{DCP}{ICN} < 35\%$	64,3	35,4	0,3	82,4
R5	$\frac{(Gcon_t - Gcon_{t-1})}{Gcon_{t-1}} \leq 4\%$	50,9	48,0	1,0	34,8

Donde t=año de análisis.

* En base a 1 838 municipalidades⁸² (encontrándose 6 municipalidades distritales omisas a la presentación de información⁸³).

** En base a 1 834 municipalidades (encontrándose 11 municipalidades omisas a la presentación de información).

Fuente: MEF-DGCP, SIAF/SP.

Finalmente, de los 7 GRs⁸⁴ que recibieron mayores recursos determinados por Canon⁸⁵ en el 2011 (concentrando 57% del total de éstos recursos), ninguno cumple con las 5 reglas; por su parte, los 30 GLs⁸⁶ que reciben más transferencias de recursos determinados (y que concentran el 18,8% de éstas), sólo 6⁸⁷ cumplen con las 5 reglas en conjunto.

⁸⁰ Los GRs de Ancash, Lambayeque, Lima Provincias, Tumbes y Lima Metropolitana cumplen con la presente regla.

⁸¹ Siendo: 6 municipalidades en Puno; 5 en San Martín; 4 en Junín, Ayacucho, Cusco; 3 en Amazonas, Apurímac, Arequipa, Huancavelica; 2 en Piura, Lima e Ica y una en Ancash y Huánuco.

⁸² Incluye 4 municipios de reciente creación: Distrito de Cosme (Huancavelica), Yacus (Huánuco), Constitución (Pasco) y Samugari (Ayacucho).

⁸³ Jamalca en Amazonas, Coris en Ancash, Huandoval en Ancash, Samugari en Ayacucho, Catilluc en Cajamarca y Atavillos Alto en Lima.

⁸⁴ Gobiernos Regionales de Cusco, Ancash, Cajamarca, Callao, Arequipa, La Libertad, y Loreto.

⁸⁵ Rubro 18: canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

⁸⁶ Municipalidad Distrital (MD) de Echarate (Cusco), MD de San Marcos (Ancash), MD de Ilabaya (Tacna), Municipalidad Provincial de (MP) Mariscal Nieto (Moquegua), MP de Cajamarca, MD de Ite (Tacna), MD de Cerro Colorado (Arequipa), MP de Ilo (Moquegua), MD de Torata (Moquegua), MP de Espinar (Cusco), MP de Jorge Basadre (Tacna), MD de Kimbiri (Cusco), MD de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa (Tacna), MD de Baños del Inca (Cajamarca), MD de Independencia (Ancash), MD de Vilcabamba (Cusco), MD de Quellouno (Cusco), MP del Santa (Ancash), MD de Pichari (Cusco), MD de Ventanilla (Callao), MP de Talara (Piura), MP de la Convención (Cusco), MD de Tiabaya (Arequipa), MP de Hualgayoc (Cajamarca), MP del Callao, MP de Canchis (Cusco), MP de Piura, MD de Quiruvilca (La Libertad), MD de San Juan de Lurigancho (Lima) y MD de Majes (Arequipa).

⁸⁷ MP de Mariscal Nieto (Moquegua), MD de Cerro Colorado (Arequipa), MD de Torata (Moquegua), MD de Kimbiri (Cusco), MD de Baños del Inca (Cajamarca) y MP de Hualgayoc (Cajamarca).

Saldos en Cuenta al 30 de Abril de 2013 ⁸⁸

Los saldos en cuenta depositados en el Banco de la Nación y del BCRP de los Gobiernos Regionales, a abril 2013, ascendieron a S/. 1 413 millones (78,9% por Recursos Determinados) y en moneda extranjera (US\$ 6 millones); mientras que en el caso de los Gobiernos Locales ascendieron a S/. 5 476 millones (98,9% por Recursos Determinados).

Gobiernos Regionales			Gobiernos Locales	
Gobierno Regional	Saldos al 30-04-2013		Gobiernos Locales	Saldos al
	(En miles de S/.)	(En miles de US\$)		30-04-2013
				(En miles de S/.)
Amazonas	15 945		Amazonas	32 361
Ancash	29 555		Ancash	463 551
Apurímac	23 416		Apurímac	74 586
Arequipa	35 552	4 707	Arequipa	531 491
Ayacucho	26 299		Ayacucho	201 603
Cajamarca	62 620		Cajamarca	361 798
Cusco	140 872		Cusco	1 110 120
Huancavelica	37 827		Huancavelica	121 508
Huánuco	20 493		Huánuco	107 151
Ica	107 337	6	Ica	243 876
Junín	35 073		Junín	196 638
La Libertad	208 961	1 456	La Libertad	263 230
Lambayeque	20 385		Lambayeque	45 476
Loreto	56 277		Loreto	52 417
Madre De Dios	6 885		Madre De Dios	6 113
Moquegua	27 881		Moquegua	219 172
Pasco	14 041		Pasco	121 877
Piura	104 531		Piura	250 172
Puno	67 328		Puno	135 047
San Martín	8 234	19	San Martín	57 597
Tacna	115 449	5	Tacna	233 040
Tumbes	5 074		Tumbes	36 958
Ucayali	28 949	111	Ucayali	80 027
Lima	193 374		Lima	478 897
Lima Metropolitana	6 279		Callao	51 734
Callao	14 063		Total	5 476 442
Totales	1 412 701	6 303		

Fuente: MEF-DGETP.

⁸⁸ En cuentas del Banco Central de Reserva del Perú y Banco de la Nación.

Cuadro 1
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO								
Inflación ¹								
Acumulada (Variación porcentual)	2,8	4,7	2,6	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Promedio (Variación porcentual)	2,6	3,4	3,7	2,2	2,0	2,0	2,0	2,0
Tipo de cambio								
Fin de Periodo (Nuevos Soles por US dólar) ²	3,10	2,75	2,63	2,53	2,48	2,50	2,50	2,5
PRODUCCIÓN								
Producto Bruto Interno (Miles de millones de nuevos soles)	341	487	526	566	616	668	723	669
Producto Bruto Interno (Variación porcentual real)	6,4	6,9	6,3	6,0 - 6,3	6,0 - 6,5	6,0 - 6,5	6,0 - 6,5	6,0 - 6,5
Demanda Interna (Variación porcentual real)	7,0	7,1	7,4	7,4	6,4	6,4	6,4	6,4
VAB no primario (Variación porcentual real)	6,9	7,4	7,1	6,5	6,4	6,3	6,4	6,4
Inversión bruta fija (Porcentaje del PBI)	21,6	24,1	26,7	28,4	29,5	30,7	31,9	30,7
Inversión privada (Porcentaje del PBI)	17,7	19,6	21,5	22,4	23,1	24,0	24,8	24,0
SECTOR EXTERNO								
Cuenta Corriente (Porcentaje del PBI)	-0,9	-1,9	-3,6	-4,4	-4,3	-4,2	-4,0	-4,2
Balanza comercial (Millones de US dólares)	5 099	9 302	4 527	644	708	1 179	1 492	1 126
Exportaciones (Millones de US dólares)	25 851	46 268	45 639	44 720	48 630	53 533	58 581	53 581
Importaciones (Millones de US dólares)	20 752	36 967	41 113	44 076	47 922	52 355	57 089	52 455
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO								
Presión tributaria (Porcentaje del PBI)	14,4	15,5	16,0	15,7	15,8	16,3	16,8	16,3
Ingresos corrientes del GG (Porcentaje del PBI)	19,4	21,0	21,6	21,3	21,3	21,7	22,1	21,7
Resultado primario (Porcentaje del PBI)	2,1	3,0	3,3	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4
Resultado económico (Porcentaje del PBI)	0,5	1,9	2,2	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
Resultado económico estructural (Porcentaje del PBI) ³	-0,9	-0,6	0,2	-0,8	-0,6	-0,4	-0,1	-0,4
SALDO DE DEUDA PÚBLICA								
Externa (Porcentaje del PBI)	22,0	11,0	9,5	7,7	6,6	6,1	5,6	6,1
Interna (Porcentaje del PBI)	10,0	10,3	10,2	10,7	10,9	10,6	10,1	10,5
Total (Porcentaje del PBI)	32,1	21,3	19,7	18,5	17,5	16,7	15,7	16,7

1/ Consistente con el punto medio del rango meta del BCRP.

2/ 2013-2015, tomado de la Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas: Marzo 2013. BCRP. Para el 2016 se asume el mismo nivel de apreciación/depreciación que en el 2015.

3/ Estructural PM 15, el cual usa el promedio móvil de los últimos quince años como estimado del nivel de largo plazo de los precios reales de exportación de metales e hidrocarburos.

Fuente: INEI, BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 2
AHORRO-INVERSIÓN
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
Ahorro interno	20,9	23,6	23,3	23,8	24,5	25,4	26,2	25,4
Sector Público	4,6	7,2	7,8	6,8	7,3	7,9	8,3	7,8
Sector Privado	16,4	16,4	15,6	17,0	17,3	17,6	17,9	17,6
Ahorro externo	0,9	1,9	3,6	4,4	4,3	4,2	4,0	4,2
Inversión	21,9	25,5	26,9	28,2	28,9	29,6	30,2	29,6
Sector Público	3,9	4,5	5,2	5,9	6,3	6,8	7,0	6,7
Sector Privado ¹	18,0	20,9	21,7	22,3	22,6	22,9	23,2	22,9

1/ Incluye variación de inventarios. Fuente: BCRP. Proyecciones MEF.

Cuadro 3
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES
(Variación porcentual real)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
Agropecuario	4,3	3,8	5,1	5,0	4,1	4,2	4,2	4,2
Pesca	3,5	29,7	-11,0	-1,7	5,0	3,5	4,0	4,2
Minería e hidrocarburos	4,1	-0,2	2,2	4,7	9,0	11,7	9,1	9,9
Minería metálica	3,1	-3,6	2,1	3,5	9,2	12,7	9,5	10,4
Hidrocarburos	10,5	18,1	2,3	10,6	8,3	7,7	7,8	7,9
Manufactura	5,9	5,6	1,3	3,4	5,2	5,4	5,4	5,4
Procesadora de recursos primarios	2,9	12,3	-6,5	2,5	3,5	3,5	3,5	3,5
Industria no primaria	6,6	4,4	2,8	3,5	5,5	5,8	5,8	5,7
Electricidad y agua	5,8	7,4	5,2	6,5	6,4	6,4	6,4	6,4
Construcción	10,5	3,4	15,2	11,0	9,2	9,0	9,0	9,1
Comercio	7,0	8,8	6,7	6,3	6,0	6,0	6,0	6,0
Servicios	6,6	8,6	7,4	6,7	6,3	6,2	6,2	6,2
VALOR AGREGADO BRUTO	6,4	6,9	6,2	6,2	6,3	6,4	6,3	6,3
Impuestos y derechos de importación	6,5	7,2	6,6	6,8	6,2	6,0	6,0	6,1
PRODUCTO BRUTO INTERNO	6,4	6,9	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3
VAB primario	3,9	4,4	1,7	4,4	5,6	6,5	5,9	6,0
VAB no primario	6,9	7,4	7,1	6,5	6,4	6,3	6,4	6,4

Fuente: BCRP, INEI. Proyecciones MEF

Cuadro 4
DEMANDA Y OFERTA GLOBAL
(Variación porcentual real)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. Demanda Global	6,9	7,4	7,0	6,6	6,8	6,8	6,8	6,8
1. Demanda interna	7,0	7,1	7,4	7,4	6,4	6,4	6,4	6,4
a. Consumo privado	5,5	6,4	5,8	5,6	5,5	5,5	5,5	5,5
b. Consumo público	6,6	4,8	10,6	10,5	4,0	4,0	4,2	4,0
c. Inversión bruta interna	12,3	10,0	10,0	10,3	9,3	9,0	8,6	9,0
Inversión bruta fija	11,8	5,1	14,9	11,9	10,7	10,7	10,1	10,5
i. Privada	11,6	11,7	13,6	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
ii. Pública	13,1	-17,8	20,9	20,1	13,5	13,5	10,5	12,5
2. Exportaciones ¹	6,5	8,8	4,8	2,0	9,0	9,5	9,4	9,3
II. Oferta Global	6,9	7,4	7,0	6,6	6,8	6,8	6,8	6,8
1. PBI	6,4	6,9	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3	6,3
2. Importaciones ¹	9,7	9,8	10,4	8,1	8,6	8,7	8,7	8,7
Memo:								
Gasto público	8,4	-4,2	14,1	14,0	7,6	7,8	6,8	7,4

1/ De bienes y servicios no financieros.
Fuente: BCRP, INEI. Proyecciones MEF.

Cuadro 5
DEMANDA Y OFERTA GLOBAL
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. Demanda global	121,2	124,8	124,5	123,5	123,4	123,9	124,2	123,8
1. Demanda interna	96,7	96,1	99,0	101,0	100,7	100,7	100,8	100,7
a. Consumo privado	65,0	60,8	61,7	61,9	61,1	60,7	60,3	60,7
b. Consumo público	9,9	9,8	10,4	10,9	10,6	10,4	10,2	10,4
c. Inversión bruta interna	21,9	25,5	26,9	28,2	28,9	29,6	30,2	29,6
Inversión bruta fija	21,6	24,1	26,7	28,4	29,5	30,7	31,9	30,7
i. Privada	17,7	19,6	21,5	22,4	23,1	24,0	24,8	24,0
ii. Pública	3,9	4,5	5,2	5,9	6,3	6,8	7,0	6,7
2. Exportaciones ¹	24,5	28,7	25,9	22,9	22,7	23,1	23,4	23,1
II. Oferta Global	121,2	124,8	124,5	123,5	123,4	123,9	124,2	123,8
1. PBI	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2. Importaciones ¹	21,2	24,8	24,5	23,5	23,4	23,9	24,2	23,8

1/ De bienes y servicios no financieros.
Fuente: BCRP, INEI. Proyecciones MEF.

Cuadro 6
BALANZA DE PAGOS
(US\$ Millones)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-1 513	-3 341	-7 136	-9 850	-10 604	-10 958	-11 440	-11 001
1. Balanza comercial	5 099	9 302	4 527	644	708	1 179	1 492	1 126
a. Exportaciones	25 851	46 268	45 639	44 720	48 630	53 533	58 581	53 581
b. Importaciones	-20 752	-36 967	-41 113	-44 076	-47 922	-52 355	-57 089	-52 455
2. Servicios	-1 396	-2 132	-2 258	-2 070	-2 207	-2 395	-2 565	-2 389
3. Renta de factores	-7 531	-13 710	-12 701	-12 000	-12 985	-13 971	-14 978	-13 978
4. Transferencias corrientes	2 316	3 200	3 296	3 576	3 880	4 230	4 610	4 240
II. CUENTA FINANCIERA	6 164	9 161	20 244	17 972	14 424	14 032	14 534	14 330
1. Sector privado	6 030	9 620	16 349	18 811	14 340	13 748	14 217	14 101
2. Sector público	195	848	1 667	-839	84	284	318	229
3. Capitales de corto plazo	-61	-1 307	2 228	0	0	0	0	0
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	42	33	19	0	0	0	0	0
IV. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP	4 786	4 724	14 827	11 400	5 000	4 500	4 500	4 667
V. ERRORES Y OMISIONES NETOS	93	-1 129	1 700	3 278	1 181	1 426	1 406	1 338

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 7
BALANZA DE PAGOS
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-0,9	-1,9	-3,6	-4,4	-4,3	-4,2	-4,0	-4,2
1. Balanza comercial	4,5	5,3	2,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0,4
a. Exportaciones	21,7	26,2	22,9	20,1	19,9	20,4	20,6	20,3
b. Importaciones	-17,2	-20,9	-20,6	-19,8	-19,6	-19,9	-20,1	-19,9
2. Servicios	-1,2	-1,2	-1,1	-0,9	-0,9	-0,9	-0,9	-0,9
3. Renta de factores	-6,2	-7,8	-6,4	-5,4	-5,3	-5,3	-5,3	-5,3
4. Transferencias corrientes	2,1	1,8	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
II. CUENTA FINANCIERA	4,5	5,2	10,1	8,1	5,9	5,3	5,1	5,4
1. Sector privado	4,5	5,4	8,2	8,4	5,9	5,2	5,0	5,4
2. Sector público	0,1	0,5	0,8	-0,4	0,0	0,1	0,1	0,1
3. Capitales de corto plazo	-0,1	-0,7	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP	3,7	2,7	7,4	5,1	2,0	1,7	1,6	1,8
V. ERRORES Y OMISIONES NETOS	0,1	-0,6	0,9	1,5	0,5	0,5	0,5	0,5

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF

Cuadro 8
PRINCIPALES CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Millones de Nuevos Soles, Porcentaje del PBI y Variación Porcentual Real)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL	68 108	102 490	114 155	121 048	131 815	145 243	160 386	145 815
% del PBI	19,6	21,1	21,7	21,4	21,4	21,8	22,2	21,8
Variación % Real	9,6	12,8	7,5	3,7	6,8	8,0	8,3	7,7
PRESIÓN TRIBUTARIA								
Millones de Nuevos Soles	50 146	75 591	84 147	88 649	97 259	109 134	121 474	109 289
% del PBI	14,4	15,5	16,0	15,7	15,8	16,3	16,8	16,3
II. GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL	60 535	87 864	97 983	110 894	121 685	134 250	148 925	134 953
% del PBI	17,5	18,1	18,6	19,6	19,7	20,1	20,6	20,2
Variación % Real	7,5	2,0	7,6	10,7	7,6	8,2	8,8	8,2
2.1. GASTOS CORRIENTES	45 817	63 369	68 841	77 684	82 847	88 912	96 310	89 356
% del PBI	13,6	13,0	13,1	13,7	13,4	13,3	13,3	13,4
2.2. GASTOS DE CAPITAL	14 717	24 495	29 142	33 210	38 839	45 338	52 615	45 597
% del PBI	4,0	5,0	5,5	5,9	6,3	6,8	7,3	6,8
III. RESULTADO PRIMARIO DE EMPRESAS PÚBLICAS	337	146	1 127	- 960	-1 047	-1 542	-1 549	-1 379
% del PBI	0,1	0,0	0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2
IV. RESULTADO PRIMARIO (I - II + III)	7 910	14 773	17 299	9 194	9 083	9 451	9 912	9 482
% del PBI	2,1	3,0	3,3	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4
V. INTERESES	5 245	5 696	5 547	5 394	5 688	5 810	5 946	5 815
% del PBI	1,7	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,9
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	2 665	9 077	11 752	3 800	3 395	3 641	3 966	3 668
% del PBI	0,5	1,9	2,2	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 9
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Millones de Nuevos Soles)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE SIN INTERESES	23 194	40 176	46 986	43 877	50 561	58 380	66 132	58 358
1. Ahorro corriente sin intereses del Gobierno Central	15 849	28 670	33 403	31 858	36 642	43 460	49 404	43 169
a. Ingresos corrientes	58 178	88 315	97 424	102 748	112 149	125 180	138 525	125 285
b. Gastos corrientes No Financieros	42 329	59 644	64 021	70 890	75 506	81 720	89 121	82 116
2. Ahorro corriente sin intereses del resto SPNF	7 345	11 506	13 584	12 020	13 918	14 920	16 728	15 189
a. Empresas públicas	1 314	1 289	2 034	1 208	1 977	2 446	2 465	2 296
b. Resto del Gobierno General	6 031	10 217	11 549	10 812	11 941	12 474	14 262	12 893
II. RESULTADO DE CAPITAL	-15 284	-25 403	-29 687	-34 684	-41 478	-48 929	-56 219	-48 875
1. Gobierno General	-14 307	-24 261	-28 780	-32 516	-38 454	-44 941	-52 205	-45 200
a. Ingresos de capital	410	235	362	695	385	397	409	397
b. Gastos de capital	14 717	24 495	29 142	33 210	38 839	45 338	52 615	45 597
2. Empresas públicas	-977	-1 143	-908	-2 168	-3 024	-3 988	-4 014	-3 676
III. RESULTADO PRIMARIO (I+II)	7 910	14 773	17 299	9 194	9 083	9 451	9 912	9 482
IV. INTERESES	5 245	5 696	5 547	5 394	5 688	5 810	5 946	5 815
1. Internos	1 700	2 859	2 794	3 058	3 630	3 931	4 089	3 883
2. Externos	3 545	2 837	2 753	2 335	2 058	1 879	1 858	1 932
(Millones de US dólares)	\$ 1 135	\$ 1 030	\$ 1 044	\$ 919	\$ 816	\$ 739	\$ 731	\$ 762
V. RESULTADO ECONÓMICO (III-IV)	2 665	9 077	11 752	3 800	3 395	3 641	3 966	3 668
1. Financiamiento externo	-667	765	-1 274	-8 163	-3 053	122	-389	-1 107
(Millones de US dólares)	-246	278	-483	-3 213	-1 211	48	-153	-439
Desembolsos ¹	\$ 2 201	\$ 990	\$ 948	\$ 1 085	\$ 1 630	\$ 1 462	\$ 1 480	\$ 1 524
Amortización	\$ 2 460	\$ 832	\$ 1 175	\$ 4 302	\$ 2 845	\$ 1 415	\$ 1 633	\$ 1 964
Otros ²	\$ 13	\$ 120	-\$ 257	\$ 5	\$ 5	\$ 1	\$ 0	\$ 2
2. Financiamiento interno	-2 349	-9 979	-10 505	4 100	-609	-3 873	-3 598	-2 693
Amortización interna	2 503	1 297	1 301	1 766	1 325	3 229	2 521	2 358
Otros	154	-8 682	-9 204	5 866	716	-644	-1 076	-335
3. Proceso de promoción de la inversión privada (PPIP)	352	137	27	263	266	110	20	132
(Millones de US dólares)	\$ 108	\$ 50	\$ 10	\$ 104	\$ 106	\$ 43	\$ 8	\$ 52
Nota:								
Ahorro en cuenta corriente (I-IV)	17 949	34 480	41 439	38 484	44 873	52 571	60 185	52 543

1/ Incluye financiamiento excepcional 2/ Incluye financiamiento de corto plazo y variación de depósitos en el exterior de la ONP.
Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 10
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE SIN INTERESES	6,2	8,3	8,9	7,7	8,2	8,7	9,1	8,7
1. Ahorro corriente sin intereses del Gobierno Central	4,2	5,9	6,3	5,6	5,9	6,5	6,8	6,4
a. Ingresos corrientes	16,7	18,2	18,5	18,1	18,2	18,8	19,2	18,7
b. Gastos corrientes No Financieros	12,5	12,3	12,2	12,5	12,3	12,2	12,3	12,3
2. Ahorro corriente sin intereses del resto SPNF	2,0	2,4	2,6	2,1	2,3	2,2	2,3	2,3
a. Empresas públicas	0,4	0,3	0,4	0,2	0,3	0,4	0,3	0,3
b. Resto del Gobierno General	1,6	2,1	2,2	1,9	1,9	1,9	2,0	1,9
II. RESULTADO DE CAPITAL	-4,1	-5,2	-5,6	-6,1	-6,7	-7,3	-7,8	-7,3
1. Gobierno General	-3,8	-5,0	-5,5	-5,7	-6,2	-6,7	-7,2	-6,7
a. Ingresos de capital	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
b. Gastos de capital	4,0	5,0	5,5	5,9	6,3	6,8	7,3	6,8
2. Empresas públicas	-0,3	-0,2	-0,2	-0,4	-0,5	-0,6	-0,6	-0,5
III. RESULTADO PRIMARIO (I+II)	2,1	3,0	3,3	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4
IV. INTERESES	1,7	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,9
1. Internos	0,5	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6
2. Externos	1,2	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
(Millones de US dólares)	1,2	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
V. RESULTADO ECONÓMICO (III-IV)	0,5	1,9	2,2	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
1. Financiamiento externo	-0,1	0,2	-0,2	-1,4	-0,5	0,0	-0,1	-0,2
(Millones de US dólares)	-0,1	0,2	-0,2	-1,4	-0,5	0,0	-0,1	-0,2
Desembolsos ¹	2,4	0,6	0,5	0,5	0,7	0,6	0,5	0,6
Amortización	2,5	0,5	0,6	1,9	1,2	0,5	0,6	0,8
Otros ²	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Financiamiento interno	-0,5	-2,1	-2,0	0,7	-0,1	-0,6	-0,5	-0,4
Amortización interna	0,8	0,3	0,2	0,3	0,2	0,5	0,3	0,3
Otros	0,3	-1,8	-1,7	1,0	0,1	-0,1	-0,1	0,0
3. Proceso de promoción de la inversión privada (PPIP)	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(Millones de US dólares)	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Nota:								
Ahorro en cuenta corriente (I-IV)	4,6	7,1	7,9	6,8	7,3	7,9	8,3	7,8

1/ Incluye financiamiento excepcional 2/ Incluye financiamiento de corto plazo y variación de depósitos en el exterior de la ONP.
Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 11
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de Nuevos Soles)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	50 146	75 591	84 147	88 649	97 259	109 134	121 474	109 289
1. Impuestos a los ingresos	19 696	33 628	37 278	38 554	42 786	49 556	55 529	49 290
a. Pagos a cuenta	17 051	29 363	32 499	35 757	39 782	46 308	52 018	46 036
- Personas Naturales	4 862	7 931	9 070	9 899	11 134	13 156	14 672	12 987
- Personas Jurídicas	12 190	21 432	23 429	25 859	28 649	33 152	37 346	33 049
b. Regularización	2 645	4 265	4 779	2 797	3 003	3 247	3 511	3 254
2. Impuestos a las importaciones	2 189	1 380	1 529	1 617	1 732	1 885	2 051	1 889
3. Impuesto general a las ventas	26 284	40 424	44 042	47 192	51 087	55 772	61 759	56 206
a. Interno	14 627	22 029	24 543	26 746	29 094	32 047	36 118	32 420
b. Importaciones	11 656	18 395	19 499	20 446	21 993	23 725	25 641	23 786
4. Impuesto selectivo al consumo	4 317	4 718	4 918	5 452	5 853	6 289	6 755	6 299
a. Combustibles	2 490	2 231	2 149	2 483	2 642	2 817	3 002	2 820
b. Otros	1 827	2 487	2 769	2 969	3 211	3 472	3 753	3 479
5. Otros ingresos tributarios	3 733	5 148	6 967	7 404	8 294	9 256	10 115	9 221
6. Devoluciones	-6 074	-9 708	-10 586	-11 570	-12 492	-13 623	-14 735	-13 617
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8 032	12 724	13 276	14 100	14 889	16 047	17 052	15 996
III. TOTAL (I + II)	58 178	88 315	97 424	102 748	112 149	125 180	138 525	125 285

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 12
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	14,4	15,5	16,0	15,7	15,8	16,3	16,8	16,3
1. Impuestos a los ingresos	5,4	6,9	7,1	6,8	6,9	7,4	7,7	7,3
a. Pagos a cuenta	4,7	6,0	6,2	6,3	6,5	6,9	7,2	6,9
- Personas Naturales	1,4	1,6	1,7	1,7	1,8	2,0	2,0	1,9
- Personas Jurídicas	3,3	4,4	4,5	4,6	4,6	5,0	5,2	4,9
b. Regularización	0,7	0,9	0,9	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
2. Impuestos a las importaciones	0,8	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
3. Impuesto general a las ventas	7,5	8,3	8,4	8,3	8,3	8,4	8,5	8,4
a. Interno	4,2	4,5	4,7	4,7	4,7	4,8	5,0	4,8
b. Importaciones	3,3	3,8	3,7	3,6	3,6	3,6	3,5	3,6
4. Impuesto selectivo al consumo	1,4	1,0	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9
a. Combustibles	0,8	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
b. Otros	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
5. Otros ingresos tributarios	1,1	1,1	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4
6. Devoluciones	-1,7	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,3	2,6	2,5	2,5	2,4	2,4	2,4	2,4
III. TOTAL (I + II)	16,7	18,2	18,5	18,1	18,2	18,8	19,2	18,7

Fuente: BCRP, MEF, ONP. Proyecciones MEF.

Cuadro 13
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de Nuevos Soles)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
GASTOS NO FINANCIEROS	52 645	78 866	85 531	95 060	103 792	116 587	130 120	116 833
I. GASTOS CORRIENTES	42 329	59 644	64 021	70 890	75 506	81 720	89 121	82 116
1. Remuneraciones	13 514	17 644	19 898	23 367	25 562	27 973	30 619	28 051
2. Bienes y servicios	11 643	17 051	19 800	21 911	22 605	23 355	24 095	23 352
3. Transferencias	17 172	24 949	24 323	25 612	27 339	30 393	34 407	30 713
II. GASTOS DE CAPITAL	10 316	19 222	21 510	24 170	28 286	34 867	40 998	34 717
1. Formación bruta de capital	7 700	13 918	14 759	16 980	20 678	26 369	31 910	26 319
2. Otros gastos de capital	2 616	5 304	6 751	7 189	7 608	8 498	9 088	8 398

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 14
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
GASTOS NO FINANCIEROS	15,2	16,2	16,3	16,8	16,8	17,5	18,0	17,4
I. GASTOS CORRIENTES	12,5	12,3	12,2	12,5	12,3	12,2	12,3	12,3
1. Remuneraciones	4,1	3,6	3,8	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
2. Bienes y servicios	3,4	3,5	3,8	3,9	3,7	3,5	3,3	3,5
3. Transferencias	5,0	5,1	4,6	4,5	4,4	4,6	4,8	4,6
II. GASTOS DE CAPITAL	2,8	4,0	4,1	4,3	4,6	5,2	5,7	5,2
1. Formación bruta de capital	2,1	2,9	2,8	3,0	3,4	3,9	4,4	3,9
2. Otros gastos de capital	0,6	1,1	1,3	1,3	1,2	1,3	1,3	1,3

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 15
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de Nuevos Soles)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
GASTOS NO FINANCIEROS	60 535	87 864	97 983	110 894	121 685	134 250	148 925	134 953
I. GASTOS CORRIENTES	45 817	63 369	68 841	77 684	82 847	88 912	96 310	89 356
1. Remuneraciones	17 373	22 858	25 276	29 741	32 162	34 876	37 995	35 011
2. Bienes y servicios	16 350	23 950	28 491	31 274	32 535	33 754	34 913	33 734
3. Transferencias	12 095	16 561	15 074	16 669	18 149	20 282	23 402	20 611
II. GASTOS DE CAPITAL	14 717	24 495	29 142	33 210	38 839	45 338	52 615	45 597
1. Formación bruta de capital	13 702	22 925	27 430	30 643	35 107	41 315	48 316	41 579
2. Otros gastos de capital	1 016	1 571	1 712	2 567	3 731	4 023	4 298	4 018

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 16
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
GASTOS NO FINANCIEROS	17,5	18,1	18,6	19,6	19,7	20,1	20,6	20,2
I. GASTOS CORRIENTES	13,6	13,0	13,1	13,7	13,4	13,3	13,3	13,4
1. Remuneraciones	5,2	4,7	4,8	5,3	5,2	5,2	5,3	5,2
2. Bienes y servicios	4,7	4,9	5,4	5,5	5,3	5,1	4,8	5,1
3. Transferencias	3,7	3,4	2,9	2,9	2,9	3,0	3,2	3,1
II. GASTOS DE CAPITAL	4,0	5,0	5,5	5,9	6,3	6,8	7,3	6,8
1. Formación bruta de capital	3,7	4,7	5,2	5,4	5,7	6,2	6,7	6,2
2. Otros gastos de capital	0,3	0,3	0,3	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 17
OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de Nuevos Soles)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
1. INGRESOS CORRIENTES	67 697	102 256	113 793	120 353	131 430	144 846	159 977	145 418
a. Ingresos tributarios	51 274	77 308	86 174	90 867	99 717	111 689	124 341	111 916
b. Contribuciones y Otros ¹	16 424	24 947	27 618	29 487	31 713	33 157	35 636	33 502
2. GASTOS NO FINANCIEROS	60 535	87 864	97 983	110 894	121 685	134 250	148 925	134 953
a. Gastos corrientes	45 817	63 369	68 841	77 684	82 847	88 912	96 310	89 356
b. Gastos de capital	14 717	24 495	29 142	33 210	38 839	45 338	52 615	45 597
3. INGRESOS DE CAPITAL	410	235	362	695	385	397	409	397
4. RESULTADO PRIMARIO (1-2+3)	7 573	14 626	16 172	10 154	10 130	10 993	11 461	10 861
5. INTERESES	5 145	5 588	5 441	5 253	5 518	5 560	5 625	5 568
6. RESULTADO ECONÓMICO (4-5)	2 428	9 039	10 731	4 901	4 612	5 434	5 836	5 294
7. FINANCIAMIENTO NETO	-2 428	-9 039	-10 731	-4 901	-4 612	-5 434	-5 836	-5 294
a. Externo	- 439	509	- 397	-8 746	-6 807	-3 216	-3 540	-4 521
b. Interno ²	-1 987	-9 524	-10 331	3 845	2 195	-2 217	-2 296	- 773

1/ El rubro otros incluye Ingresos No Tributarios del Gobierno Central, Ingresos No tributarios del Resto del Gobierno General.

2/ Incluye recursos de privatización

Fuente: BCRP, SUNAT, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 18
OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
1. INGRESOS CORRIENTES	19,4	21,0	21,6	21,3	21,3	21,7	22,1	21,7
a. Ingresos tributarios	14,7	15,9	16,4	16,0	16,2	16,7	17,2	16,7
b. Contribuciones y Otros ¹	4,7	5,1	5,2	5,2	5,1	5,0	4,9	5,0
2. GASTOS NO FINANCIEROS	17,5	18,1	18,6	19,6	19,7	20,1	20,6	20,2
a. Gastos corrientes	13,6	13,0	13,1	13,7	13,4	13,3	13,3	13,4
b. Gastos de capital	4,0	5,0	5,5	5,9	6,3	6,8	7,3	6,8
3. INGRESOS DE CAPITAL	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
4. RESULTADO PRIMARIO (1-2+3)	2,0	3,0	3,1	1,8	1,6	1,6	1,6	1,6
5. INTERESES	1,6	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8
6. RESULTADO ECONÓMICO (4-5)	0,4	1,9	2,0	0,9	0,7	0,8	0,8	0,8
7. FINANCIAMIENTO NETO	-0,4	-1,9	-2,0	-0,9	-0,7	-0,8	-0,8	-0,8
a. Externo	0,0	0,1	-0,1	-1,5	-1,1	-0,5	-0,5	-0,7
b. Interno ²	-0,4	-2,0	-2,0	0,7	0,4	-0,3	-0,3	-0,1

1/ El rubro otros incluye Ingresos No Tributarios del Gobierno Central, Ingresos No tributarios del Resto del Gobierno General.

2/ Incluye recursos de privatización

Fuente: BCRP, SUNAT, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 19
REQUERIMIENTO DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(US\$ Millones)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. USOS	2 292	-1 993	-2 788	3 501	2 024	1 252	1 065	1 447
1. Amortización	3 257	1 302	1 668	4 997	3 370	2 685	2 625	2 894
2. Déficit fiscal	- 965	-3 296	-4 456	-1 496	-1 347	-1 433	-1 561	-1 447
II. FUENTES	2 292	-1 993	-2 788	3 501	2 024	1 252	1 065	1 447
1. Externas	2 243	1 024	967	1 089	1 634	1 463	1 481	1 526
2. Internas ^{1/}	49	-3 017	-3 755	2 412	390	- 210	- 416	- 79

^{1/} Incluye, entre otros, el ahorro o desahorro de cuentas del Tesoro Público.
Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 20
REQUERIMIENTO DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. USOS	2,9	-1,1	-1,4	1,6	0,8	0,5	0,4	0,6
1. Amortización	3,3	0,7	0,8	2,2	1,4	1,0	0,9	1,1
2. Déficit fiscal	-0,4	-1,9	-2,2	-0,7	-0,6	-0,5	-0,5	-0,5
II. FUENTES	2,9	-1,1	-1,4	1,6	0,8	0,5	0,4	0,6
1. Externas	2,4	0,6	0,5	0,5	0,7	0,6	0,5	0,6
2. Internas ^{1/}	0,4	-1,7	-1,9	1,1	0,2	-0,1	-0,1	0,0

^{1/} Incluye, entre otros, el ahorro o desahorro de cuentas del Tesoro Público.
Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 21
SALDO DE DEUDA PÚBLICA
(Millones de Nuevos Soles)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	65 135	53 514	49 900	43 782	40 529	41 051	40 561	40 714
1. Organismos internacionales	23 937	21 227	19 369	14 722	12 695	11 760	10 521	12 424
2. Club de París	16 202	7 119	6 189	4 883	5 071	5 540	5 913	5 352
3. Banca Comercial y Bonos	23 787	25 071	24 263	24 101	22 712	23 712	24 099	23 656
4. Otros	1 209	97	79	76	52	40	29	49
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	34 503	50 341	53 925	60 794	67 475	70 542	73 084	67 974
1. Créditos Bancarios y Bonos del Tesoro Público ^{1/}	30 104	42 469	45 116	52 794	60 035	63 042	66 084	60 489
2. Corto plazo	4 399	7 872	8 809	8 000	7 440	7 500	7 000	7 485
III. DEUDA PÚBLICA TOTAL	99 638	103 856	103 825	104 576	108 005	111 594	113 645	109 455

1/. Considera emisión bonos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 22
SALDO DE DEUDA PÚBLICA
(Porcentaje del PBI)

	Prom. 2002-2012	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom. 2014-2016
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	22,0	11,0	9,5	7,7	6,6	6,1	5,6	6,1
1. Organismos internacionales	7,9	4,4	3,7	2,6	2,1	1,8	1,5	1,8
2. Club de París	6,1	1,5	1,2	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8
3. Banca Comercial y Bonos	7,5	5,2	4,6	4,3	3,7	3,6	3,3	3,5
4. Otros	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	10,0	10,3	10,2	10,7	10,9	10,6	10,1	10,5
1. Créditos Bancarios y Bonos del Tesoro Público ^{1/}	8,8	8,7	8,6	9,3	9,7	9,4	9,1	9,4
2. Corto plazo	1,2	1,6	1,7	1,4	1,2	1,1	1,0	1,1
III. DEUDA PÚBLICA TOTAL	32,1	21,3	19,7	18,5	17,5	16,7	15,7	16,7

1/. Considera emisión bonos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 23
PROYECCIÓN DEL SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA
(US\$ Millones, Porcentaje del PBI)

	Servicio (Millones de US\$)		Servicio (% del PBI)	
	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
2012	1 668	2 103	0,8	1,1
2013	4 997	2 123	2,2	1,0
2014	3 370	2 256	1,4	0,9
2015	2 685	2 286	1,0	0,9
2016	2 625	2 340	0,9	0,8
2017	2 069	2 386	0,7	0,8
2018	1 321	2 272	0,4	0,7
2019	2 173	2 259	0,6	0,6
2020	4 779	2 184	1,2	0,6
2021	1 397	1 853	0,3	0,4
2022	1 076	1 816	0,2	0,4
2023	2 498	1 787	0,5	0,4

Fuente: BCRP, MEF. Proyecciones MEF.

Cuadro 24a
COMPROMISOS FIRMES Y CONTINGENTES DEL ESTADO POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE ASOCIACIÓN
PÚBLICO-PRIVADA (APP'S) ^{1,2}
(US\$ Millones con IGV)

	2013	2014	2015	2016	TOTAL
PTAR TABOADA					
RPI	31,6	38,9	39,2	39,4	149,1
RPMO	7,4	9,1	9,1	9,2	34,7
TOTAL	38,9	48,0	48,4	48,6	183,8
DERIVACION HUASCACOCHA - RIMAC					
RPI	16,3	16,5	16,6	16,7	66,1
RPMO	4,7	4,8	4,8	4,8	19,1
TOTAL	21,1	21,2	21,4	21,5	85,2
PTAR Y EMISOR SUBMARINO LA CHIRA					
RPI	0,0	5,7	11,5	11,6	28,8
RPMO	0,0	1,6	3,2	3,2	8,1
TOTAL	0,0	7,3	14,7	14,8	36,9
MAJES-SIGUAS II ETAPA					
Cofinanciamiento Gobierno Nacional	25,4	27,4	39,9	46,0	138,7
Cofinanciamiento Gobierno Regional de Arequipa	15,9	15,9	0,0	0,0	31,8
TOTAL	41,3	43,3	39,9	46,0	170,5
TRASVASE OLMOS					
Compra del Agua	37,6	38,8	39,7	40,4	156,5
TOTAL	37,6	38,8	39,7	40,4	156,5
IIRSA NORTE					
PAMO ^{a/}	25,1	25,8	26,6	27,4	104,8
PAO ^{b/ c/}	39,2	39,2	39,2	39,2	157,0
Otros ^{e/}	31,0	14,0	3,0	0,0	48,0
TOTAL	95,3	79,0	68,8	66,6	309,8
IIRSA SUR TRAMO 1					
PAMO ^{a/}	21,0	21,6	22,2	22,9	87,7
PAO ^{d/}	15,3	15,4	15,4	15,4	61,6
Otros ^{f/}	1,5	99,3	0,5	0,5	101,8
TOTAL	37,8	136,3	38,2	38,8	251,1
IIRSA SUR TRAMO 2					
PAMO ^{a/}	8,5	13,2	13,3	13,4	48,3
PAO ^{b/ d/}	46,8	46,8	46,8	46,8	187,1
Otros ^{g/}	20,9	6,9	3,0	3,0	33,7
TOTAL	76,1	66,8	63,0	63,1	269,1
IIRSA SUR TRAMO 3					
PAMO ^{a/}	13,4	13,4	13,5	13,6	54,0
PAO ^{b/ d/}	60,6	60,6	60,6	60,6	242,4
Otros ^{g/}	8,1	32,0	3,0	3,0	46,1
TOTAL	82,1	106,0	77,1	77,2	342,5
IIRSA SUR TRAMO 4					
PAMO ^{a/}	14,0	14,1	14,2	14,3	56,6
PAO ^{b/ d/}	48,0	47,5	47,5	47,5	190,4
Otros ^{h/}	53,5	61,1	3,0	3,0	120,6
TOTAL	115,5	122,7	64,7	64,8	367,6

1/ No considera ingresos derivados de la concesión (peajes, tarifas, etc.).

2/ Los contratos suscritos Red Vial 5, Red Vial 6 y EMFAPATUMBES no proyectan gastos en garantías para dicho periodo.

a/ Incluye ajuste por inflación.

b/ Incluye ajuste por fórmula polinómica.

c/ Incluye tasa de regulación.

d/ Incluye ajuste por variación de la tasa de interés.

e/ Incluye Informe Técnico de Mantenimiento - ITM, Obras Accesorias y Adicionales, Supervisión de Obras y Mantenimiento de Emergencia.

f/ Incluye Obras Adicionales y Mantenimiento de Emergencia.

g/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Adicionales, Complementarias, Accesorias y Sectores Críticos y Mantenimiento de Emergencia.

h/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Faltantes, Obras Adicionales, Complementarias, Accesorias y Mantenimiento de Emergencia.

i/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Adicionales y Mantenimiento de Emergencia.

j/ Incluye Mantenimiento de Emergencia.

k/ Incluye Obras Adicionales y Puesta a Punto.

l/ Incluye gastos corrientes por expropiación y reasentamiento de beneficiarios.

m/ Incluye sólo el Pago por Obras Obligatorias.

n/ Incluye el pago al Supervisor de Diseño Obra y Equipamiento.

o/ Incluye el pago al Supervisor de Contrato y Operaciones.

Fuente: MTC, MVCS, ESSALUD, Gobierno Regional de Arequipa, Gobierno Regional de Lambayeque.

Cuadro 24b
COMPROMISOS FIRMES Y CONTINGENTES DEL ESTADO POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE ASOCIACIÓN
PÚBLICO-PRIVADA (APP'S) ^{1,2}
(US\$ Millones con IGv)

	2013	2014	2015	2016	TOTAL
IIRSA SUR TRAMO 5					
PAMO ^{ai}	22,6	22,8	22,9	23,5	91,9
PAO ^{ar}	26,0	27,0	27,0	27,0	107,1
Otros ^u	0,3	5,6	0,3	0,3	6,4
TOTAL	48,9	55,4	50,2	50,8	205,3
COSTA SIERRA (Bs Aires-Canchaque)					
PAMO ^{ai}	2,0	2,0	2,0	2,0	7,9
PAO ^{br}	11,8	7,2	7,2	7,2	33,5
Otros ^u	0,3	0,3	0,3	0,3	1,2
TOTAL	14,1	9,5	9,5	9,5	42,6
COSTA SIERRA (Huaral-Acos)					
PAMO ^{br}	2,8	2,8	2,8	2,9	11,3
PPO ^{br}	3,0	0,0	0,0	0,0	3,0
Otros ^u	6,5	0,3	0,3	0,3	7,4
TOTAL	12,3	3,1	3,1	3,2	21,7
COSTA SIERRA (Mocupe-Cayalti)					
PAMO ^{br}	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0
PPO ^{br}	3,0	0,0	0,0	0,0	3,0
Otros ^u	0,3	0,3	0,3	0,3	1,2
TOTAL	5,3	2,3	2,3	2,3	12,2
AUTOPISTA DEL SOL					
IMAG	0	0	0	23,2	23,2
Otros ^{k/}	0	389,6	33,6	0	423,2
TOTAL	0	389,6	33,6	23,2	446,4
IIRSA CENTRO TRAMO 2					
IMAG	12,5	11,5	16,3	16,8	57,1
TOTAL	12,5	11,5	16,3	16,8	57,1
RED VIAL 4					
IMAG	0,0	0,0	25,0	25,5	50,6
TOTAL	0,0	0,0	25,0	25,5	50,6
DESVIO QUILCA - LA CONCORDIA					
IMAG	6,1	5,4	5,2	7,1	23,8
TOTAL	6,1	5,4	5,2	7,1	23,8
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ					
Expropiación e indemnización de terrenos	22,7	10,0	0,0	0,0	32,7
Otros ^u	8,0	15,8	0,0	0,0	23,7
TOTAL	30,7	25,8	0,0	0,0	56,4
AEROPUERTOS REGIONALES (1er grupo)					
PAMO	18,8	19,3	19,9	20,4	78,4
PAO	9,1	13,7	18,8	19,2	60,8
TOTAL	27,9	33,0	38,6	39,6	139,2

1/ No considera ingresos derivados de la concesión (peajes, tarifas, etc.).

2/ Los contratos suscritos Red Vial 5, Red Vial 6 y EMFAPATUMBES no proyectan gastos en garantías para dicho periodo.

a/ Incluye ajuste por inflación.

b/ Incluye ajuste por fórmula polinómica.

c/ Incluye tasa de regulación.

d/ Incluye ajuste por variación de la tasa de interés.

e/ Incluye Informe Técnico de Mantenimiento - ITM, Obras Accesorias y Adicionales, Supervisión de Obras y Mantenimiento de Emergencia.

f/ Incluye Obras Adicionales y Mantenimiento de Emergencia.

g/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Adicionales, Complementarias, Accesorias y Sectores Críticos y Mantenimiento de Emergencia.

h/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Faltantes, Obras Adicionales, Complementarias, Accesorias y Mantenimiento de Emergencia.

i/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Adicionales y Mantenimiento de Emergencia.

j/ Incluye Mantenimiento de Emergencia.

k/ Incluye Obras Adicionales y Puesta a Punto.

l/ Incluye gastos corrientes por expropiación y reasentamiento de beneficiarios.

m/ Incluye sólo el Pago por Obras Obligatorias.

n/ Incluye el pago al Supervisor de Diseño Obra y Equipamiento.

o/ Incluye el pago al Supervisor de Contrato y Operaciones.

Fuente: MTC, MVCS, ESSALUD, Gobierno Regional de Arequipa y Gobierno Regional de Lambayeque.

Cuadro 24c
COMPROMISOS FIRMES Y CONTINGENTES DEL ESTADO POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE ASOCIACIÓN
PÚBLICO-PRIVADA (APP'S) ^{1,2}
(US\$ Millones con IGV)

	2013	2014	2015	2016	TOTAL
AEROPUERTOS REGIONALES (2do grupo)					
PAMO	5,9	6,0	6,2	6,3	24,4
PPO ^{m/}	13,6	55,5	43,1	43,1	155,3
TOTAL	19,5	61,5	49,3	49,4	179,8
MUELLE SUR					
Demanda garantizada	40,4	40,4	40,4	40,4	161,4
Supervisión de Obras	0,0	5,0	5,0	0,0	10,0
TOTAL	40,4	45,4	45,4	40,4	171,4
TERMINAL PORTUARIO DE PAITA					
IMAG	0,0	19,0	20,2	21,3	60,5
Supervisión de obras	3,3	0,3	0,0	0,0	3,5
TOTAL	3,3	19,3	20,2	21,3	64,1
NUEVO TERMINAL PORTUARIO YURIMAGUAS					
PPO ^{b/}	0,0	0,0	9,6	9,3	18,9
PAMO ^{o/}	0,0	0,0	3,9	4,0	7,9
Supervisión de Obras	0,0	0,0	0,3	0,3	0,7
TOTAL	0,0	0,0	13,9	13,6	27,4
MUELLE NORTE					
Supervisión de Obras	6,5	4,5	0,0	0,0	11,0
TOTAL	6,5	4,5	0,0	0,0	11,0
TREN ELÉCTRICO LINEA 1					
PKT para Costos Operativos y Mantenimiento	10,2	13,6	26,2	31,1	81,1
PKT para Inversión	48,7	48,3	71,2	69,6	237,8
TOTAL	58,9	61,9	97,4	100,8	318,9
HOSPITAL III VILLA MARIA DEL TRIUNFO					
RPI ^{n/}	0,0	1,5	8,8	8,8	19,1
RPO ^{o/}	0,0	66,7	82,4	84,9	234,0
TOTAL	0,0	68,2	91,2	93,7	253,1
HOSPITAL III CALLAO					
RPI ^{n/}	0,0	1,4	8,4	8,4	18,3
RPO ^{o/}	0,0	66,7	82,4	84,9	234,0
TOTAL	0,0	68,1	90,9	93,3	252,3
TORRE TRECCA					
RPI ^{n/}	0,0	1,6	9,3	9,3	20,2
RPMO ^{o/}	0,0	11,6	71,8	74,0	157,4
TOTAL	0,0	13,2	81,1	83,3	177,6
GESTION LOGISTICA DE ALMACENES Y FARMACIAS					
RPI ^{n/}	3,4	3,4	3,4	3,4	13,5
RPMO ^{o/}	9,3	9,6	9,9	10,2	39,0
TOTAL	12,7	13,0	13,3	13,6	52,5
TOTAL					
PAMO / RPMO	167	327	439	455	1.389
PAO / PPO / PPI / RPI	376	430	484	482	1.773
Otros	242	727	132	97	1.198
Pasivos contingentes (IMAG, Demanda garantizada)	59	76	107	134	377
TOTAL	845	1.560	1.162	1.169	4.737

1/ No considera ingresos derivados de la concesión (peajes, tarifas, etc.).

2/ Los contratos suscritos Red Vial 5, Red Vial 6 y EMFAPATUMBES no proyectan gastos en garantías para dicho periodo.

a/ Incluye ajuste por inflación.

b/ Incluye ajuste por fórmula polinómica.

c/ Incluye tasa de regulación.

d/ Incluye ajuste por variación de la tasa de interés.

e/ Incluye Informe Técnico de Mantenimiento - ITM, Obras Accesorias y Adicionales, Supervisión de Obras y Mantenimiento de Emergencia.

f/ Incluye Obras Adicionales y Mantenimiento de Emergencia.

g/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Adicionales, Complementarias, Accesorias y Sectores Críticos y Mantenimiento de Emergencia.

h/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Faltantes, Obras Adicionales, Complementarias, Accesorias y Mantenimiento de Emergencia.

i/ Incluye Supervisión de Obras, Obras Adicionales y Mantenimiento de Emergencia.

j/ Incluye Mantenimiento de Emergencia.

k/ Incluye Obras Adicionales y Puesta a Punto.

l/ Incluye gastos corrientes por expropiación y reasentamiento de beneficiarios.

m/ Incluye sólo el Pago por Obras Obligatorias.

n/ Incluye el pago al Supervisor de Diseño Obra y Equipamiento.

o/ Incluye el pago al Supervisor de Contrato y Operaciones.

Fuente: MTC, MVCS, ESSALUD, Gobierno Regional de Arequipa y Gobierno Regional de Lambayeque.

9 ANEXOS

9.1 Programa de APP's con compromisos firmes y contingentes de los proyectos contratados

PROYECTOS CONTRATADOS

Nº	Nombre del Proyecto	Tipo de Iniciativa	Clasificación de APP	Suscripción del Contrato	Inversión Referencial (US\$ Millones c/IGV)
SANEAMIENTO					<u>601</u>
1	PTAR TABOADA	Privada	Autosostenible	Agosto 2009	252
2	DERIVACION HUASCACOCHA - RÍMAC	Pública	Autosostenible	Enero 2009	91
3	PTAR Y EMISOR SUBMARINO LA CHIRA	Privada	Autosostenible	Febrero 2011	171
4	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TUMBES - EMFAPATUMBES	Pública	Cofinanciada	Septiembre 2005	87
IRRIGACIÓN					<u>627</u>
5	MAJES-SIGUAS II ETAPA	Pública	Cofinanciada	Diciembre 2010	407
6	TRASVASE OLMOS	Pública	Cofinanciada	Julio 2004	220
CARRETERAS					<u>3.821</u>
7	IIRSA NORTE	Pública	Cofinanciada	Junio 2005	475
8	IIRSA SUR TRAMO 1	Pública	Cofinanciada	Octubre 2007	136
9	IIRSA SUR TRAMO 2	Pública	Cofinanciada	Agosto 2005	654
10	IIRSA SUR TRAMO 3	Pública	Cofinanciada	Agosto 2005	592
11	IIRSA SUR TRAMO 4	Pública	Cofinanciada	Agosto 2005	604
12	IIRSA SUR TRAMO 5	Pública	Cofinanciada	Octubre 2007	185
13	COSTA SIERRA (Buenos Aires - Canchaque)	Pública	Cofinanciada	Febrero 2007	37
14	COSTA SIERRA (Huaral – Acos)	Pública	Cofinanciada	Febrero 2009	42
15	COSTA SIERRA (Mocupe – Cayaltí)	Pública	Cofinanciada	Abril 2009	25
16	IIRSA CENTRO TRAMO 2	Pública	Autosostenible	Setiembre 2010	100
17	RED VIAL N° 4	Pública	Autosostenible	Febrero 2009	286

(Continuación)

Nº	Nombre del Proyecto	Tipo de Iniciativa	Clasificación de APP	Suscripción del Contrato	Inversión Referencial (US\$ Millones c/IGV)
18	RED VIAL Nº 5	Pública	Autosostenible	Enero 2003	75
19	RED VIAL Nº 6	Pública	Autosostenible	Septiembre 2005	232
20	AUTOPISTA DEL SOL	Pública	Autosostenible	Agosto 2009	300
21	DESVÍO QUILCA - LA CONCORDIA	Pública	Autosostenible	Enero 2013	79
AEROPUERTOS					<u>1.226</u>
22	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	Pública	Autosostenible	Febrero 2001	1.062
23	AEROPUERTOS REGIONALES (1er grupo)	Pública	Cofinanciada	Diciembre 2006	108
24	AEROPUERTOS REGIONALES (2do grupo)	Pública	Cofinanciada	Enero 2011	56
PUERTOS					<u>1.899</u>
25	MUELLE SUR	Pública	Autosostenible	Julio 2006	705
26	TERMINAL PORTUARIO DE PAITA	Pública	Autosostenible	Septiembre 2009	267
27	NUEVO TERMINAL PORTUARIO YURIMAGUAS	Pública	Cofinanciada	Mayo 2011	44
28	MUELLE NORTE	Pública	Autosostenible	Mayo 2011	884
VIA FÉRREA					<u>225</u>
29	TREN ELÉCTRICO LÍNEA 1	Pública	Cofinanciada	Abril 2011	225
SALUD					<u>165</u>
30	HOSPITAL III VILLA MARIA DEL TRIUNFO	Privada	Autosostenible	Marzo 2010	48
31	HOSPITAL III CALLAO	Privada	Autosostenible	Marzo 2010	47
32	TORRE TRECCA	Privada	Autosostenible	Agosto 2010	51
33	GESTION LOGISTICA DE ALMACENES Y FARMACIA	Privada	Autosostenible	Febrero 2010	19

Fuente: MTC, PROINVERSIÓN, ESSALUD.

9.2 Cartera de proyectos de Inversión Pública concertados con endeudamiento externo 2013

Norma Legal	Unidad Ejecutora	Préstamos	Fuente de Financiamiento	Monto préstamo Equiv. (US\$ Miles)
M. AGRICULTURA				251 452
D.S. 152-2008-EF	- AGRORURAL-Sierra Norte	-Prog. Fort. Actores, Desarrollo Rural Sierra Norte	FIDA 744	13 485
D.S. 187-2006-EF	- PSI	-Proy. Subsec. Irrigación	JICA PE-P31	51 735
D.S. 036-2008-EF	- AGRORURAL (MARENASS)	-Prog. ALIADOS	BIRF 7443	20 000
D.S. 174-2008-EF	- SENASA	-Programa Desarrollo Sanidad Agraria	BID 2045	25 000
D.S. 259-2009-EF	- ANA	-Modernización de los Recursos Hídricos	BIRF 7701	10 000
D.S. 259-2009-EF	- ANA	-Modernización de los Recursos Hídricos	BID 2166	10 000
D.S. 142-2010-EF	- AGRORURAL	-Fortalec. Merc., Diversif. Ingresos y Mej. Cond. Vida Sierra Sur II	FIDA 799	7 690
D.S. 253-2010-EF	- PSI	-PSI en la Sierra	BIRF 7878	20 000
D.S. 253-2010-EF	- AGRORURAL	-Peq. y Med. Infraest. de Riego en la Sierra del Perú	JICA PE-P39	53 542
D.S. 231-2012-EF	- MINAG	-Prog.Desarr. Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana	CAF	20 000
D.S. 283-2012-EF	- AGRORURAL	-Innovación en la Región de la Sierra	FIDA 884	20 000
M. AMBIENTE				71 000
D.S. 158-2012-EF	- M. AMBIENTE	- Prog. de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias I	JICA PE-P41	56 000
D.S. 143-2012-EF	- M. AMBIENTE	- Cof. Prog. de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias I	BID 2759	15 000
M. ECONOMIA				88 000
D.S 315-2009-EF	- UCPS	- Apoyo Programa Reforma del Sector Saneamiento	BID 2269	2 000
D.S 140-2010-EF	- UCPS	- Facil. Sectorial Apoyo al Prog. para Mejora de Product. y Competitividad	BID 2303	5 000
D.S 237-2010-EF	- UCPS	- SIAF II	BID 2445	20 000
D.S 238-2010-EF	- UCPS	- Coop. Técnica - Reforma Sectores Sociales II	BID 2374	6 000
D.S. 103-2011-EF	- UCPS	- Cierre de brechas del Prog. Estratégico Articulado Nutricional	BIRF 7961	25 000
D.S. 156-2012-EF	- OGA-UCPS	- Proy. Mej. Gestión Integral Inversión Pública Territorial	BID 2703	20 000
D.S. 285-2012-EF	- MEF	- Coop. Técnica - MIDIS	BIRF 8222	10 000
M. EDUCACION				58 520
D.S. 141-2012-EF	- MED	-Desarrollo y Educación Infantil en Áreas Rurales	BID 2661	25 000
D.S. 247-2012-EF	- MED	-Cof. BID Educación Infantil en Áreas Rurales (Eur. 6,0 MM)	KFW	8 520
D.S. 262-2012-EF	- SINEACE	-Prog Educación Superior	BIRF 8212	25 000
M. ENERGIA Y MINAS				50 000
D.S. 100-2011-EF	- MEM	-Proyecto FONER II	BIRF 8034	50 000
M. JUSTICIA				26 000
D.S. 248-2011-EF	- MINJUS	-Moderniz. Sistema de Administración de Justicia	BID 2534	26 000
MIDIS				14 814
D.S. 151-2006-EF	- Foncodes	-Prog.Municipal de atención a los Servicios Básicos	KFW	14 814
MINSA				30 000
D.S. 231-2009-EF	- PARSALUD	- Progr. Apoyo a la Reforma del Sector Salud - Fase II	BID 2092	15 000
D.S. 231-2009-EF	- PARSALUD	- Progr. Apoyo a la Reforma del Sector Salud - Fase II	BIRF 7643	15 000
M. TRANSPORTE				970 000
D.S. 093-2007-EF	- Provias Nacional	- Mej. Transitabilidad Red Vial Nacional I	BID 1827	100 000
D.S. 020-2007-EF	- Provias Descentralizado	- Prog. Transporte Rural Descentralizado	BIRF 7423	50 000
D.S. 205-2006-EF	- Provias Descentralizado	- Prog. Transporte Rural Descentralizado	BID 1810	50 000
D.S. 178-2005-EF	- Provias Descentralizado	- Programa de Caminos Departamentales	BIRF 7322	50 000
D.S. 179-2005-EF	- Provias Descentralizado	- Programa de Caminos Departamentales	BID 1657	50 000
D.S. 091-2010-EF	- AATE	- Proy. "Tren Urbano de Lima"- I	CAF 6141	300 000
D.S. 116-2011-EF	- AATE	- Tren Eléctrico Línea 1 - Fase II (San Juan de Lurigancho)	CAF 7454	300 000
D.S. 239-2012-EF	- MTC	- Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish	BID 2769	70 000
M. VIVIENDA				79 519
D.S. 182-2004-EF	- DNS	-Proy. Agua Potable y Alcant. Tumbes	KFW	10 710
D.S. 242-2010-EF	- Agua para Todos	-Pequeñas Ciudades - PRONASAR Fase II (ampliación)	BIRF 7978	30 000
D.S. 044-2012-EF	- Agua para Todos	- Proyecto de Agua Potable para la Amazonia Rural I	JICA PE-P38	38 809
PCM				35 000
D.S. 157-2012-EF	- PCM	-Innovación para la Competitividad	BID 2693	35 000
PODER JUDICIAL				20 000
D.S. 245-2010-EF	- Poder Judicial	- II Etapa Proy. Mejoram. Servicio de Justicia	BIRF 7969	20 000
M. RELACIONES EXTERIORES				3 993
D.S 181-2007-EF	- RR.EE.	- Pasos de Frontera Desaguadero	BID 1836	3 993
TOTAL DESEMBOLSOS GOBIERNO NACIONAL				1 698 298

(Continuación)

Norma Legal	Unidad Ejecutora	Préstamos	Fuente de Financiamiento	Monto préstamo Equiv. (US\$ Miles)
G. R. AMAZONAS				35 302
D.S. 308-2012-EF	- G.R. Amazonas	- Proy. Desarrollo Turístico de Amazonas	JICA PE-P43	35 302
G. R. APURIMAC				6 114
D.S. 141-2010-EF	- G.R. Apurimac	- Proy. Gestión Integral Micro Cuenca Mariño de Prov. Abancay (EUR 5,00 MM)	KFW	6 114
G. R. AREQUIPA				150 000
D.S. 276-2010-EF	- G.R. Arequipa	- Proyecto Especial Majes II	CAF 7705	150 000
G. R. CAJAMARCA				93 979
D.S. 068-2009-EF	- G.R. Cajamarca	- Proy. Agua Potable y Alcantarillado Cajamarca	JICA PE-P35	51 214
D.S. 069-2009-EF	- G.R. Cajamarca	- Sistema de Electrificación Rural	JICA PE-P33	42 765
G. R. CUSCO				7 658
D.S. 162-2006-EF	- G.R. Cusco (Plan Meriss)	- Prog. De Riego Zona Andina Sur IV	KFW	7 658
G. R. LORETO				77 152
D.S. 135-2008-EF	- G.R. LORETO	- Sistema de Alcantarillado de Iquitos	JICA PE-P32	69 411
D.S. 067-2009-EF	- G.R. LORETO	- Sistema de Electrificación Rural	JICA PE-P34	7 741
G. R. SAN MARTIN				7 570
D.S. 272-2010-EF	- G.R. San Martín	- Prog. Desarr. Agroambiental Ceja de Selva - PONAZA (Eur 5.3 MM)	KFW	7 570
TOTAL DESEMBOLSOS GOBIERNOS REGIONALES				377 774
TOTAL DESEMBOLSOS GOBIERNO CENTRAL				2 076 072
SANEAMIENTO EMPRESAS				
SEDAPAL				280 411
D.S. 208-2009-EF	- SEDAPAL	-Optimizacion Lima Norte I	JICA PE-P36	60 911
D.S. 133-2011-EF	- SEDAPAL	-Optimizacion Lima Norte I (Centro - SJL - Callao)	BIRF 8025	54 500
D.S. 149-2012-EF	- SEDAPAL	-PTAR Cajamarquilla, Nievería Cerro Camote	BID 2645	100 000
D.S. 240-2012-EF	- SEDAPAL	-Rehab Lima Norte II (Huachipa - Chillón)	JICA PE-P42	65 000
EMPRESAS PROVINCIALES				46 708
D.S. 129-96-EF	- EMAPISCO	- Agua Pot. y Desagüe Pisco y Centros Aledaños	KFW	7 995
D.S. 086-99-EF	- EPS SEDACAJ	-Agua Pot. Saneam. Cajamarca	KFW	10 545
D.S. 206-2004-EF	- EPS SEDACAJ	-Proy. Agua Pot. Saneamiento Cajamarca	KFW	2 738
D.S. 185-2006-EF	- EMAPA CAÑETE	-EPS Cañete	KFW	2 039
D.S. 185-2006-EF	- EPS CHAVIN	-EPS Chavin	KFW	2 673
D.S. 185-2006-EF	- SEDA HUANUCO	-EPS Huánuco	KFW	2 530
D.S. 185-2006-EF	- EMAPA HUARAL	-EPS Huaral	KFW	1 266
D.S. 185-2006-EF	- EPS MOQUEGUA	-EPS Moquegua	KFW	926
D.S. 185-2006-EF	- EPS MOYOBAMBA	-EPS Moyobamba	KFW	836
D.S. 185-2006-EF	- EPS SELVA CENTRAL	-EPS Selva Central	KFW	1 851
D.S. 185-2006-EF	- EPS SIERRA CENTRAL	-EPS Sierra Central	KFW	1 309
D.S. 245-2012-EF	- MVCS - EPS	-Prog. Medidas Rapido Impacto II (Eur 7,45 MM)	KFW	12 000
TOTAL DESEMBOLSOS EMPRESAS E INSTITUCIONES				327 119
TOTAL DESEMBOLSOS PROYECTOS				2 403 191

Fuente: MEF.

9.3 Relación de principales Gastos Tributarios 2014

PRINCIPALES GASTOS TRIBUTARIOS

BENEFICIARIOS 1/	ALCANCE GEOGRÁFICO 2/	TIPO DE GASTO	TRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO	POTENCIAL 2014 3/		CORTO PLAZO 2014 4/			
					Miles de nuevos soles	% PBI	Miles de nuevos soles	% PBI		
AGROPECUARIO		Exoneración	IGV	Apéndice I: Insumos Agrícolas	188 500	0,03	188 500	0,03		
			IGV	Apéndice I: Productos Agrícolas 5/	2 314 374	0,37	578 593	0,09		
		Diferimiento	IRPJ	Depreciación de hasta 20% de obras de infraestructura hidráulica y riego 6/	184	0,00	184	0,00		
		Tasas Diferenciadas	IRPJ	Tasa de 15%	301 738	0,05	301 738	0,05		
PESCA		Tasas Diferenciadas	IRPJ	Tasa de 15% para la actividad de Acuicultura 7/	0	0,00	0	0,00		
MINERÍA		Deducción	IRPJ	Inversiones de titulares de la actividad minera en infraestructura que constituya servicio público	0	0,00	0	0,00		
			IRPJ	Reinversión de utilidades por parte de empresas mineras	0	0,00	0	0,00		
		Diferimiento	IRPJ	Depreciación de hasta 20% de activos fijos y de hasta 10% en inmuebles 6/	22 525	0,00	22 525	0,00		
		Devolución	IGV	Minería - devolución a titulares de la actividad minera - fase exploración	65 199	0,01	65 199	0,01		
HIDROCARBUROS	Amazonia	Exoneración	IGV	Venta de combustible por las empresas petroleras a las comercializadoras o consumidores finales ubicados en la Amazonia.	215 658	0,03	215 658	0,03		
			ISC	Venta de combustible por las empresas petroleras a las comercializadoras o consumidores finales ubicados en la Amazonia.	231 800	0,04	231 800	0,04		
		Exoneración	AD VALOREM	Hidrocarburos – Actividades vinculadas a la exploración - Importaciones	1 092	0,00	1 092	0,00		
			IGV	Hidrocarburos – Actividades vinculadas a la exploración - Importaciones	5 403	0,00	5 403	0,00		
		Devolución	ISC	Hidrocarburos – Actividades vinculadas a la exploración - compras internas	544	0,00	544	0,00		
			IGV	Hidrocarburos – Actividades vinculadas a la exploración - compras internas	84 856	0,01	84 856	0,01		
		Inafectación	IGV	Las regalías que corresponda abonar por contratos de licencia en Hidrocarburos	0	0,00	0	0,00		
		MANUFACTURA	Zona de Frontera	Tasas Diferenciadas	IRPJ	Tasa de 10% para las empresas en zonas de frontera	207	0,00	207	0,00
Zona Franca	Tasas Diferenciadas		IGV	Tasa de 0% en el IGV para los vehículos usados que hayan sido reacondicionados o reparados en los CETICOS.	147	0,00	147	0,00		
			ISC	Tasa de 0% en el ISC para los vehículos usados que hayan sido reacondicionados o reparados en los CETICOS.	815	0,00	815	0,00		
				Crédito	IRPJ	Crédito Tributario por reinversión a favor de empresas editoras - Ley del Libro	11 532	0,00	11 532	0,00
				Devolución	IGV	Reintegro Tributario - Ley de Democratización del Libro	19 066	0,00	19 066	0,00
				Exoneración	IGV	Importación y venta de libros y productos editoriales - ley de Democratización del Libro	62 973	0,01	62 973	0,01
CONSTRUCCIÓN			Exoneración	IGV	Apéndice I: Primera venta de inmuebles cuyo valor no supere las 35 UIT	74 010	0,01	74 010	0,01	
		IGV		La construcción y reparación de las Unidades de las Fuerzas Navales que efectúen los Servicios Industriales de la Marina .	19 617	0,00	19 617	0,00		
COMERCIO	Amazonia	Devolución	IGV	Reintegro Tributario	104 364	0,02	104 364	0,02		
TRANSPORTE		Exoneración	IGV	Apéndice II: Servicio de transporte público de pasajeros dentro del país, excepto el transporte aéreo.	320 320	0,05	320 320	0,05		
			Devolución	ISC	Devolución del combustible usado por el transporte terrestre equivalente al 30% del ISC pagado	71 106	0,01	71 106	0,01	
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		Inafectación	IGV	Servicios de crédito efectuado por Bancos	338 169	0,05	338 169	0,05		
			IGV	Servicios de crédito efectuado por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	21 112	0,00	21 112	0,00		
			IGV	Servicios de crédito efectuado por Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	0	0,00	0	0,00		
			IGV	Servicios de crédito efectuado por EDPYMES	243	0,00	243	0,00		
			IGV	Servicios de crédito efectuado por Financieras	24 493	0,00	24 493	0,00		
			IGV	Los servicios de las AFP y los seguros para los trabajadores afiliados al SPFP	203 679	0,03	203 679	0,03		
			IRPN	Intereses por valores mobiliarios - Bonos del Tesoro y CDBCRP	100 779	0,02	100 779	0,02		
			IGV	Las pólizas de seguros de vida	388 410	0,06	388 410	0,06		
		Exoneración	IGV	Apéndice II: Los ingresos que perciba el Fondo MIVIVIENDA por las operaciones de crédito que realice con entidades bancarias y financieras	36 658	0,01	36 658	0,01		
			IRPN	Intereses de Cooperativas de ahorro y crédito	12 628	0,00	12 628	0,00		

(Continuación)

BENEFICIARIOS 1/	ALCANCE GEOGRÁFICO 2/	TIPO DE GASTO	TRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO	POTENCIAL 2014 3/		CORTO PLAZO 2014 4/	
					Miles de nuevos soles	% PBI	Miles de nuevos soles	% PBI
EDUCACIÓN		Crédito	IRPJ	Crédito por reinversión de Instituciones Educativas Particulares	78 369	0,01	78 369	0,01
		Exoneración	IRPJ	Universidades privadas sin fines de lucro	99 715	0,02	99 715	0,02
		Inafectación	AD VALOREM	Importación y prestación de servicios por las Instituciones Educativas Públicas o Particulares	575	0,00	575	0,00
			IGV	Importación y prestación de servicios por las Instituciones Educativas Públicas o Particulares	1 175 755	0,19	1 175 755	0,19
SALUD		Exoneración	AD VALOREM	Importación de medicamentos oncológicos, para VIH y diabetes	12 456	0,00	12 456	0,00
			IGV	Importación de medicamentos oncológicos, para VIH y diabetes	42 273	0,01	42 273	0,01
			AD VALOREM	Importación de muestras médicas	1 425	0,00	1 425	0,00
			IGV	Importación de muestras médicas	0	0,00	0	0,00
CULTURA Y DEPORTE		Inafectación	IGV	La transferencia, importación y prestación de servicios efectuada por las Instituciones Culturales o Deportivas	35 734	0,01	35 734	0,01
TURISMO		Diferimiento	IRPJ	Depreciación 10% inmuebles de establecimientos de hospedaje 6/	9	0,00	9	0,00
OTROS SERVICIOS		Devolución	IGV	Devolución del IGV por las compras efectuadas por Misiones Diplomáticas, Consulares y Organizaciones Internacionales	11 526	0,00	11 526	0,00
		Inafectación	IGV	Los juegos de azar y apuestas tales como loterías, bingos, rifas, sorteos y eventos hipicos	160 885	0,03	160 885	0,03
APLICACIÓN GENERAL	Amazonia	Crédito	IGV	Amazonia – Crédito Fiscal Especial	20 842	0,00	20 842	0,00
		Crédito	IRPJ	Reinversión en Amazonia	60	0,00	60	0,00
		Deducción	IRPJ	Inversión en sujetos ubicados en la Amazonia	0	0,00	0	0,00
			IRPN	Inversión en sujetos ubicados en la Amazonia	2	0,00	2	0,00
		Exoneración	IGV	Exoneración del IGV en la Amazonia 8/	1 882 189	0,30	501 600	0,08
			IGV	Importaciones destinadas a la Amazonia	162 316	0,03	162 316	0,03
		Tasas Diferenciadas	IRPJ	Tasa de 10%	38 770	0,01	38 770	0,01
			IRPJ	Tasa de 5%	28 115	0,00	28 115	0,00
		IRPJ	Tasa de 0%	19 020	0,00	19 020	0,00	
APLICACIÓN GENERAL		Deducción	IRPJ	Gastos por donaciones otorgados al Sector Público Nacional, entidades sin fines de lucro e Iglesia Católica.	124 888	0,02	124 888	0,02
			IRPN	Gastos por donaciones otorgados al Sector Público Nacional, entidades sin fines de lucro e Iglesia Católica.	872	0,00	872	0,00
		Devolución	AD VALOREM	Beneficio de restitución arancelaria : Drawback	921 041	0,15	921 041	0,15
		Diferimiento	IGV	Régimen Especial y Sectorial de Recuperación Anticipada 6/	316 539	0,05	316 539	0,05
			IRPJ	Depreciación Especial para edificios y construcciones	81 554	0,01	81 554	0,01
		Exoneración	AD VALOREM	Incentivo Migratorio	212	0,00	212	0,00
			IGV	Incentivo Migratorio	1 063	0,00	1 063	0,00
			ISC	Incentivo Migratorio	463	0,00	463	0,00
			AD VALOREM	Donaciones para entidades religiosas y de asistencia social	2 890	0,00	2 890	0,00
			DERECHO ESP.	Donaciones para entidades religiosas y de asistencia social	0	0,00	0	0,00
			IGV	Donaciones para entidades religiosas y de asistencia social	10 094	0,00	10 094	0,00
			ISC	Donaciones para entidades religiosas y de asistencia social	432	0,00	432	0,00
			IRPN	Intereses por depósitos en la banca múltiple	83 173	0,01	83 173	0,01
		IRPN	Regalías por derechos de autor 9/	0	0,00	0	0,00	
			Exoneración a actividades productivas en zonas altoandinas	4 284	0,00	4 284	0,00	
Inafectación	IRPJ	Drawback	182 844	0,03	182 844	0,03		
OTROS		Devolución	IGV	Donaciones del Exterior - Cooperación Técnica Internacional	50 564	0,01	50 564	0,01
		Inafectación	IRPN	Compensaciones por tiempo de servicios - CTS	842 917	0,14	842 917	0,14
			IRPN	Inafectación del 3% en remuneraciones por ingresar al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SAFP)	105 777	0,02	105 777	0,02
		Exoneración	IRPJ	Fundaciones afectas y Asociaciones sin fines de lucro 10/	212 140	0,03	212 140	0,00
		Zona Franca	Exoneración	IRPJ	Las empresas que se constituyan o establezcan en la ZOFRATACNA y que desarrollen actividades industriales, agroindustriales, de maquila y de servicio	6 525	0,00	6 525
SUB-TOTAL 1					11 960 507	1,92	8 844 138	1,39

PRINCIPALES GASTOS TRIBUTARIOS POR SUPERPOSICIÓN DE BENEFICIOS

BENEFICIARIOS 1/	ALCANCE GEOGRÁFICO 2/	TIPO DE GASTO	TRIBUTO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO	POTENCIAL 2014 3/		CORTO PLAZO 2014 4/	
					Miles de nuevos soles	% PBI	Miles de nuevos soles	% PBI
AGROPECUARIO Y MANUFACTURA	Amazonía	Tasas Diferenciadas	IRPJ	Superposición de tasas diferenciadas entre la tasa del 15% del Sector Agropecuario, la tasa del 10% para la industria primaria en la Zona de Frontera con la tasa del 10% de la Amazonía	9 243	0,00	9 243	0,00
			IRPJ	Superposición de tasas diferenciadas entre la tasa del 15% del Sector Agropecuario, la tasa del 10% para la industria primaria en la Zona de Frontera con la tasa del 5% de la Amazonía	8 895	0,00	8 895	0,00
			IRPJ	Superposición de tasas diferenciadas entre la tasa del 15% del Sector Agropecuario, la tasa del 10% para la industria primaria en la Zona de Frontera con la tasa del 0% de la Amazonía	17 720	0,00	17 720	0,00
AGROPECUARIO	Amazonía	Exoneración	IGV	IGV: Superposición de exoneración en los productos agrícolas entre el Apéndice I de la Ley del IGV y la Ley de Amazonía	513 170	0,08	128 293	0,02
SUB-TOTAL 2 (SUPERPOSICIONES)					549 028	0,09	164 150	0,03
TOTAL GENERAL (I + II)					12 509 535	2,01	9 008 288	1,42

1/ En el caso del Impuesto a la Renta, los beneficiarios son los contribuyentes que aplican directamente los beneficios tributarios respectivos. En el caso de los impuestos indirectos como el IGV, ISC y Aranceles, aunque en teoría los beneficiarios debieran ser los clientes de cada empresa, ello dependerá finalmente de las condiciones de traslación de impuestos, lo que en última instancia dependen de las elasticidades precio de oferta y demanda, de las elasticidades cruzadas así como de la estructura de cada mercado en particular. Para estos casos se ha optado por designar como beneficiarios a los contribuyentes de dichos impuestos sólo a modo referencial.

2/ Señala si el alcance del gasto tributario estimado está limitado a una zona geográfica concreta. Si no se registra información debe entenderse que el gasto tributario es de aplicación en todo el territorio nacional.

3/ Corresponde a la cuantificación de los beneficios tributarios del que gozan los sectores beneficiados descontando el efecto del crédito fiscal y cascada en las estimaciones relacionadas con la exoneración o inafectación del IGV.

4/ El efecto de corto plazo considera la recaudación anual que se obtendría como resultado de la eliminación del gasto tributario, pues la Administración Tributaria tendría que desarrollar nuevos recursos para el control fiscal a efectos de recaudar el monto potencial.

5/ No incluye la producción de la Amazonía la misma que se incluye en la Sección II.

6/ En este beneficio se asume la pérdida financiera y no el criterio de caja anual.

7/ Beneficio vigente hasta el 31.12.2013 de acuerdo al artículo 27° de la Ley N° 29644.

8/ La estimación de Amazonía excluye a toda la actividad agrícola.

9/ Vigente hasta el 31.12.2013, de acuerdo al art. 3° de la Ley N° 29165.

10/ Gasto Tributario incluido en la presente estimación.

Elaboración: División de Estudios Económicos - Gerencia de Estudios Tributarios - SUNAT

9.4 Cuadro comparativo de los principales Gastos Tributarios 2013-2014

ESTIMACIÓN DE LOS PRINCIPALES GASTOS TRIBUTARIOS 2013-2014
CUADRO RESUMEN COMPARATIVO
(Millones de Nuevos Soles)

	Gasto Tributario 2013 ^{1/}		Gasto Tributario 2014 ^{2/}	
	Potencial	Corto Plazo	Potencial	Corto Plazo
I. Gastos estimados años 2013 y 2014	10 893	7 847	12 297	8 796
II. Gastos incluidos en el año 2013 no estimados en el año 2014 ^{3/}	0,005	0,005		
III. Gastos incluidos en el año 2014 no estimados en el año 2013 (nuevas estimaciones) ^{4/}			212	212
IV. Total Gastos Tributarios (I - II + III)	10 893	7 847	12 510	9 008
V. Como % del PBI	1,91	1,37^{5/}	2,01	1,42^{6/}

1/ Corresponde a la estimación de los principales Gastos Tributarios 2013 publicada en el Marco Macroeconómico Multianual 2013-15.

2/ Considera los últimos supuestos macroeconómicos remitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas en febrero del 2013.

3/ Comprende la estimación de la restitución de los beneficios para los programas de inversión en la Amazonía, dispuesta en la Ley N° 29742 - Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

4/ Corresponde a la estimación de la exoneración al Impuesto a la Renta a las Fundaciones afectas y Asociaciones sin fines de lucro establecido en el inc.

b) del Art. 19° del TUO de la LIR y modificado por el Art. 3° del D.L. N° 1120.

5/ El porcentaje mostrado ha sido calculado sobre la base de un PBI nominal estimado en S/. 570 984 millones para el 2013.

6/ El porcentaje mostrado ha sido calculado sobre la base de un PBI nominal estimado en S/. 621 447 millones para el 2014.

Elaboración: División de Estudios Económicos - Gerencia de Estudios Tributarios – SUNAT.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

PRESIDENCIA

OFICIO No. 048-2013-BCRP

Lima, 9 de mayo de 2013

Señor
Luis Miguel Castilla Rubio
Ministro de Economía y Finanzas
Ciudad.

Estimado señor Castilla:

Es grato dirigirme a usted para transmitirle la opinión técnica de este Banco Central sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016 (MMM) y su compatibilidad con nuestras proyecciones de balanza de pagos y reservas internacionales, así como con la política monetaria, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LRTF).

Los desarrollos recientes en la economía internacional señalan un escenario central en que se espera una lenta recuperación del crecimiento mundial. Los últimos datos muestran una desaceleración de la economía China, así como una gradual recuperación en Estados Unidos y todavía una recesión en la Zona Euro. En este entorno los bancos centrales de las economías desarrolladas han acentuado sus políticas monetarias expansivas, lo que propicia los flujos de capital hacia economías emergentes.

En este contexto, se ha venido observando además una tendencia decreciente de los precios de los minerales, debido en parte a las menores perspectivas de crecimiento mundial. Por ello, esperamos una reducción de los términos de intercambio para 2013-2016 de alrededor de 5 por ciento, similar a la contenida en el Marco, los que todavía implican precios de exportación altos si se los compara con sus promedios históricos.

Este entorno de incertidumbre respecto al escenario internacional requiere del manejo prudente de los instrumentos macroeconómicos, en particular de la política fiscal la cual, coincidimos, debe generar los espacios suficientes para articular respuestas oportunas para enfrentar contingencias adversas.

La proyección de crecimiento económico para 2013-2016 del Marco (6,3 por ciento anual) es similar a la del Banco Central, la que asume que se mantiene un clima de negocios favorable a la inversión privada de modo que se fomente un ritmo adecuado de inversión. En este sentido, para mantener un alto crecimiento económico se requiere emprender reformas económicas que permitan elevar la competitividad de la economía.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

PRESIDENCIA

Política fiscal

El Marco Macroeconómico contempla una reducción del superávit fiscal desde un nivel de 2,2 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) registrado en el 2012, a 0,7 por ciento del PBI en el 2013, cifra que se reduciría a 0,6 por ciento del PBI en 2014 y a 0,5 por ciento del PBI en 2015 y 2016. Este nivel de ahorro público es menor al proyectado en el MMM 2013-2015 de mayo de 2012 el que consideraba un resultado económico superavitario en 1,3 por ciento del PBI en promedio para el 2013-2015.

La reducción en el ahorro fiscal previsto se debe fundamentalmente a un ajuste a la baja en la recaudación fiscal esperada como consecuencia de los menores precios de exportación. En este Marco la presión tributaria del gobierno central llega a 16,3 por ciento del PBI al 2015 y 16,8 por ciento el 2016.

En materia tributaria, la declaración de política tributaria del Marco contiene medidas como el rediseño del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), para ligarlo más a las externalidades causadas por los productos gravados; la modificación del Impuesto Predial y de Alcabala para aumentar su capacidad de recaudación a nivel local; y la evaluación de la reducción de algunos beneficios tributarios. Al respecto, coincidimos en la necesidad de potenciar las actividades de control del cumplimiento tributario y de combate a la evasión y el contrabando por parte de la SUNAT.

En cuanto al gasto público, el Marco contempla mantener el nivel nominal previsto en el documento del año pasado para el ejercicio 2013, equivalente a 19,6 por ciento del PBI, lo que implica un crecimiento real de 10,7 por ciento, luego de haber crecido el 2012 en 7,6 por ciento. Para el horizonte 2014-2016 el Marco proyecta un crecimiento real promedio de 8,2 por ciento anual, de modo que al 2016 el gasto aumentaría a 20,6 por ciento del PBI, nivel superior en 0,4 por ciento del PBI al previsto en el MMM 2013-2015.

En términos estructurales la proyección fiscal del Marco implica un objetivo de equilibrio en el mediano plazo. Esto es consistente con el principio general de la LRTF y con una senda decreciente del ratio de deuda pública a PBI. Organizar la política fiscal alrededor de indicadores estructurales tiene la ventaja de permitir operar los estabilizadores automáticos presentes en el sistema fiscal, lo que se traduce en una menor volatilidad de la actividad productiva.

Balanza de pagos y reservas internacionales

El Marco proyecta un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 4,4 por ciento para el 2013 que se estabiliza en 4 por ciento del PBI hacia el final del horizonte de proyección. Este déficit es consecuencia de la caída de los términos de intercambio y de la expansión de la demanda interna que está creciendo más que el PBI, explicado en parte por el crecimiento del gasto público reseñado anteriormente. Nuestra proyección de la cuenta corriente de la balanza de pagos contempla también una gradual reducción del déficit de la cuenta corriente en los siguientes años. Esta mejora esperada en la posición externa del país refleja la entrada en operación de proyectos mineros nuevos.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

PRESIDENCIA

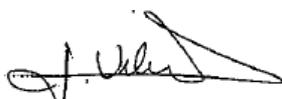
Estos déficit de cuenta corriente se financiarían principalmente con flujos de capital de mediano y largo plazo, lo que permitiría mantener un nivel alto de Reservas Internacionales durante el periodo de proyección, garantizando un nivel apropiado de liquidez internacional que puede ser utilizado para enfrentar cualquier contingencia adversa que pudiera afectar el escenario internacional.

Política monetaria

Se espera que en el horizonte 2013-2015 la tasa de inflación se mantenga dentro del rango meta del Banco Central. En el horizonte de proyección, nuestro escenario base no prevé mayores presiones inflacionarias asociadas a los incrementos en los precios de commodities, a la vez que las expectativas de inflación de los agentes económicos se encuentran ancladas dentro del rango meta.

En este contexto de baja inflación y de crecimiento económico similar al potencial, la combinación eficaz de política monetaria y fiscal debiera contribuir a mantener el crecimiento, evitar presiones sobre la inflación y desincentivar las entradas de capital, que pueden generar efectos negativos sobre la asignación de recursos y la estabilidad del sistema financiero.

Hago propicia la ocasión para renovarle la seguridad de mi especial consideración.



Julio Velarde
Presidente